AÑO OCTAVO. — Núm. 2.479 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires domingo 21 de enero de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7376, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3937, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR
$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

21 DE ENERO DE 1923

EL GRAVE PELIGRO

Las instituciones provinciales, decididamente, no han encontrado aún su cauce definitivo. Si hubiese alguna duda a este respecto, ahí están, para desvanecerla, los hechos de Jujuy y Tucumán. Un exceso de consideración a los ciudadanos investidos de la calidad de gobernantes, intentaría en vano excusar sus procederes, atentarios contra la dignidad de sus magistraturas. No habrá, ciertamente, quien se allane a la empresa. Ambos han escarnecido el mandato que recibieron, y la entidad partidaria que los distinguiera un día con eminentes títulos, ha tenido ya que repudiarlos.

Sentado este criterio, que es la conciencia popular misma, no puede haber quien encuentre el remedio de esta subversión fuera de la ingerencia federal, llevada a Tucumán y a Jujuy con carácter amplio, para que remueva las causas perniciosas de disolución que han operado en su seno con tanto desmedro de la vida democrática. Sostenemos, pues, que la situación sobrevenida plantea un caso urgente de intervención en las dos Provincias, tanto más urgente cuanto que es de todo punto imperioso poner un término a este recurso, siempre excepcional, y cuya reiteración constante acabaría por desmonetizar la tradición histórica del federalismo argentino.

Restaurado el País, como Estado general, en la plenitud de sus fueros, mediante el ejercicio cabal de las instituciones fundamentales, se hace necesario normalizar el régimen particular de cada región elevada a la categoría de personalidad jurídica y estimular el desarrollo autonómico de su propia existencia. De otra suerte habría que declarar mañana la bancarorta del sistema que nos hemos dado, y esta solución sería evidentemente contraria a los factores políticos, étnicos y geográficos que definen y caracterizan el organismo nacional.

Estudiar las causas que han producido la regresión afrentosa en Jujuy y Tucumán sería extraer, quizás, la consecuencia de que en ellas no ha actuado el espíritu cívico arraigado en la conciencia del Radicalismo, cuando fueron ambas sometidas a la acción interventora del Poder Central. Cabe, más bien, esquivar ese trámite ingrato y repetir la prueba con todo el amplio desinterés exigido por la gravedad del problema pendiente. Si delicada es la misión de la Autoridad Nacional, no menos trascendente es la posición de los partidos y, señaladamente, el papel que cuadra a la Unión Cívica Radical, como fuerza de gravitación en el dinamismo institucional de la República. Todos deben compenetrarse de las exigencias supremas de la actualidad y proceder con la visión penetrante de los intereses argentinos, ya que no habrá Patria si no hay pueblo capaz de constituirla y custodiarla, respetando su régimen político, velando por su desarrollo fecundo y estimulando su perfeccionamiento consecutivo.

El Parlamento está en deuda con el País. Más embarazosa ha de ser todavía su situación si continúa desentendido de la magnitud de este problema. No ha resuelto aún el caso de Córdoba y ya tiene sobre el tapete la vergüenza de Jujuy y Tucumán. ¿Qué aguarda, por ventura, en su obstinada indiferencia? ¿Es esta, acaso, la representación genuina del concierto nacional? El fenómeno suscita las más apasionadas controversias. ¡Ay del día en que la conciencia pública llegue a abrigar la convicción de la inutilidad del Parlamento!

Una vieja maña y un mal consejo

El órgano del difunto mitrismo se ocupa hoy del presupuesto. Con fácil erudición, esa que se encuentra en cualquier buen diccionario enciclopédico o en cualquier tratado elemental de finanzas, el viejo pulpo se ocupa de los procedimientos que [illegible] algunas naciones para sub-[illegible] sanción de la ley de las leyes.

Por aquello del zorro, que pierde el pelo pero no las mañas, "La Nación" alude con su acostumbrada acritud a la anterior administración de la República. En su menguado afán de atacar a aquel gobierno, el mejor inspirado que ha tenido el país, lo censura por haberse visto obligado a desenvolverse mediante la aprobación de duodécimos.

Sabe todo el mundo que de tal estado de cosas el único responsable fué el Congreso. Los parlamentarios de la oposición dedicaron toda su actividad y todo su esfuerzo a perturbar la marcha de la administración pública. Las cuestiones de vital interés para el país fueron postergadas por la voluntad de los parlamentarios. El Congreso se ocupó casi exclusivamente de los asuntos políticos. Cuestiones baladíes daban lugar a largas, agitadas y agrias discusiones. Esta nefasta práctica obligaba a aplazar el estudio del presupuesto, causando perjuicios en el mecanismo administrativo del estado. Y eso que pasaba con el presupuesto, aconteció con numerosos proyectos de importancia fundamental para la República.

Para justificar con algo la extensión de su editorial y su erudición barata, el gran pulpo concluye recomendando que se adopte el sistema inglés de los adelantos. Este sistema, aunque sea inglés y [illegible] duodécimos. Por el contrario, estamos seguros de que entre nosotros daría peores resultados, contribuyendo a agravar la situación que siempre crea la falta de presupuesto.

Regresión

"La Prensa" dedica hoy una nota editorial al atentado policial perpetrado en San Luis, del que, como lo hemos denunciado, resultó muerto de un rebencazo en la cabeza un ciudadano radical, al que, para hacerle sin duda más ligera la agonía, se le sometió al suplicio del cepo, instrumento, como se ve, modernizado en San Luis.

Bien; el caso, es típica expresión del "régimen". Su barbarie repugna a la conciencia, pero por desgracia no sorprende. El "régimen" vuelve a imperar, floreciendo en sus tradicionales sistemas en la provincia de San Luis y no es imposible la reproducción del pasado. Pero creemos que "La Prensa" se finge alarmada por ese crimen, y eso sí que nos extraña más que el hecho mismo. Calló ese diario, cuando el asesinato del gobernador Jones, y fué más lejos en su impávida contemplación de la tragedia. Sus columnas, han sido tribuna de propaganda para los autores directos e indirectos de aquel episodio salvaje que aun a la distancia sigue extremeciendo toda conciencia honrada, mientras los "héroes" centrales del drama, aparecen embandorados en el triunfo de la democracia. Y "La Prensa" no ha puntualizado una nota reflexiva sobre el contraste ofrecido por los acontecimientos sanguinarios. No vemos porque, ese ataque a la "regresión", como si tuviera su punto de partida en el caso policial de San Luis, cuando sabe como nosotros que el renacimiento de la barbarie recibió su fatídico bautismo en la Rinconada...

Recogiendo los frutos

¿De qué se queja "La Prensa" si el Congreso pierde lamentablemente su tiempo, si una discusión sobre pretendidos fueros parlamentarios insume las sesiones de dos períodos, sin llegar a nada práctico?

¿De quién es la culpa? De la politiquería subalterna y de la propaganda tendenciosa de diarios como "La Prensa", que todo se les hizo bueno cuando se trató de molestar al gobierno anterior o al radicalismo.

En realidad no se buscó, al plantear la cuestión de fueros, discutir doctrinas ni buscar el castigo de culpables si los había, sino traer al Congreso, alta tribuna desde donde se habla al país, las rencillas lugareñas y acoplar con tal motivo los agravios políticos de los vencidos, en su eterna porfía de aspirar al gobierno que no pueden alcanzar porque son triste minoría.

La Cámara al rechazar los despachos presentados a su consideración, ha procedido bien, enmendando el error que cometió al acoger como caso de ataque a las inmunidades de sus miembros, un simple incidente policial entre un diputado y un comisario, no desempeñando funciones fiando en él, ser legislador en fun de su representación, sino realizando actos comunes a todos los ciudadanos desde que se trataba de una lucha comicial.

Esto de las inmunidades es una cuestión que debe acogerse con las reservas consignientes. La Constitución ha querido garantizar a los miembros del Congreso el ejercicio de su mandato y ha amparado sus opiniones en la inviolabilidad de su independencia para formularlas; pero nuestros constituyentes pensaron [illegible] de, con el abuso que se hace de reclamar fueros en situaciones completamente extrañas al mandato legislativo.

El caso de Santa Fe no es de desacato, ni de fueros; es policial, entre un ciudadano y un comisario.

En todo caso sería juicio de carácter correccional y nada más.

Y en cuanto al largo y difuso debate de la Cámara, es una demostración de la desorientación en que se mueve cuando ha podido consentir que se le robe su tiempo tan injustificadamente.

La actitud de Italia y la Gran Bretaña ante el conflicto del Ruhr

Desde que se inició el conflicto del Ruhr, Italia viene haciendo grandes esfuerzos en favor de una mediación entre Francia y Alemania. Al efecto se ha dirigido a los Estados Unidos, pero este país no parece inclinado a intervenir. Sus gestiones en Inglaterra tampoco han dado resultado.

Hasta este momento los esfuerzos del señor Mussolini han fracasado. La Gran Bretaña está resuelta a permanecer alejada, sin favorecer a ninguna de las partes en conflicto. En opinión de los británicos, Francia y Bélgica, en el Ruhr, no han obtenido más que resultados negativos. Dice un despacho de Londres que para los observadores ingleses "el problema del Ruhr, suprimidas las sanciones por la mora de Alemania y ciertos tecnicismos del tratado de Versalles, se convierte en uno de dominación extranjera sobre un pueblo que da señales de resistencia. Además, Gran Bretaña tiene la opinión de que lo sucedido en Irlanda le ha servido de lección y cree que los aliados deben aprovechar las enseñanzas de los desastres de la post-guerra en Rusia y en el Asia Menor y los más recientes sucesos de Memel, en donde un pueblo aparentemente inerme desalojó una dominación extranjera que consideró opresiva".

De lo anterior se deduce que Inglaterra no desea intervenir en favor de Francia para no aumentar la desesperación de los alemanes, y no quiere intervenir en favor de Alemania, porque eso no estaría de acuerdo con los acontecimientos de los últimos ocho años. Por lo demás, hasta ahora la única beneficiada por el conflicto ha sido la Gran Bretaña, que ha visto acrecentarse sus ventas de carbón a Alemania.

Por su parte, Italia se muestra cada día menos dispuesta a prestar su concurso a Francia. Ayer se desmintió oficialmente la noticia de que tropas italianas reemplazarían a las norteamericanas en el Rhin.

Mercado de Carnes en Estados Unidos e Inglaterra

Relación de precios con los que rigen en Liniers

El ministerio de Agricultura ha dado a conocer la relación de precios mayoristas de las carnes vacunas en los principales mercados de los Estados Unidos e Inglaterra y los que han regido en Liniers, durante la semana que termina el día de hoy.

He aquí esos precios, tomando como base el término medio:

Chicago—

Precios por 100 libras en oro americano: "Choice" muy especiales y especiales (Chilled), 0.17 a 0.18; "Good", congelado, 0.15 a 0.16.50; "Medium", gordo, 0.13 a 0.14; "Common", conserva, (criollo), 0.10 a 0.11.

Precios por kilo en moneda nacional: $ 0.99 a 1.05; 0.87 a 0.96; 0.76 a 0.81; 0.58 a 0.64.

Nueva York—

[illegible] congelado, [illegible] "Medium", gordo, 0.12 a 0.13; "Common", conserva, (criollo), 0.10 a 0.11.

Equivalente por kilo en moneda nacional: $ 0.81 a 0.93, 0.70 a 0.76, 0.58 a 0.64.

Smithfield (Londres)—

Por stone de 8 libras en moneda británica: "Choice" muy espaciales y especiales, (Chilled), 4 ch. 2 p.

Equivalencia por kilo en moneda nacional: $ 0.70.

Liniers—

Por libra de carne limpia: "Choice" muy especiales y especiales, (Chilled), 0.13 a 0.15, "Good", congelado, 0.12 a 0.13; "Medium", gordo, 0.07 a 0.08; "Common", conserva, (criollo), 0.05 a 0.06.

Equivalencia por kilo en moneda nacional: $ 0.27 a 0.31, 0.25 a 0.27, 0.15 a 0.17, 0.11 a 0.13.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE. — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 3200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241.—Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.
MUSEO NAVAL.—Florida 801—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 16.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430 Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL.—México 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22. (horario continuo); sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

NUEVO — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Ferruccio Cattelani. — Hoy, a las 21.15: Rigoletto. Protagonista: Luigi Fraccesconi. Dirigirá el maestro Cattelani.
AVENIDA—Compañía española de operetas y zarzuelas. Empresa H. Sierra. — Hoy, a las 18: La Corte de Faraón y presentación de Carmen Tolosa. A las 21: El Paraíso Perdido. A las 22.15: La Corte de Faraón y presentación de Carmen Tolosa. A las 23.30: Las Hijas del Placer.
SAN MARTIN — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela Sofía y Cía. — Hoy, a las 18: El Anillo de Hierro. A las 21: Molinos de Viento, Maruxa.
APOLO — Compañía nacional Podestá Hermanos. — Hoy, a las 18.15: La Chacra de Don Lorenzo. A las 21: La Piedra de Escándalo. A las 22.30: La Chacra de Don Lorenzo.
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: La Isla de Don Quijote. A las El Comité. A las 23.15: La Isla de Don Quijote. A las 21: El Comité.
SMART — Compañía argentina de dramas y comedias Casnell-Lliri-Mansilla. — Hoy, a las 18: Muerte Civil. A las 21.45: Muerte Civil.
BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol Rivera-De Rosas.—Hoy, a las 18 y a las 23: El Bailarín de la Señora. A las 21: El Hombre que vió al Diablo. A las 22: La Mujer del Comisario.
COMEDIA — Compañía Narcisín. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: ¡Meu Fillo! A las 21: Los Dos Pilletes; a las 22.15: Desde un Polo Hasta el Otro Resuena.
MARCONI — Compañía italiana de operetas Pierrette Fiori. — Hoy, a las 18.15: Gran acto de variedades. A las 21: Acqua Cheta.
MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas Enrique Sanchis.— Hoy, a las 18.15: Ojo por Ojo. A las 21: Ojo por Ojo, Las Musas Latinas, Ojo por Ojo.
EXCELSIOR — Compañía de zarzuelas Ceperis-Albadalejo. — Hoy, a las 18.15: Las Musas Latinas. A las 21: La Tierra del Sol, Las Corsarias, Las Musas Latinas.
HIPPODROME—Compañía nacional tradicionalista de Cordido-Puertolas-Scuri. — Hoy, a las 18: El Ultimo Gaucho. A las 21: Santos Vega y gran fiesta criolla.
AMERICA — Compañía de sainetes y revistas Tripalo-Batista.—Hoy, a las 18.15 y 22: Criolla Vieja. A las 21: El Ahijado del Presidente. A las 23: El Bailarín del Cabaret.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: éxito de Les Gabys, Los 4 Averinos, Lydia de Gipsi, Los 3 Ralnats Delfy y toda la compañía.
FLORIDA — Galería Güemes — Hoy, éxito de Teresita Zazá y Carmelita Delgado y Thompson Guglielmi.— Biógrafo: Una doctora, Periquete tendero y Pathé Journal 39.
LUNA PARK — Corrientes esq. Cerrito. — Grandes romerías españolas. Sábado y domingo, tarde y noche, patrocinadas por la Scad. agraria e instructiva del P. de Negreira.—Señoras y señoritas, entrada y obsequios gratis.
PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Los 3 Neiss, La Mermaida, teatro, biógrafo, orquesta típica bandas de música y otras diversiones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En Berlín hay una gran excitación

No ha cambiado la situación en Turquía

Gran excitación en Berlín

NUEVA YORK, enero 21. (United Press).— El corresponsal del "New York Sun" en Berlín comunica que la población se halla excitada por haber reanudado los diarios la costumbre del tiempo de la guerra de publicar "listas de bajas" entre orlas de luto y encabezadas así: "Cuadro de Honor de Alemanes sacrificados en el Rhur".

Las gentes se aglomeran frente a las pizarras de los diarios, y la exitación recuerda la del tiempo de la guerra, en cuanto a su intensidad.

¿Una nueva moratoria?

PARIS, enero 21. (Ag. Havas).— El jefe del gabinete francés, señor Poincaré, los peritos financieros franceses y el señor Barthou, establecieron hoy el plan de la moratoria que se concederá a Alemania. Dicho plan será pasado a consideración de la Comisión de Reparaciones.

"Le Petit Parisien" dice que el plan de referencia comportará probablemente una moratoria de dos años y la emisión de un empréstito interior alemán por valor de 3.000 millones de marcos oro.

El gobernador de Buenos Aires

Sale hoy para Santa Fé

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, partirá esta noche para su establecimiento de campo Santi Spiritus, en la provincia de Santa Fe.

Va acompañado de su familia y estará de regreso el miércoles próximo.

El rectorado de los colegios nacionales

Sus sueldos de acuerdo a la nueva reglamentación

La reglamentación recientemente proyectada por el Ministerio de Instrucción Pública establece en uno de sus puntos que los rectores y vicerectores de los colegios nacionales, obligados a desempeñar sus funciones consideradas administrativas, con exclusión de toda otra, sólo podrán tener en lo sucesivo una cátedra, además de la anexa que deben dictar. Quiere decir que esa disposición les limita la remuneración al sueldo que les fija el presupuesto más el correspondiente a la cátedra.

Si se considera la prohibición y hasta la imposibilidad material, por falta de tiempo para ocuparse de otro trabajo, se comprenderá fácilmente que esa reglamentación es equivocada en la parte que analizamos. Lo contempla para resolverla con justicia una situación bien conocida como lo es la de esos funcionarios que tienen la responsabilidad de la dirección de establecimientos tan importantes, como lo son por lo menos, en esta capital los colegios nacionales.

Esos sueldos permanecen además estacionarios desde el año 1912, mientras las condiciones de la vida han obligado a mejorar progresivamente los que perciben los otros empleados de la administración nacional.

Ahora una nueva restricción como la proyectada debe perjudicarles necesariamente, ya que no es posible pretender que se ajusten a tales condiciones los hombres de capacidad probada y de necesarias obligaciones sociales, que tienen además en esta capital la doble obligación de atender los dos turnos en que generalmente funcionan las clases de dichos establecimientos educacionales.

En honor del doctor Garay

ROMA, enero 21 (A. Havas).— La Liga Italiana ofreció un banquete al doctor Juan Carlos Garay, al cual asistieron numerosas personalidades. A los postres el Hon. Orlando felicitó al doctor Garay por su abnegada obra en favor de los residentes italianos en la Argentina y recordó la calurosa acogida que halló en la República Argentina, por la cual el Hon. Orlando brindó al terminar su discurso.

El doctor Juan Carlos Garay se declaró emocionado por tantas atenciones y homenajes de que había sido objeto en Italia y elogió la obra de los italianos en la Argentina.

Habló luego el general Vanzo, quien terminó brindando por el ejército argentino.

Cinematografía argentina

SANTIAGO DE CHILE, enero 21 (Agencia Havas). — En su edición de hoy "El Mercurio" ocupándose del próximo estreno en Europa de varios films argentinos, pública a este respecto un suelto en el cual se congratula del progreso alcanzado por la República Argentina, la que, dice "El Mercurio" honra a la raza latina.

Departamento Nacional del Trabajo

Movimiento en el registro de colocaciones

El movimiento habido durante el mes de diciembre del año ppdo. en el Registro Nacional de Colocaciones por concepto de colocaciones y demandas ha sido el siguiente:

Obreros colocados, 1.739; demandas patronales, 2.362; obreros fichados desocupados, 3.293.

Las agencias particulares de colo-[illegible] de diciembre una colocación de [illegible] personas de ambos sexos.

El trabajo en los mercados—

Ha concurrido a la presidencia del Departamento Nacional del Trabajo una delegación de la Cámara Sindical de Frutas y Anexos con objeto de someter a consideración de este funcionario un proyecto de ordenanza, solicitándole al mismo tiempo que sea patrocinado por esta institución ante el Concejo Deliberante. Asimismo pidió al señor presidente, doctor García, quiera interesarse acerca del desarrollo y forma en que se realiza el trabajo en los mercados.

El doctor García ha impartido órdenes al jefe de la División de Inspección y Vigilancia, a fin de que por los medios de que dispone, lleve a cabo una investigación detenida y minuciosa, a fin de que las leyes se cumplan fielmente y se hagan observaciones prácticas tendientes a mejorar en lo posible las condiciones del trabajador.

Los conflictos en las canteras "San Luis"—

Ha concurrido también ayer el señor E. Ohlsson, de la firma Olhsson y Cía., propietarios de las canteras "San Luis", Tandil, provincia de Buenos Aires, con objeto de solicitar del señor presidente, doctor García, envíe un inspector para que estudie las causas originarias y reales a que obedecen los movimientos huelguistas y reclamaciones periódicas de los obreros de dichas canteras.

El presidente manifestó al señor Ohlsson que existiendo un departamento provincial este asunto debía ser tratado por aquella institución y que en mérito a su pedido en la fecha comunicaba al director del Departamento Provincial los antecedentes de la cuestión por él planteada.

Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación

Puente sobre el río Guachipas

Por decreto del P. E. se ha autorizado a la Dirección General de Puentes y Caminos para licitar públicamente la provisión de los materiales necesarios para las obras de defensa definitivas del Puente sobre el río Guachipas, en Salta.

Esta licitación se llevará a cabo en la Dirección General y simultáneamente en el juzgado federal de la ciudad de Salta, el día 23 de febrero y ella comprenderá la provisión de 17.702.63 kilos de hierro forjado y 257 metros cúbicos de madera dura.

CAMINO DE CAUCETE A CASUARINAS

La Dirección General de Puentes y Caminos ha elevado al Ministerio de Obras Públicas, para su aprobación, la documentación relacionada con las obras de conservación a ejecutar por administración directa y correspondientes a los fondos de la ley 5315, en el camino de Caucete a Casuarinas, zona del F.C.P. y cuyo presupuesto está comprendido dentro de la zona de la partida asignada para el referido camino en el plan aprobado para el año 1922.

OBRAS EN EL CAMINO DE CASALEGNO A CENTENO (SANTA FE)

La misma dirección ha resuelto llamar a licitación pública para el día 26 de febrero próximo, a fin de adjudicar la provisión de 1.897 metros cuadrados de metal desplegado con destino a las obras en el camino de Casalegno a Centeno, en la provincia de Santa Fe.

OBRAS DE CONSERVACION EN EL CAMINO DE LA RIOJA A CORDOBA

La Dirección de Puentes y Caminos ha iniciado los trabajos de conservación en el camino del epígrafe, incluído en la nómina de las obras que se atienden con los fondos que destina la partida de "Conservación de Puentes y Caminos" para el corriente año.

La situación en Turquía

NUEVA YORK, enero 21. (United Press).— El doctor Jaime L. Barton, corresponsal del "Christian Science Monitor" en Lausana, fué enviado por el representante norteamericano, señor Child a Constantinopla, para que investigue los efectos del nuevo regimen establecido por el gobierno de Angora.

Interrogado el doctor Barton acerca de si han ocurrido transformaciones radicales en la disposición del pueblo turco, como resultado de los experimentos realizados en el gobierno democrático del país, declaró:

"Es la misma Turquía de siempre". Calificó el estado de los asuntos en Esmirna como imposible de toda descripción.

Declaraciones del Sr. Joffe

SHANGHAI, enero 21 (A. Havas). El representante de los soviets, señor Joffe, declaró que el permiso para desembarcar en Hongkong no fué realmente rechazado, pero que las conversaciones celebradas con la legación británica en Pekín, indicaron que la visita era mal vista.

Palabras del ministro de Panamá en París

PARIS, enero 21. (Ag. Havas).— Contestando a la alocución de fraternidad latina del general Mangin, el ministro de Panamá al recibir la "maquette" de los bajo relieves del monumento al Canal de Panamá, dijo: 'La República de Panamá se halla ante un monumento ofrendado con admiración y respeto por Francia eterna, como una prueba elocuente de su afecto y como un recuerdo de sus 22.000 hijos que vinieron a visitarnos en una misión de paz y de progreso y que cayeron entre nosotros bajo el golpe inexorable del destino" [illegible]

El escritor Boronat

ROMA, enero 21. (Ag. Havas).— Un decreto del Santo Oficio condena a las obras del escritor Sanz y Boronat por la publicación de su libro intitulado "Elementos de lógica, elementos de psicología y elementos de ética".

Música popular

Los conciertos de esta noche

En el concierto que según anunciamos, dará esta noche la banda de música municipal, bajo la dirección del maestro Malvagni, en el local de la Sociedad Rural Argentina, se desarrollará el siguiente programa:

"La gruta de Fingal" (Ouverture), Medelssohn; "Minuete", Paderewski; "La Traviata", (Preludio 4o.), Verdi; "Walkiria" (cabalgata), Wagner; "Mefistófele" (Fantasía), Boito; "Saltarello" (4o. tiempo de la sinfonía en la), Mendelssohn; "Escenas napolitanas", a) La danza, b) La procesión, el improvisador y variacioens, c) La fiesta, Massenet.

La banda del Regimiento 3 de Infantería, concurrirá esta noche a las 21 horas a la plaza Pueyrredón de Flores, donde ejecutará un interesante programa, que consta de los siguientes números:

Herold, Zampa, sinfonía; Wagner "Lohengrin", fantasía; Weber, "Invitación a la valse", rondó; Massenet, "Escenes pittoresques", suite; Catalán, "Loreley", fantasía; Wagner, "Tanhauser".

Partió hoy para Chile Don Agustín Edwards

En el tren internacional de esta mañana partió el embajador de Chile en Londres, don Agustín Edward.

Fué despedido en la estación Retiro por un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y un núcleo de personalidades de la colectividad chilena, exteriorizándose una vez más las simpatías que rodean al distinguido hombre público

Se ausentó para su país el secretario de la legación del Perú

Partió esta mañana para su país, en el tren internacional el secretario de la legación del Perú en la Argentina, doctor Emilio del Solar.

Su ausencia durará tres meses, usando de una licencia que le ha acordado su Gobierno

La enfermedad del señor Villanueva

MADRID, enero 21 (U. Press).— El señor Villanueva, designado alto comisario en la zona española de Marruecos, se halla mejoradísimo, y los médicos afirman que dentro de quince días podrá marchar a Marruecos.

Esto eliminará la necesidad del nombromiento de un alto comisario interino.

Las actividades de Mr. Boyden

WASHINGTON, enero 21 (United Press). — Mr. Lodge, en su condición de jefe de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, declaró que aunque el presidente Harding y el señor Hughes no recooncen el derecho del Senado de insistir en obtener información acerca de las actividades del señor Boyden ante la Comisión de Reparaciones, puesto que Boyden es un observador personal del presidente, Hughes no tendrá inconveniente en acceder a los deseos de la Comisión de Relaciones Exteriores, y otorgar la información pedida.

Match Greb - Shade

NUEVA YORK, enero 21 (United Press). — Harry Greb, campeón norteamericano de peso liviano, defenderá su título contra Billy Shade, mañana por la noche.

Incendio de un depósito de madera

MADRID, enero 21 (U. Press).— Un incendio, que se supone intencionado, ha destruído un "garage" y depósito de maderas. Las pérdidas son grandes. El guardián ha sido detenido.

La radiotelefonía

[illegible] Dentro de breve tiempo, será inaugurado un servicio de difusión radiotelefónica.

Viaje de un militar

PARIS, enero 21. (Ag. Havas).— El teniente coronel Cassinelli, agregado militar a la Legación Argentina en esta capital, partirá el día 27 de marzo para Buenos Aires.

El soldado desconocido chileno

SANTIAGO DE CHILE, enero 21 (A. Havas). — En varios círculos se ha insinuado la idea de realizarse con gran ceremonial el sepelio del soldado desconocido chileno, cuyos restos se hallan actualmente en el Museo Nacional, durante los días de la inauguración de la Conferencia Panamericana, lo que constituiría un acontecimiento de alto relieve patriótico.

Conferencia panamericana

SANTIAGO DE CHILE, enero 21. (A. Havas). — Entrevistado el embajador norteamericano en esta capital, declaró que la delegación de los Estados Unidos a la Conferencia Panamericana estará integrada por nueve o diez miembros, agregando que hasta ahora no se ha producido nada nuevo con respecto al viaje del Secretario de Estado Mr. Hughes a Sud América.

Enfermo

SANTIAGO DE CHILE, enero 21 (Agencia Havas). — El señor Ventura Blancoviel, ha experimentado una franca mejoría.

Las propiedades fiscales

SANTIAGO DE CHILE, enero 21 (Agencia Havas). — Las inscripciones de las propiedades fiscales en 1922, alcanzaron a 10.580 con un valor de 408.652.013 pesos.

El gobierno boliviano en la Conferencia

SANTIAGO DE CHILE, enero 21 (Agencia Havas). — En los círculos oficiales se asegura que de un momento a otro se espera la respuesta del gobierno de Bolivia a la invitación de participar en la Conferencia Panamericana, insistiéndose en que Bolivia aceptará favorablemente dicha invitación.

El programa naval norteamericano

FILADELFIA, enero 21 (U. Press). — El señor Roosevelt, subsecretario del Ministerio de Marina, declaró en un discurso que los Estados Unidos deberán construir buques sumergibles colocadores de minas, cruceros exploradores y otros auxiliares, modernizando al mismo tiempo sus acorazados de combate.

De otro modo no guardará la debida proporción con las otras grandes potencias.

El señor Roosevelt esbozó el programa naval, que dijo ofrecería a Estados Unidos una defensa naval adecuada, y al mismo tiempo se mantendría dentro de las finalidades aprobadas en la Conferencia de Armamentos de Wáshington.

[illegible]cia de Buenos Aires

El Comité Conservador de la IVª sección de La Plata ha resuelto separarse del partido y adherirse al nuevo partido provincial

En la nota-renuncia se hacen graves cargos a la junta de gobierno por su criterio dual y su parcialidad en la aplicación de las disposiciones disciplinarias

LA PLATA, enero 21. — El señor Pedro Busquet, presidente del comité Conservador de la sección IV de La Plata, ha dirigido al presidente de la Junta de Gobierno del mismo partido político doctor Manuel F. Gnecco, una importante comunicación en la cual expone los fundamentos de la resolución tomada por el mencionado comité.

La nota, que ha constituído el tema de las conversaciones en los círculos políticos, está redactada en los siguientes términos:

"Por estar totalmente en desacuerdo con las resoluciones últimas de la junta de gobierno del partido, que en nuestro concepto desvirtúan la marcha normal de la agrupación sometida ahora a la autoridad de los bloques de la legislatura, presentamos al señor presidente nuestra renuncia indeclinable de miembros del partido Conservador.

"Cuando los partidos no se sujetan a normas definitivas en su desenvolvimiento y, al contrario, estas normas son de carácter circunstancial, la descomposición de la entidad política se produce porque sus factores en vez de defender los principios de la mayoría se concretan a actuar en una ardorosa lucha de supervivencia. Este doloroso espectáculo de evidente contradicción, lo ofrece el partido Conservador. La junta de gobierno, con una dualidad de conceptos incalificable, no aplicó ninguna medida disciplinaria cuando en 1920 los dirigentes de La Plata en poco edificante discusión de bancas legislativas, se alzaron contra la convención electoral. Tampoco trató de individualizar a los causantes de la pérdida de la municipalidad en 1921, no obstante ser notorios los compromisos contraídos en el alzamiento anterior; no se le ocurre castigar a los que proclamaron la abstención en los comicios municipales de la Ensenada, en noviembre de 1921, haciendo perder un concejal por treinta votos; guarda silenciosamente el proceso hecho por el ex presidente del partido al comité central de La Plata, que no supo cumplir debidamente con su deber en marzo de 1922; mientras que ahora, guiado por quién sabe qué propósitos de oportunismo, lleva una agresión incalificable a un grupo de legisladores que no se han alzado contra resoluciones del partido, como los conservadores de La Plata en 1920, ni se han beneficiado como algunos afiliados también de La Plata en enero de 1921, en noviembre del mismo año y en marzo de 1922 y que sólo se han negado por respetables consideraciones de distrito a seguir las decisiones de sus bloques.

"Así, con esos procedimientos de circunstancias, el partido no tiene el derecho de ocupar el lugar de la oposición en la provincia, que es muy alto honor y muy grave responsabilidad, reservada a las agrupaciones orgánicas. Debe disolverse, para que ocupen ese puesto nuevas fuerzas ciudadanas, con mejores conceptos y esperanzas, con mayores bríos y más juventud.

"Sería en definitiva una resolución heroica, pero honorable, en beneficio de los grandes intereses institucionales de Buenos Aires, que exigen una acción que el partido Conservador en plena vuelta a cero no puede ofrecer en este momento.

"Estas consideraciones expresadas en términos breves, no obstante su evidente valor, las ofrecemos al señor presidente sin idea de agraviar a nadie y sólo con el muy simple propósito de explicar nuestra resolución."

—La resolución adoptada por el comité de la sección cuarta de La Plata, está concebida en los siguientes términos:

"Separarse del partido Conservador; adherirse al partido Provincial de Buenos Aires e invitar a los ciudadanos a que se inscriban en su registro de afiliados."

Hoy fueron inhumados los restos del Sr. Roque Hipólito Yrigoyen

A una sentida y elocuente manifestación de pesar dió lugar el sepelio de los restos mortales del joven Roque Hipólito Yrigoyen, realizado a las 10 horas de hoy en la necrópolis del Norte.

Entre el numeroso público que con objeto de presenciar este acto se había congregado en el peristilo de la Recoleta y en la iglesia del Pilar, en donde se oficiara previa sepultura una misa de cuerpo presente, se encontraba el Presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear; el Dr. Hipólito Yrigoyen, senadores nacionales señor Delfor del Valle y doctor David Luna y numerosas personas de nuestro mundo político y social.

A las 10 horas llegó el féretro conducido por una carroza tirada por cuatro caballos y seguida de un largo cortejo.

neral Luis J. Dellepiani, doctor Eleodoro Gallastegui, Escri. Pedro Carpy, Carlos Royat, Roque G. Ceruzi, doctor Juan F. de Larrechea, Augusto Coelho, Carlos Basso, Atilio Palma, general Juan P. Manzano, doctor Arturo Massa, doctor Rafael Ocampo Giménez, Juan Pablo Massa, Alejandro C. Pietra, Atilio Larco, Miguel A. Martínez Gálvez, senador Martín M. Torino, doctor Fermín Rodríguez, Angel Alberto Barnetche, José Boero, Carlos H. Verunselén, doctor Luis J. Rocca, padre Roque F. Carranza, doctor Juoaquín A. Ferrer, Pedro R. Núñez, Gastón Bernard, Julián Maidana, Ricardo Barrera, Juan C. Orfila, Julio J. Paz, Francisco Grande Novoa, Pedro Gabriel Anchieri, Alberto Folco, Mario del Valle, Manuel Paz, Armando Paz, Luis Beascoche, coronel Bortagaray, Jacinto Pagliari na, Arturo Reynoso, José Arganuzzi, coronel Juan A. Guzman, Gerónimo Zuretti, general Ricardo Cornell, Luis A. Mela, Osvaldo Dodero, diputado nacional Ernesto Celesia, Lorenzo Caino, teniente coronel Aníbal Montes de Oca, Luis M. Urdainz, Pedro Cremona, Enrique Carlos Coria, Ernesto Th. Celesia, Adolfo Calvete (hijo), Adolfo Calvete, diputado nacional Manuel Gallardo, José Antonio Rosso, Enrique P. Celesia; teniente coronel Manuel Alfaro, Adolfo V. Dodero, senador provincial Joaquín Martínez Sosa, P. Rodríguez Villar, Lorenzo Caino, Raúl Barrera Scala, coronel Maglione, Ing. Raúl Barrera, Publio Risso Patrón, diputado nacional Arturo Santa María, Tomás Ugalde Livingston, Alfredo Thorton Fernández, Senador Nacional David Luna, coronel Adalid, Guillermo Lynch, Domingo E. Sa-

Después de la misa de cuerpo presente, el cortejo fúnebre entrando en la Recoleta

Oficiada que fué la misa, el ataud fué conducido a pulso hasta la tumba, seguido por la concurrencia que seguido por los concurrentes que en en número de más de mil asistió a esta ceremonia, co nobjeto de exteriorizar el sentimiento de pesar que ha causado la desaparición del que en vida fuera un exponente de inteligencia y juventud.

Concurrieron al homenaje póstumo:

Presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear; vicepresidente de la República, doctor Elpidio González; doctor Hipólito Yrigoyen, senador nacional D. Delfor del Valle, ministro de Obras Públicas, doctor Eufrasio Loza; doctor [illegible] jefe de policía, D. Jacinto Fernández; administrador general de los Ferrocarriles del Estado, D. Domingo Fernández Beschtedt; señor Arturo Goyeneche, ministro de Gobierno de la provincia, doctor José Osvaldo Casás; ministro de Obras Públicas, Dr. Antonio R. Jáuregui; ministro de Hacienda, Dr. S. M. Viale; Antonio Delfino, Francisco Antonio Barreyra, Héctor Baca Kuhr, coronel Francisco Medina, Andrés P. Mac Kintoch, Nicasio Oyhanarte, Alfredo Baca Kuhr, Eduardo Pietranera, Carlos Dubini, Rodolfo Oyhanarte, doctor Alvaro Luna, capitán de navío J. Cros, Eleodoro Cros, Eduardo Muiños, Juan Honores, B. Solorari Parravicini, Joaquín Costa, Teófilo Lacroze, Diputado nacional doctor Obdulio Siri, Carlos Merlini, doctor Italo Nicola, César Suárez Castro, Eustaquio Viale, Enrique Lariguet, Esteban García, Reinaldo Durand, doctor Teófilo Meana, José Somariva, Eduardo Quintana, Narciso Burgueño, Juan José Ramos Oromí, Antonio Pino, Antenor Pereyra, Juan M. Zeballos, Carmelo Padula, Cte. Adolfo Benavídez, Félix Pace, teniente coronel Guillermo Valotta, teniente coronel Belisario Ferreira, ingeniero Raúl Barrera, Raúl Barrera Sacala, Nicolás Calvo, René Barón, Wifred Barón, general Pedro Gandulfo, Eduardo Orfila, Nemesio de Olariaga, Jorge A. Susini, Eduardo Clery, Arturo García Rams, José Carlos Mandrich, Alfredo R. Wrigt, Jacinto Ignacio Pagliera, Alberto Alcántara, Gilberto R. Alcántara, Hipólito L. Alcántara, Erimberto Romanelli, José Víctor Noriega, Lincoln F. Thoward, Josué Basavilbaso, Luis Roque Gondra, general Angel P. Allaria, Florencio Martínez de Hoz, Isidro D. Maza, Miguel A. Martínez Gálvez, Ernesto J. Colombres, Julio S. Passerón, diputado nacional G. L. Cristobo, senador Gervasio Pavón, diputado Antonio Lozano, diputado provincial Luis H. Crovetto, Adolfo M. Solano, diputado Alberto Carosini, capitán Juan H. Echenagucia, Francisco J. Silva, doctor Luis J. Colombo, Carlos Villafañe de la Riestra, ingeniero Manuel J. Claps, Ramón Iramain, doctor Eudoro Vargas Gómez, Federico Donadío, Carlos Alchourron Castaño, Carlos Merline, Víctor M. Rodríguez, Fernando Saguier, Manuel M. de Iriondo, Lázaro D. Podestá, Ernesto B. Beascoechea, teniente coronel Alvaro G. Pinto, Bernardo y Guillermo Velar de Irigoyen, Aníbal Villamayor, Eduardo O' Connor, Rodolfo Puig Gómez, Juan José de la Torre, teniente coronel Saturnino E. García,

Enrique Agesta, doctor Arturo Benavídez, Benjamín Herran, Alfredo Labougle, Angel Herran, doctor Julio E. Neumeier, capitán M. Carbone, Eduardo Oliveira, Juan Manuel Agote (hijo), contraalmirante Tomás Zurueta, José Bianco, Federico Perera, Ildefonso Ramos Mejía, coronel David Marambio Catán Angel Braceras Haedo, Adolfo J. Labougle, ingeniero Benjamín S. Mallea, Eulize A. Fenill, ingeniero Herminio Capdevila, teniente coronel L. M. Vázquez, Luis Lerena, Martín Pérez del Cerro, A. Narciso Burqueño, Dr. Esteban P. Adaro, Dr. Arturo Poblet Videla, Rector del Colegio del Salvador, Regino P. Lezcano, Gerardo Valotta, Ramón Reudon Gral. Pablo Richieri, Horacio Mealaberry, Ismael Díaz, diputado Nacional Francisco P. Albarracín, general Cigorraga, Luis y Fortunato A. Passeron, Arsenio Burgos, Julio César Calvo, José S. Salinas, Diputado Nacional José Antonio González, Isidro Arroyo, coronel Antonio Quiroga, Félix J. Badano, José Barrau, León Durán, general Eduardo Munilla, Leopoldo Vivanco, teniente coronel Guillermo Terán, Nereo Crovetto, coronel Teófilo Fernández, ingeniero Emilio Mihura, Carlos Borsani, coronel Eduardo Tello, doctor Víctor Barón Peña, Juan Mackintach, teniente coronel Juan A. Vidal, teniente coronel Nicolás Menéndez, Oscar N. Allaria Amezaga, doctor Benjamín González, coronel Martín Bortagaray, Julio Velar Irigoyen, Ernesto Beascochea, Julio Gowland, doctor Antonio Agudo Avila doctor Juan Bonorino Cuenra.

Homenaje del comité de la circunscripción 3a.

En conocimiento del deceso del joven Roque H. Irigoyen, la mesa directiva del comité radical de la 2a. circunscripción, dictó un decreto adhiriéndose al duelo y en el cual se dispone, además, lo siguiente:

1o. — Enviar nota de pésame a la familia del extinto.

2o. — Nombrar una comisión para que asista al sepelio, formada por los siguientes afiliados: José Pérez, José C. Mandrick, Luis Amitrono, Vicente Scariato, doctor Manuel Orús, Fernando R. Tullon, Juan Raggio, José Tullon, Antonio Piccini, Antonio Francia, José Pereyra, Juan A. Mandrick, doctor Angel Vailati, B. Chevalier, doctor E. León O'Dena, Francisco Vignolo, Luis Gando, Cleto Enmela, Federico Muzzio, Antonio Bava.

Enviaron telegramas de pésame

Los señores: Carlos Sturla, Manuel Rivero y Hnos., Rafael Néstor Lencinas, José Augusto Otamendi, Alfredo Olivieri, Martín Aráoz Madrid, doctor Luis J. Rocca, comandante Quaglia.

Denuncias contra la empresa del Ferrocarril Central Córdoba

Han sido formuladas al Director General de Ferrocarriles por afiliados a la Unión Comercial en Productos Forestales

Un núcleo de adherentes a la Unión Comercial en Productos Forestales ha dirigido una extensa nota al director general de Ferrocarriles, a propósito de arbitrariedades e irregularidades — dicen los firmantes — cometidas por la empresa del Ferrocarril Central Córdoba, en perjuicio de sus derechos de consignatarios.

Dice la nota:

"Señor director general de Ferrocarriles:

"Los suscriptos, comerciantes consignatarios de productos forestales [illegible] artículos 74, 75 y 76 de la ley de ferrocarriles, número 2873, a los efectos a que haya lugar, al señor director general con las debidas consideraciones exponemos:

Que en nuestro carácter de consignatarios en los transportes efectuados por la empresa del Ferrocarril Central Córdoba, nos hallamos a cada paso con serios conflictos con esta empresa, con motivo de las arbitrariedades e irregularidades que constantemente comete en perjuicio de nuestros derechos de consignatarios.

Denunciamos los siguientes hechos, a fin de que esa repartición tome la intervención que corresponda, de acuerdo con las atribuciones que le confiere el artículo 71 de la citada ley 2873, y proceda, en consecuencia, a obligar a la referida empresa a que rectifique sus procedimientos, encuadrándoles dentro de las disposiciones legales que rigen el transporte.

1o. La estación Dique 4, de la empresa del Ferrocarril Central Córdoba, es la estación terminal de la línea para los productos que vienen del interior de la República, en su generalidad productos forestales, como ser leña y carbón, los que se cargan por vagones completos y se transportan bajo las condiciones de "tarifa especial".

Llegados los vagones a dicha estación, al querer rectificar el peso de las cargas transportadas en los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de la ley 2873 y 234 del Reglamento General, la empresa ha tomado medidas a fin de burlar estas disposiciones legales, haciendo prácticamente imposible dicha rectificación, pues pretende que la rectificación se practique en una balanza de mano, en la que sólo se pueden hacer pesadas de dos o tres bolsas de carbón, no habiendo manera de pesar la leña en dichas balanzas, pues ésta viene a granel.

Que la intención de la empresa es burlar las disposiciones legales citadas es visible; porque es absurdo pretender obligar a que la rectificación se practique en esa balanza de mano, teniendo como tiene una báscula adecuada para pesar carros, en la que la operación es perfectamente factible y los subscriptos siempre hemos sufragado los gastos que demanda dicha operación, y estamos siempre dispuestos a abonarlos.

Siendo esto así, no tiene explicación de ninguna especie la pretensión de obligar a rectificar el peso en una balanza en que es materialmente imposible hacerlo.

Al establecer las disposiciones de los artículos 48 de la ley 2873 y 234 del Reglamento General, que las cargas podrán rectificarse en la estación de destino, se desprende que las empresas deben facilitar todos los medios y emplear todas las diligencias que deben practicar las personas exactas en el cumplimiento de sus deberes en casos semejantes, como lo dispone el artículo 233 del Reglamento General de Ferrocarriles, máxime cuando no nos hemos rehusado ni nos rehusamos a efectuar los gastos necesarios para que las cargas de los vagones se pesen en la báscula de carros que posee la empresa para ese objeto.

Al no hacerlo así, la empresa falta abiertamente a esta disposición, procediendo con una arbitrariedad irritante y entorpeciendo las descarga de los vagones, con grave perjuicio para nuestros intereses confiados a su diligencia.

2o. Otra de las irregularidades que hemos constatado en la verificación de peso de los vagones, es la inexactitud de la tara indicada en muchos de los vagones de la empresa.

Denunciamos, pues, las que hemos podido verificar en la estación Boulogne en los siguientes transportes:

C. P. 18, procedencia La Guardia, consignatario D. Marraco, vagón 18.718, tara indicada 7.200, tara verificada [illegible] Vega e [illegible], 11.900, 12.175, 1|3|19; 77, S. Temple, S. Rodríguez, 17.918, 8.380, 9.075, 27|10|20; 44, simbol, Capon Hnos., 13.383, 7.090, 7.200; 21, S. Temple, E. Musante, 17.733, 7.260, 7.385; 43, Esquiú, Ronco Hnos., 19.657, 12.100, 12.250, 20|9|22; 44, Esquió. Ronco Hnos., 174244, 7.000, 7.125, 1|8|18; 90, Laprida, R. Ferro, 18.016, 7.910, 8.075; 111, La Punta, L. Urriz y Cía., 7.420, 10.500, 11.350, 15|10|21; 113, La Punta, L. Urriz y Cía., 12.795, 11.100, 11.425, 28|11|21; 172, kilómetro 51, J. Gaggero, 12.607, 10.400, 10.725, 17|11|22; 174, kilómetro 51, J. Gaggero, 7.344, 10.440, 11.005, 28|2|22; 175, kilómetro 51, J. Gaggero, 7.264, 10.720, 11.200; 105, La Punta, D. Marraco y Cía., 4,201, 11.380, 11.720; 104, La Punta, D. Marraco, 4.166, 11.370, 11.785.

Estas inexactitudes en las taras de los vagones nos induce a incurrir en constantes diferencias con los remitentes, pues éstos, guiados por las taras indicadas en los transportes mencionados, suponen con justa razón que nos remiten una cantidad mayor de la que en realidad se ha cargado, según resulta de la forma de verificar el peso en la estación de destino, con lo que, en nuestro carácter de consignatarios nos vemos doblemente perjudicados.

Por los hechos expuestos y de conformidad con las disposiciones citadas de la ley 2873, solicitamos de esa Dirección:

1o. Tenernos por querellantes agraviados por el proceder de la empresa del Ferrocarril Central de Córdoba.

2o. Tome la intervención que corresponde e instruya el expediente de práctica.

3o. Resuelva esta querella declarando que la empresa está obligada a facilitar la báscula de carros para la verificación de las cargas conducidas por vagones completos a Dique 4.

4o. Intime a la empresa el cumplimiento de dicha obligación, haciendo efectivas, en caso negativo, las sanciones de la ley 2873.

5o. Se nos notifique cualquier resolución en la persona de don José Lois, gerente de la Unión Comercial en Productos Forestales, en el domicilio indicado, calle Perú 261, a quien facultamos y encargamos de nuestra representación en esta querella.

Provea el señor de conformidad y será justicia".

Firmado por todos los comerciantes en productos forestales del Dique 4 del F. C. C. Córdoba.

Dr. MARTIN B. DIAZ ICASTO
MEDICO
Horas de consulta: de 14 a 16
Martes, jueves y sábado
1408 CHILE 1408.
17|867 v. 8 feb.

Escuela Nacional de Agricultura de Casilda

Condiciones de ingreso y plan de estudios

Por intermedio de la Dirección General de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación, se ha dado a conocer las condiciones de ingreso y programa de estudios que regirá para los jóvenes alumnos que deseen ingresar a la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda, en la provincia de Santa Fe.

Estas disposiciones son las siguientes:

Los alumnos recibirán alimentación, alojamiento, ropa limpia y estirada y todas las herramientas y útiles necesarios para los trabajos y enseñanza

Los alumnos abonarán una pensión anual de $ 400 m|n., cuyo pago por cuotas semestrales de pesos 200 m|n., deberá efectuarse indefectiblemente en la primera quincena de los meses de marzo y septiembre, respectivamente para la 1.a y 2.a cuota.

Para ingresar a la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda, se requiere las siguientes condiciones:

1.o Tener 17 años de edad en la fecha del ingreso (1.o de marzo), lo que se justificará con la partida del registro civil u otro documento que merezca fe.

2.o Gozar de buena salud y no tener defecto físico que imposibilite la ejecución de los trabajos rurales. A este efecto los aspirantes deberán someterse a un prolijo examen médico, que se llevará a cabo en la escuela.

3.o Presentar certificado de vacunación y revacunación, o en su defecto someterse a esta operación a su ingreso en la escuela.

4.o Presentar un certificado de buena conducta.

5.o Rendir un examen de ingreso, oral y escrito, equivalente al 6.o grado de las escuelas del Estado.

Las pruebas del examen serán dos:

Prueba escrita de eliminación, que comprende: composición de matemática (problema de aritmética y geometría, y composición de idioma nacional).

Prueba oral: una interrogación general y conjunta de todas las asignaturas comprendidas en el programa de ingreso.

6.o Presentar una solicitud al director de la escuela, acompañada de los documentos mencionados en los incisos 1.o, 2.o y 4.o, manifestando el deseo de ingresar al establecimiento, indicando el nombre, apellido y edad del aspirante, nombre y apellido, nacionalidad, profesión y domicilio del padre o tutor, quien deberá autorizar con su firma esta solicitud.

La admisión de los alumnos se acordará por orden de méritos de los documentos que se acompañen y de las clasificaciones de ingreso, debiendo siempre darse la preferencia, en igualdad de condiciones, a los hijos de agricultores, ganaderos e industriales.

Las solicitudes de ingreso, deberán presentarse del 1.o de diciembre al 20 de febrero, después de cuya fecha no se atenderá ninguna.

Los exámenes de ingreso se tomarán en la Dirección General de Enseñanza Agrícola, Paseo Colón 982 (2.o piso), Buenos Aires o en la escuela, según el lugar de residencia del aspirante del 20 al 28 de febrero.

Todos los alumnos, tanto becados como pensionistas, deberán a su ingreso a la escuela traer los enseres siguientes:

Un colchón lana nuevo (1m80 x 75); 1 almohada lana nueva (0.75 x 30); 6 sábanas; 3 fundas; 2 frazadas nuevas de lana; 1 sobrecama blanca de algodón; 1 bolsa para ropa sucia; 2 toallas baño; 6 toallas; 3 camisetas lana; 6 camisetas algodón o hilo; 12 pares de medias; 3 camisas de trabajo, de lana o algodón; 1 tricota de lana; 3 guardapolvos; 2 trajes brin "massaua" o similar, blanco o amarillento liso; 3 pares botines tipo "borceguí"; 1 par polainas amarillas; 1 sombrero boy scout; 6 servilletas y un anillo; 1 juego cubiertos compuesto de cuchillo, tenedor, cuchara y cucharita para café.

Estos enseres deben renovarse a su agotamiento.

Los alumnos depositarán al ingresar la suma de $ 50 m|n. con el fin de atender los gastos que puedan ocasionar por roturas o deterioros voluntarios o por negligencia culpable, de los útiles, objetos, etc., de propiedad del establecimiento.

Esta suma previa las deducciones efectuadas por los motivos precedentes, será devuelta al alumno o a su retiro anual de la escuela o cuando por cualquier causa deje de pertenecer a ella, entregándosele al efecto una planilla detallada de los objetos rotos y su valor respectivo.

El depósito a que hace referencia el artículo anterior deberá ser renovado a su agotamiento.

Será reanudada la campaña pro autonomía de la Pampa

Resoluciones adoptadas por el comité metropolitano

Con asistencia de numerosas personas, entre quienes se encontraban algunas que habían llegado del territorio y varios representantes de diarios metropolitanos, se realizó una importante asamblea del Comité Metropolitano pro Autonomía de la Pampa.

En dicho acto, durante el cual reinó mucho entusiasmo, usaron de la palabra varios oradores poniendo de relieve la necesidad de reanudar, con entusiasmo la campaña provincialista frente a la inercia del Congreso en sancionar la ley respectiva.

Se acordó después dirigirse a los diversos pueblos del territorio para que se inicien los preparativos de un movimiento de opinión en el que tomarán parte todas las agrupaciones políticas y provincialistas que existen en razón de que el ideal cívico aludido no es patrimonio de una entidad sino de todos los pampeanos sea cual fuere la bandera en que militen.

Por último se acordó pasar una nota documentada al ministro del Interior, doctor Matienzo, en la que defenderá la autonomía y se emitirá un juicio sobre la actuación del gobernador provisorio de la Pampa, señor Núñez, haciendo notar que está fuera de su jurisdicción desviar al pueblo, valido de su cargo, de sus aspiraciones ciudadanas. Se hará referencia, además, en esa nota, cuya redacción ha sido encomendada al señor Alberto J. Grassi, al proyecto de legislatura territorial, propuesto por el gobierno y que rechazan los autonomistas pampeanos.

El mencionado comité volverá a reunirse en la semana próxima.

Elecciones de Senador por la Capital

Ubicación y circuitos de las mesas receptoras de votos

(Conclusión)

SECCION ELECTORAL 13a.

Circuito 108.—Mesas 1 y 2, Méjico 1627; mesas 3 y 4, Chile 1666; mesas 5 y 6, Solís 727; mesa 7, Belgrano 1746.

Circuito 109.—Mesas 1 y 2, Salta 449; mesa 3, Méjico 1359; mesas 4 y 5, Méjico 1419; mesas 6 y 7, San José 659; mesa 8, Chile 1462.

Circuito 110.—Mesas 1 y 2, Chile 1168; mesa 3, Venezuela 1051; mesas 3 y 5, Tacuarí 567; mesa 6, Chile 1041; mesa 7, Lima 755.

Circuito 111.—Mesas 1 y 2, Piedras 534; mesa 3, Piedras 646; mesa 4, Belgrano 820; mesas 5 y 6, Méjico 726; mesa 7, Piedras 636.

Circuito 112.—Mesas 1 y 2, Belgrano 482; mesa 3, Belgrano y Defensa; mesa 4, Defensa 628; mesa 5, Méjico 566; mesa 6, Venezuela 347; mesa 7, Perú 662; mesa 8, Bolívar 569.

Circuito 113.—Mesa 1, Paseo Colón 539; mesa 2, Paseo Colón 650.

Circuito 114.—Mesa 1, Victoria 296.

Circuito 115.—Mesa 1, Perú 222; mesa 2, Victoria 326; mesa 3, Bolívar 344; mesa 4, Bolívar 225.

Circuito 116.—Mesa 1, Chacabuco 151; mesa 2, Belgrano 637; mesa 3, Victoria 659; mesa 4, Moreno 755-61; mesa 5, Alsina y Piedras.

Circuito 117.—Mesa 1, Belgrano 1157; mesa 2, Av. de Mayo 1099; mesa 3, Alsina 920; mesa 4, Lima 316; mesas 5 y 6, Tacuarí 253.

Circuito 118.—Mesa 1, Av. de Mayo 1228; mesa 2, Victoria y San José; mesa 3, Santiago del Estero 338; mesas 4 y 5, Alsina 1465; mesas 6 y 7, Sáenz Peña 242.

Circuito 119.—Mesas 1 y 2, Alsina 1734; mesas 3 y 4, Solís 239; mesa 5, Moreno 1669.

SECCION ELECTORAL 14a.

Circuito 120.—Mesas 1 y 2, Rodríguez Peña 344; mesas 3 y 4, Rodríguez Peña 254; mesa 5, Rodríguez Peña 361; mesa 6, Rivadavia 1635; mesa 7, B. Mitre 1444; mesas 8 y 9, B. Mitre 1759.

Circuito 121.—Mesa 1, Sarmiento 1374; mesas 2 y 3, Sarmiento 1230; mesa 4, Cangallo 1362; mesa 5, Cangallo 1053; mesas 6 y 7, Cangallo 1140; mesas 8 y 9, Sarmiento 1251.

Circuito 122.—Mesa 1, Corrientes 718; mesas 2 y 3, Cangallo 865; mesa 4, Carabelas 262; mesas 5 y 6, Sarmiento 961.

Circuito 123.—Mesas 1 y 2, Reconquista 25; mesa 3, Reconquista 207; mesas 4 y 5, San Martín 216.

Circuito 124.—Mesa 1, Reconquista 461; mesa 2, San Martín 438; mesas 4 y 5, Viamonte 430; mesas 6 y 7, Reconquista 575.

Circuito 125.—Mesa 1, Córdoba 766, mesa 2, Corrientes 757, mesa 3, Esmeralda 425; mesa 4, Lavalle 836; mesa 5, Lavalle 869; mesa 6, Corrientes 939; mesas 7 y 8, Viamonte 856.

Circuito 126.—Mesas 1 y 2, Lavalle 1346; mesa 3, Tucumán 1060; mesa 4, Tucumán 1171; mesas 5 y 6, Viamonte 1160; mesas 7 y 8, Lavalle y Talcahuano.

Circuito 127.—Mesas 1 y 2, Paraná 555; mesa 3, Callao 511; mesas 4 y 5, Viamonte 1549; mesas 6 y 7, Lavalle 1754; mesas 8 y 9, Rodríguez Peña 747; mesa 10, Córdoba 1778.

SECCION ELECTORAL 15a.

Circuito 128, S.—Mesas 1 y 2, A. M. Cervantes 3562; mesa 3, Monte Dinero 3751.

Circuito 128, N.—Mesas 1 y 2, Bahía Blanca 2170; mesa 3, P. Lozano 4252.

Circuito 128, O.—Mesa 1, Simbrón 5441.

Circuito 129.—Mesas 1 y 2, Morán 4759; mesa 3, Mercedes 4834.

Circuito 130.—Mesas 1 y 2, F. Enciso 4451; mesas 3 y 4, Avenida San Martín 4193; mesa 5, Asunción 3723.

Circuito 131.—Mesas 1 y 2, Avenida San Martín y Tres Cruces; mesa 3, Baigarria 3161.

Circuito 132. — Mesas 1 y 2, Garmedia 1805; mesa 3, Girardot 1946.

Circuito 133. — Mesas 1 y 2, Triunvirato 2251; mesas 3 y 4, Rosetti 1452; mesas 5 y 6, Carbajal 4015.

Circuito 134. — Mesas 1 y 2, Guzmán y F. Lacroze; mesas 3 y 4, Rodney 70.

Circuito 135. — Mesas 1 y 2, Triunvirato 632; mesas 3 y 4, Alvarez 240; mesas 5 y 6, Olaya 1553; mesas 7 y 8, Serrano 250; mesas 9 y 10, Campichuelo 1249; mesas 11 y 12, Triunvirato 948; mesas 13 y 14, Triunvirato 130.

Circuito 136. — Mesas 1 y 2, Cayena 1431; mesas 3 y 4, Vírgenes 551; mesas 5 y 6, Figueroa 1063; mesa 7, Rojas 1658.

Circuito 137. — Mesa 1, Av. San Martín 1589; mesas 2 y 3, Cayena 2226; mesas 4 y 5, Gavilán 1460; mesas 6 y 7, Luis Viale 1860; mesas 8 y 9, Donato Alvarez 1978.

Circuito 138. — Mesas 1 y 2, J. G. Artigas 1691; mesas 3 y 4, San Julián 3050; mesas 5 y 6, Luis Viale 2448.

SECCION ELECTORAL 16a.

Circuito 139. — Mesas 1 y 2, J. G. Artigas 5645; mesa 3, Av. América 3054.

Circuito 140. — Mesas 1 y 2, Bebedero 5853.

Circuito 141. — Mesas 1 y 2, Triunvirato 4867; mesas 3 y 4, Bucarelli 1950-52.

Circuito 142. — Mesas 1 y 2, Triunvirato 5129; mesas 3 y 4, Bauness 2992.

Circuito 143. — Mesas 1 y 2, Holmberg 3540; mesas 3 y 4, Holmberg 2754.

Circuito 144. — Mesas 1 y 2, Alvarez Thomas 3375; mesa 3, Mendoza 4143.

Circuito 145. — Mesas 1 y 2, Monroe 3551.

Circuito 146. — Mesas 1 y 2, Núñez 3638; mesas 3 y 4, Wáshington 2882.

Circuito 147. — Mesas 1 y 2, Besares 2902; mesas 3 y 4, Congreso 3049; mesa 5, Ramallo 3012; mesa 6, Conesa 4742.

Circuito 148. — Mesas 1 y 2, Monroe 3021; mesas 3 y 4, Monroe 3231; mesa 5, Crámer 2136.

Circuito 149. — Mesas 1 y 2, Moldes 1858; mesas 3 y 4, Guanacache 2380; mesas 5 y 6, Echeverría 2187; mesa 7, Moldes 2159; mesas 8 y 9, Amenábar 2221.

Circuito 150. — Mesa 1, Núñez 2543; mesas 2 y 3, J. Azurduy 2543; mesas 4 y 5, Cabildo 3615; mesa 6, Cabildo 2225; mesa 7, Cabildo 3106; mesa 8, Guanacache 2119.

Circuito 151. — Mesa 1, O'Higgins 2405; mesas 2 y 3, Tres de Febrero 2373; mesa 4, Juramento 1515; mesas 5 y 6, Blandengues 2564.

Circuito 152. — Mesas 1 y 2, Manuela Pedraza 1896; mesa 3, Congreso 1553; mesa 4, Manuela Pedraza 1580.

Circuito 153. — Mesas 1 y 2, Migueletes 2039; mesa 3, Echeverría 1382.

SECCION ELECTORAL 17a.

Circuito 154. — Mesas 1 y 2, Arcos 1728; mesas 3 y 4, J. Hernández 2247.

Circuito 155. — Mesas 1 y 2, J. Paz 1750; mesas 3 y 4, Arredondo 2487.

Circuito 156. — Mesas 1 y 2, Superí y Av. Los Incas.

Circuito 157. — Mesas 1 y 2, Federico Lacroze 3565; mesa 3, Federico Lacroze 3223.

Circuito 158. — Mesas 1 y 2, Federico Lacroze 2539; mesas 3 y 4, Federico Lacroze 2971.

Circuito 159. — Mesas 1 y 2, Olleros 1520.

Circuito 160. — Mesas 1, 2 y 3, Av. Vértiz y Dorrego; mesa 4, Blandengues 531.

Circuito 161. — Mesas 1 y 2, Federico Lacroze 2824; mesas 3 y 4, Dorrego 2116; mesas 5 y 6, Cabildo 232.

Circuito 162. — Mesas 1 y 2, Giribone 107; mesas 3 y 4, Guevara 311; mesas 5 y 6, Guevara 359; mesa 7, Federico Lacroze 3962; mesa 8, Rosetti 624; mesa 9, Alvarez Thomas 243.

Circuito 163. — Mesas 1 y 2, Loyola 1500; mesas 3 y 4, Arévalo y N. Vega; mesas 5 y 6, Rivera 1611.

Circuito 164. — Mesas 1 y 2, Bompland 1989; mesas 3 y 4, Nicaragua 5668; mesas 5 y 6, Carranza 2045; mesas 7 y 8, Gorriti 5740; mesa 9, Bompland 1660.

Circuito 165. — Mesas 1 y 2, Santa Fe 5039; mesas 3 y 4, Humboldt 2151; mesas 5 y 6, Paraguay 5431-5435; mesas 7 y 8, Cerviño y Bullrich; mesas 9 y 10, Vértiz y Bullrich.

SECCION ELECTORAL 18a.

Circuito 166. — Mesa 1, Canning 3643; mesa 2, Vieytes esq. Cas y Sarmiento.

Circuito 167. — Mesas 1 y 2, Cerviño 4296; mesa 3, Sarmiento e Cerviño y S. Fe.

Circuito 168. — Mesas 1 y 2, Av. Alvear 3390; mesas 3 y 4, Av. Alvear 3250; mesas 5 y 6, Av. Alvear 3746.

Circuito 169. — Mesas 1 y 2, Alvarez 2849; mesas 3 y 4, Salguero 2082.

Circuito 170. — Mesas 1 y 2, Güemes 3859; mesas 3 y 4, Charcas 3460; mesas 5 y 6, Malabia 2252; mesas 7 y 8, Güemes 4190; mesas 9 y 10, Malabia 2148; mesa 11, Mansilla 3855.

Circuito 171. — Mesas 1 y 2, Darragueira 2382; mesas 3 y 4, Thames 2347; mesas 5 y 6, Güemes 4254; mesas 7 y 8, Paraguay 4443; mesa 9, Santa Fe 4330.

Circuito 172. — Mesas 1 y 2, San Salvador 4834; mesas 3 y 4, Serrano 1851; mesa 5, Gurruchaga 1832; mesas 6 y 7, Cabrera 5045; mesas 8 y 9, Honduras 4888.

Circuito 173. — Mesas 1 y 2, Honduras 3957; mesas 3 y 4, Cabrera 3751; mesa 5, Cabrera 3856; mesas 6 y 7, San Salvador 4160; mesa 8, Alvarez 1801; mesas 9 y 10, Soler 3920.

Circuito 174. — Mesas 1 y 2, Canning 1385; mesa 3, Canning 1463; mesa 4, Malabia 1632; mesa 5 Honduras 4210; mesa 6, Alvarez 1449; mesas 7 y 8, Alvarez 1535; mesa 9, Honduras 4799.

Circuito 175. — Mesas 1 y 2, Malabia 1161; mesas 3 y 4, Pringles 1277; mesas 5 y 6, Rivera 459; mesa 7, Río de Janeiro 1536; mesa 8, Rivera 174; mesa 9, Rivera 200; mesa 10, Malabia 933.

Circuito 176. — Mesa 1, Gurruchaga 1040; mesa 2, Rivera 1255; mesa 3, Rivera 1065; mesas 4 y 5, Serrano 1261.

Circuito 177. — Mesas 1 y 2, Vera 851; mesas 3 y 4, Aguirre 952; mesas 5 y 6, Serrano 933.

Circuito 178. — Mesas 1 y 2, Velazco y Malabia; mesas 3 y 4, Triunvirato 491; mesas 5 y 6, Canning 657; mesa 7, Canning 737.

SECCION ELECTORAL 19a.

Circuito 179. — Mesas 1 y 2, Córdoba 3283; mesas 3 y 4, Cabrera 3444; mesas 5 y 6, Gorriti 3670.

Circuito 180. — Mesa 1, Santa Fe 3277; mesa 2, Santa Fe 3260; mesa 3, Coronel Díaz 1846; mesa 4, Coronel Díaz 1998; mesas 5 y 6, Bustamante 1399.

Circuito 181. — Mesas 1 y 2, Juncal 2961; mesas 3 y 4, Coronel Díaz 2180; mesa 5, Gallo 2070; mesa 6, Gallo 2260.

Circuito 182. — Mesas 1 y 2, Las Heras 3096; mesa 3, Melo 3041.

Circuito 183. — Mesas 1 y 2, Gutiérrez 2721; mesa 3, Av. Alvear 2299; mesas 4 y 5, Gutiérrez 2721.

Circuito 184. — Mesa 1, Larrea 1252; mesas 2 y 3, Arenales 2733; mesas 4 y 5, Peña 2670; mesas 6 y 7, Peña 2585; mesa 8, Arenales 2947; mesas 9 y 10, French 2459; mesa 11, Juncal 2515.

Circuito 185. — Mesas 1 y 2, Ecuador 1152; mesas 3 y 4, Paraguay 2849; mesas 5 y 6, Santa Fe 2729; mesas 7 y 8, Santa Fe 2646; mesas 9 y 10, Santa Fe 2858; mesa 11, Laprida 973; mesa 12, Charcas 2980.

Circuito 186. — Mesas 1 y 2, J. E. Uriburu 826; mesas 3 y 4, Azcuénaga 839; mesa 5, Santa Fe 2257; mesa 6, Córdoba 2253; mesas 7 y 8, Charcas 2465; mesas 9 y 10, Charcas 2256; mesa 11, J. E. Uriburu 944.

Circuito 187. — Mesas 1 y 2, Charcas 1840; mesas 3 y 4, Junín 1063; mesa 5, Charcas 1856; mesa 6, Río Bamba 830; mesa 7, Córdoba 1951; mesa 8, J. E. Uriburu 945; mesa 9, Charcas 1851.

Circuito 188. — Mesas 1 y 2, J. E. Uriburu 1439; mesa 3, Juncal 2041; mesa 4, Ayacucho 1394; mesa 5, Río Bamba 1261.

Circuito 189. — Mesas 1 y 2, Vicente López 1993; mesa 3, Junín 1775; mesa 4, Av. Quintana 442; mesa 5, Melo 1941; mesa 6, Junín número 1775.

SECCION ELECTORAL 20a

Circuito 190. — Mesas 1 y 2, Cerrito 1373; mesa 3, Leandro N. Alem 2030.

Circuito 191. — Mesas 1 y 2, Cerrito 1232; mesa 3, Libertad 1313; mesa 4, Av. Quintana 3; mesa 5, Av. Quintana 233; mesa 6, Av. Quintana 308.

Circuito 192. — Mesa 1, Rodríguez Peña 1516; mesas 2 y 3, Vicente López 1656; mesa 4, Uruguay 1224.

Circuito 193. — Mesa 1, Rodríguez Peña 834; mesa 2, Rodríguez Peña 841; mesa 3, Montevideo 950; mesa 4, Santa Fe 1541; mesa 5, Santa Fe 1510; mesa 6, Santa Fe 1643; mesas 7 y 8, Paraguay 1661.

Circuito 194. — Mesas 1 y 2, Arenales 1060; mesas 3 y 4, Arenales 1174; mesas 5 y 6, Charcas 1081; mesas 7 y 8, Santa Fe 1129.

Circuito 195. — Mesa 1, Paraguay 960; mesas 2 y 3, Esmeralda 925; mesas 4 y 5, Paraguay 834; mesas 6 y 7, Carlos Pellegrini 1025; mesa 8, Florida 1055.

Circuito 196. — Mesas 1 y 2, Juncal 690; mesa 3, Maipú y E. Madero.

Circuito 197. — Mesas 1 y 2, Arenales 687; mesas 3 y 4, Maipú 1257; mesa 5, Paraguay y E. Madero.

En el Zoo Municipal de Montevideo

UNA RECIEN NACIDA

La pequeña leona y su providencial ama de cría

Como la zebra, también en el Zoo de Montevideo nació la hija del "rey de la selva", que aparece en el grabado que publicamos. ¡Tan tierna es, y ya tan desventurada! ¿La vé el lector cómo se deja amamantar por una cabra?

¡Que vergüenza para la familia! —dirán los que admiran la fuerza y la bravura del león, Pero ¡qué quieren! La necesidad tiene cara de hereje y como la leona vieja no puede amamantar a su hija, se la ha pasado a la cabra, que es, como puede apreciarse, una buena, una excelente ama de cría. La leona chica, de agradecida que está por los favores que le ha hecho la cabra, no es capaz de enojarse una sola vez, no tiene ninguno de esos arrestos tan propios de su raza y hasta se deja acariciar tranquila, mansamente, como un perro faldero. ¿Que vá eso en desmedro de su vasta familia? Será así, pero eso le vale su nutrición. Y además, cuenta con el asentimiento de sus padres. De modo que es hasta obediente. ¿Se puede pedir más para una leona nacida dentro de una jaula? Nos parece que no.

LA EDUCACION SENTIMENTAL

"María"

Los Estados Unidos, empeñados en instaurar el ambiente de paz en el mundo, poniendo fin a la fatalidad de la lucha darwiniana e inaugurando la era del apoyo mutuo, procuran demostrar a luz del día, sin reservas mentales, que son un pueblo idealista en quien los afanes de la existencia plena sólo han de servir para levantar la cabeza y el corazón más alto, hasta la región del espíritu puro.

Según M. León Bourgeois, Wáshington ha señalado el primer esfuerzo en el sentido del desarme universal, intentando arrancar, a partir de la conferencia del 6 de febrero de 1922, de manos de las naciones, inquietas o irritadas, las antorchas ardientes de la guerra.

Teníamos, lo confesamos, otra opinión de los norteamericanos. Hicieron la conquista del Far West con el rifle y la Biblia, en lugar de la cruz de las misiones jesuíticas en las colonias españolas; entregáronse al culto de la fuerza en todas sus aplicaciones, en la Naturaleza y en la industria; en un afán creador de cíclopes edificaron ciudades maravillosas, y en un alarde de fe [illegible] mismos, fundaron en oposición a la metafísica de los soñadores de la Europa "decadente", una filosofía nueva sin preocupaciones de ultratumba, en contacto directo con la realidad: el pragmatismo.

Hasta la poesía, que no se arrastra a ras de tierra porque nació con alas, siendo su destino no reposar jamás, tuvo con Walt Witman, el cantor de la locomotora, de la usina, de los juegos olímpicos, de todas las manifestaciones de la vitalidad intensa, una modalidad original que se sumaba a las excentricidades de la raza.

En los comienzos de la conflagración de 1914, creímos que la nación de los multimillonarios sería consecuente con sus tendencias utilitarias, pues veíamosla cosechar oro en la sementera roja, coordinar sus resortes materiales y morales; unificarse, sin dejar de ser federalista, y alistarse para convertirse en primera potencia, mientras la Entente y la Alianza, quedaban deshechas. Atribuíamos a cálculo la política del presidente Wilson y a maquiavelismo los manejos de la Casa Blanca. La caricatura nos mostraba un yanqui barnizado con los colores de su pueblo — el tío Sam — raspada la pintura por el travieso lápiz del dibujante aparecía debajo el inglés caviloso que han vulgarizado ciertas ilustraciones: un Shylock acomodado a las exigencias de la civilización burguesa.

Pero después no ha sido legítimo llamarse a engaño. Ahí está la Sociedad de las Naciones, de pura inspiración wilsoniana. La conducta de los norteamericanos, franca, rectilínea, ha desentrañado los móviles altruístas, es decir, el anhelo de fraternizar con los demás pueblos de la tierra, para alcanzar un sólido bienestar general, con la expansión de sus energías sanas, así de los músculos como de la substancia gris, los brazos y el pensamiento.

¿Qué tiene que ver "María" con todo esto? preguntará extrañado el lector. ¡Y bien! Es ese pueblo que cuenta millones de ciudadanos cortados en el molde de Roosevelt,

"Con algo de Wáshington y
mucho de Nemrod",

el que ha adoptado como texto de lectura en los cursos de idioma castellano — (quinientos profesores y cincuenta mil alumnos, a estar a lo que afirma el ingeniero Alejandro Bunge, que acaba de regresar al país) — la novela de Jorge Isaac. El idilio del valle del Cauca constituye alimento espiritual para los jóvenes universitarios consagrados al estudio de las ciencias y al aprendizaje de las artes. La cultura moderna orienta en ese doble sentido por sabia bifurcación de plan, respondiendo a las inmediatas, ineludibles necesidades del cuerpo y a las ansias eternas del espíritu. De igual modo que don Quijote y su escudero Sancho discurrían por carreteras y aldeas de la Mancha; el uno, divina locura de la justicia, la belleza, el honor, con tan poble y flaca humanidad; el otro, gordo y rechoncho, la exacta conciencia de la realidad de la vida, aceptada jovialmente, con retozona alegría.

Conociendo mejor la democracia del Norte no habría de qué sorprenderse ahora. Es allí donde se gasta más dinero en obras de arte. ¿En qué otro país los ricos legan su fortuna al Estado, las universidades y las instituciones de beneficencia? En esa democracia que ha construído los rascacielos, los libros de mayor circulación son: "El año 2.000", de Bellamy, evocación de la sociedad futura, y "La cabaña del tío Tom", relato humanitario por excelencia que escribió una mujer admirable — Harriet Beecher Howe — quien hizo de su novela la predicación evangélica que ella había aprendido de los pastores de su familia.

Se advierte también el idealismo en los discursos de los presidentes de aquella república, desde Lincoln hasta Harding y muy particularmente en Wilson; cuyo método oratorio suele ser la exortación hecha en el tono cálido de un apostol más que en el frío estilo de un estadista. Dijérase que se notan en esos discursos reminiscencias de las epístolas de San Pablo. Los presidentes americanos, allá en el Norte, hablan siempre del porvenir, de las generaciones que nos sucederán, del destino de los pueblos. El presente les preocupa poco. El pasado no les interesa...

Pero no olvidemos a "María". El que ha leído una vez las páginas del poeta colombiano, no olvidará nunca el sencillo drama de que son protagonistas el apuesto Efraín y la endeble hija de Salomón. El idilio conmueve, viéndolo [illegible] en aquellas montañas, en la linda casita donde se vive patriarcalmente, sin inquietudes espirituales, gozando la ventura posible. La descripción del paisaje emociona al lector, a quien comunícase la poesía de la Naturaleza. Isaac, que era escritor de gran mérito, huyó del preciosismo literario, para usar llaneza máxima empleando una prosa diáfana como las aguas del Zabaletas, que dejaban ver las piedras del lecho del río. Nos da la descripción una fuerte sensación de realidad como una acuarela al sol, de Sorolla. Nos parece tener, leyendo, el cuadro delante de los ojos, y sentimos una impresión placentera que nos embarga el alma.

El retorno de Efraín a la tierra nativa, la contemplación del valle desde el alto de las Cruces, la escena tiernísima de María y Emma; el encuentro de la madre y el hijo, perdurarían en nuestra memoria hasta tanto conservemos la lucidez. Hemos experimentado como el autor de la narración, admiración entusiasta por la paz campesina, las virtudes domésticas, los afanes de la vida rural ;por las cumbres nevadas, las llanuras cubiertas de vegetación y matizadas de flores; por los cielos serenos, la quietud inalterable de los campos; todo ello prestando relieve a los caracteres, dramatizando los actos de la existencia desde la cuna hasta la tumba; e infundiendo en el ánimo una suave nostalgia.

Los norteamericanos han elegido a "María" como texto de lectura para inculcar el amor a la Naturaleza, en lo que ésta tiene de más noble en la mente juvenil; pero así mismo para acostumbrar a los jovencitos a alentar un ideal sonriente que acaso al término de la jornada, o mejor, en un recodo del sendero, se desvanezca, como María, pidiendo a su amiga diga a Efraín cuando él vuelva, que ella cuidó el rosal mientras pudo...

Una democracia que ha triunfado en la guerra, en las artes, en el comercio; que ha colocado en el carcomido trono de los Césares el dólar, que representa el trabajo y la libertad en su acepción optimista, — proporciona a la juventud, después de tantas lecciones de energía, ese idilio colombiano en que el encanto se rompe llenando de tristeza a todos; al padre, que se cree culpable porque no acertara a descifrar lo que "estaba escrito"; a Efraín, que no supo hacer suya la felicidad; a los que asisten al drama en calidad de espectadores.

Sí, una honda tristeza, pero ¡qué fervorosa! ¡Qué inmensa devoción por todas esas cosas verdaderamente positivas de la novela! El ideal que nos seduce, haciéndonos correr tras él, jadeantes, ilusionados, escapa fugitivo o llega al cabo muerto y descolorido a nuestras manos, repitiéndose a diario la fábula del pájaro azul de Maeterlinck. El camino, largo o corto, nos desgarra a cada paso, arrancando girones al cuerpo y al alma. Esta es la realidad, la experiencia. Pero el ideal no logrado nos ayuda a vivir, nos torna humildes, nos reconcilia con el mundo...

Muerta María, Efraín, sobreviviendo a su dolor, piensa que el deber le marca el sentido de su destino. No intentará el análisis, enjugará sus lágrimas y marchará hacia adelante valerosamente, porque no se pertenece, siendo una partícula de su familia, de su patria, de la humanidad...

Federico QUEVEDO HIJOSA.

UNION CIVICA RADICAL

Continúan con éxito los actos de propaganda

Asumen extraordinarias proporciones de entusiasmo las conferencias que se realizan

LA CONFERENCIA DE ANOCHE EN LA CIRCUNSCRIPCION 9a.

Como estaba anunciado, se efectuó anoche la conferencia de propaganda partidista en la intersección de las calles Belgrano y Loria. Mucho antes de la hora indicada notábase por las inmediaciones numeroso público que esperaba la iniciación del acto. A la hora indicada para la iniciación de la asamblea usó de la palabra el señor Héctor Bergalli, quien hizo un análisis de la obra constructiva del partido Radical desde el gobierno y considerando ante el público la importancia de la elección del 4 de febrero próximo en la cual el partido saldrá triunfante por una enorme mayoría de votos. Al terminar su discurso el señor Bergalli fué sumamente aplaudido. Siguió en el uso de la palabra el doctor Silvio Bonardi, quien en la forma acostumbrada pronunció un elocuente discurso que arrancó de la muchedumbre allí reunida prolongados aplausos. El señor Manuel Guibert Blank que ocupó en tercer término la tribuna con palabra fácil y medida perfiló la personalidad política del candidato a senador que el partido Radical lleva en la próxima jornada cívica de febrero. Hizo un llamado a los ciudadanos a que mediten antes de emitir su voto y que al hacerlo por el doctor Arturo Goyeneche se cumple con la misión sana de ciudadano, pues el candidato representa la expresión del pueblo y del civismo.

Acallados los aplausos que recibieron estas últimas palabras, ocupó la tribuna el doctor Juan R. Beltrán. Se refirió a la importancia de la elección futura en la cual el doctor Arturo Goyeneche como candidato a senador por el partido Radical obtendrá un fácil triunfo, porque el candidato que hoy presenta el partido es un radical de las primeras horas y que en las misiones a que lo llevara a actuar el partido lo había hecho con toda corrección y patriotismo. Cultivó el doctor Beltrán con estas últimas palabras grandes aplausos.

Con frases oportunas un miembro del comité clausuró el acto a una hora avanzada.

CANDIDATO A SENADOR POR LA CAPITAL

Sr. ARTURO GOYENECHE

Electores de senador nacional que sostendrá la Unión Cívica Radical en los comicios del 4 de febrero próximo:

Pedro J. Hispa, Luis P. Vegezzi, Raúl Wolff, Juan S. Lambruschini, Vicente Titto, Vicente Scarlatto, Pedro Etchegaray, Manuel Cichero, Francisco Cruz, Ernesto Beascochea, Faraón Delfino, Modesto Barcia, José Bidegáin, Pedro H. Trucco, Rómulo Quadrelli, Martín Román, Fernando Migliano, Santiago Erba, Teófilo Lescurat, Alfredo A. Magnasco, Francisco Sozzani, Luis Dondero, José J. Devoto, Américo Resimonte, Alfredo Calvo, Carmelo Scarano, Guillermo Spósito, Luis Pazo, Juan F. Poggi, Félix I. Rolando, Angel Libero, Luis Etchart, Domingo A. Guzzo, Bartolomé J. Lecardi, Juan V. Etchevarne, Juan J. Juárez, Eduardo E. Maggio, Miguel Costa, Carlos Rivero, Cipriano Tizón, Daniel Talens, Ernesto Marzoratti, Luis C. Zucal, Arturo Adámoli, Luis Mayocchi y Pedro L. Novaro.

Entre los aplausos de los concurrentes terminó el acto, vivándose al final por el triunfo próximo.

EN LAS CALLES BULNES Y HUMAHUACA SE REALIZO UN INTERESANTE ACTO

Patrocinada por el comité de la circunscripción 7a. se realizó anoche una conferencia de propaganda partidista en las calles Bulnes y Humahuaca.

El acto logró asumir brillantes proporciones, pues asistió al mismo gran cantidad de público que en todo momento vitoreó con entusiasmo a la Unión Cívica Radical y a los doctores Alvear e Yrigoyen.

Los oradores designados, que lo fueron los doctores Romero Escobar, Guillermo Tula y César Velázquez, hicieron resaltar en sus respectivas conferencias la brillante orientación que ha sabido imprimir a la política del país el ex presidente doctor Hipólito Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

Un público numeroso y entusiasta concurrió a la asamblea de anoche

Auspiciada por las autoridades del comité de la circunscripción 15.a se realizó anoche una brillante conferencia en Avenida San Martín y Cayena. El numeroso público que asistió al acto hizo frecuentes demostraciones de su acendrado amor partidario, vitoreando calurosamente a los oradores y a los prohombres del radicalismo.

Abrió el acto con un vibrante e inspirado discurso el señor Gregorio González Viscaíno. Puso de relieve el orador en el trascurso de su disertación la obra eminentemente popular del radicalismo en el gobierno y en el Parlamento, demostrando de paso, con abundantes citas, la ineficacia del socialismo criollo. Dejó claramente establecida la notable diferencia que existe entre uno y otro partido para concluir, refiriéndose a los ideales nacionalistas que sustenta el partido Radical.

No bien acallados los aplausos saludaron las últimas palabras del señor González Vizcaíno, ocupó la tribuna el doctor Ernesto León Odena, quien, en un concienzudo discurso, desmenuzó la obra socialista, tan nula frente a las necesidades del pueblo, como utópica en estas horas en que nuestros gobernantes radicales encauzan su acción, francamente liberal y democrática, por una senda de bien entendida previsión y ayuda oficial al pueblo sin distinción de capas sociales y colores políticos. El doctor Odena fué frecuentemente aplaudido por la concurrencia.

El doctor Gerónimo Grisolia que clausuró la asamblea con una vibrante arenga, cosechó nutridos aplausos en los más felices períodos de su improvisación. Se refirió el orador a las grandes conquistas democráticas del radicalismo, demostrando como el "cuarto obscuro" de nuestros comicios había revolucionado la política argentina, aventando para siempre a los malos políticos del pasado. El doctor Grisolia concluyó su discurso haciendo resaltar la tarscendencia de los próximos comicios del 4 de febrero.

CIRCUNSCRIPCION 10.a

Mañana, a las 21 horas, patrocinado por el comité de la sección 10.a, se realizará una conferencia de propaganda donde harán uso de la palabra los doctores Pinto, Tomazewski, Orfes y Velázquez.

El acto se realizará en las calles Alsina y Alberti.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

PARA HOY

Circunscripción 1a. — A las 18.30, en Directorio y Lacarra. Oradores: señor Héctor Bergalli, diputado nacional doctor Leopoldo Bard y señor Gregorio González Vizcaíno.

—En Juan B. Alberdi y Larrazábal, a las [illegible]. Oradores: doctores Manuel Pinto, César Velázquez, César Ramella, Ernesto León Odena y Manuel Guibert Blanck.

—En Varela y Campana, a las 18 horas. Oradores: diputado nacional doctor Leopoldo Bard, señor Atilio Pingitore, señor Gabriel Bublich y doctor Ernesto León Odena.

—En Lacarra y Rivadavia, a las 21. Oradores: diputado nacional doctor Manuel Pinto y señores J. Jiménez, Guillermo Tula y Juan Manuel Suárez.

Circunscripción 2a.—A las 18 horas, en Rioja y Rondeau. Oradores: diputados nacionales doctores Andrés Ferreyra (hijo) y Leopoldo Bard, y doctores Mario Jurado y Manuel Orús.

Circunscripción 15a.—A las 18.30, en Gualeguaychú y Morán. Oradores: doctor Juan R. Beltrán y señores Gabriel Bublick, Ricardo V. Muscio y Guillermo Tula.

Circunscripción 17a.—A las 21, en Rivera y Dorrego. Oradores: diputado nacional doctor Leopoldo Bard y doctores Mario Jurado, Silvio Bonardi y Domingo Calarco.

Circunscripción 7a.—A las 21, en Rivadavia y Rojas. Oradores: señor Pedro P. Sanguinetti y doctores Manuel Orús, Silvio Bonardi y Juan E. Vincent.

PARA MAÑANA

Circunscripción 6a.—A las 20.30, en Pavón y Boedo. Oradores: diputado nacional doctor José A. Amuchástegui y señores Héctor Bergalli, Ignacio Guibert Blanch y Gregorio González Vizcaíno.

Circunscripción 10a.—A las 20.30, en Alsina y Alberti. Oradores: diputados nacionales Manuel Pinto y Eduardo Tomasewsky y señores Manuel Orús y César Velázquez.

Circunscripción 17a.—A las 21, en Conde y Avilés. Oradores: diputado nacional doctor José P. Tamborini y doctores Horacio Herrando, César Ramella y Arquímedes Soldano.

—En Darwin y Vera, a las 21. Oradores: diputado nacional doctor Manuel Pinto y señores Pedro P. Sanguinetti, Gregorio González Vizcaíno y doctor Ricardo Aimó.

En Humahuaca y Bulnes. — Parte del público que asistió a la conferencia organizada por el comité de la sección 7a.

En Costa Rica y Gazcón. — La conferencia realizada bajo los auspicios del comité de la 13a.

Vista de la sala del teatro Boedo durante la conferencia de esta mañana

LA CONFERENCIA DE ESTA MAÑANA EN EL TEATRO BOEDO

Como estaba anunciada, se realizó esta mañana ante numeroso público la conferencia organizada por el comité de la circunscripción como acto de propaganda con motivo de los próximos comicios del 4 de febrero.

El acto se realizó en el local del teatro Boedo, y como decíamos anteriormente, revistió brillantes proporciones.

Comenzó la conferencia ejecutándose la marcha del Parque y el himno Nacional que fué coreado por la concurrencia.

Abrió el acto en oportunas palabras el señor R. Muscio, quien a su vez presentó a los oradores designados.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Mario Ballerini, quien en nombre de los radicales de la sección 12a. saludó a los radicales de la sección 6a.

El señor Ballerini a grandes rasgos historió la acción de la U. C. Radical, ya fuera en el llano o en el gobierno.

Después hablaron los diputados nacionales doctores Tamborini y Rodeyro, quienes hicieron resaltar la acción que han desplegado dentro del parlamento los legisladores radicales, quienes en todo momento han procurado beneficiar al pueblo con leyes de protección.

Cerraron la serie de los discursos los doctores Silvio Bonardi y Ricardo Aimó.

Durante todo el tiempo que duró el acto, la numerosa concurrencia vitoreó insistentemente al ex presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen.

EN HONOR DEL Dr. PEDRO PODESTA

Esta tarde, en el local del salón Humberto I, sito en la calle Rondeau 3043, se realizó una demostración en honor del presidente del Comité de la circunscripción 2a. doctor Pedro Podestá, organizada por sus amigos, el comercio y los vecinos de la mencionada sección.

En este acto se le hizo entrega al doctor Podestá de un automóvil como testimonio de afecto.

El doctor Podestá agradeció la demostración en oportunas y sinceras palabras.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

HAMBURGO-SUD AMERICANA • HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 336

SALIDAS DE BUENOS AIRES TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
LA CORUÑA	8 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	15 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VIGO	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
CAP POLONIO	8 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	15 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
A. DELFINO	22 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BILBAO	22 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río de Janeiro y Boulogne.

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3 CLASE - SALONES para 3a CLASE

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA

La excursión de estudio a Mar del Plata

Regresaron de Mar del Plata donde fueran en excursión de estudios acompañados del profesor ingeniero Eduardo Huergo, los alumnos de 6o. año de ingeniería hidráulica, Fernando Lizarán, David Briasco, Hector Daneri, Augusto Salamanca, Guillermo Buzón, José Montalvo, Luis Villegas, Domingo Luppi y Domingo Lamasa.

Los excursionistas acompañados de los ingenieros Beltrami y Carmagnini visitaron las obras del puerto y las canteras y talleres de la compañía constructora del mismo. Visitaron además la costa atlántica hasta Cabo Corrientes y las obras de corrección de la playa Bristol.

El centenario de Fray Cayetano Rodriguez

Ayer por la tarde continuaron en la parroquia de Flores los actos de homenaje a Fray Cayetano Rodríguez, iniciados por la mañana, y de los que informamos oportunamente.

Inauguración de la placa conmemorativa. —

A las 16.30 llegaron a la escuela "Florencio Varela" el Presidente de la República, el ministro de Guerra, el de Relaciones Exteriores, el intendente municipal, administrador de la Aduana y otros altos funcionarios, siendo recibidos por la comisión organizadora y los descendientes del prócer. Acto continuo, la comitiva se dirigió al palco levantado en el nacimiento de la calle Fray Cayetano. En las dos cuadras que median entre ésta y la escuela, se estacionó numeroso público, que aplaudió entusiastamente al doctor Alvear. Al instalarse la comitiva en el palco, la banda municipal ejecutó el Himno Nacional, a cuya terminación fué descubierta la placa, haciendo uso de la palabra el señor Arturo Mañé, presidente de la comisión organizadora, haciendo en un elocuente discurso el elogio del prócer, historiando su vida y poniendo de relieve la trascendencia de su obra patriótica. El señor Mañé terminó con estas palabras:

"Suba hasta él, como vapor de incienso, el profundo reconocimiento de sus conciudadanos, por su hombría de bien, por sus cantos entonados a la libertad, y por la firmeza del puño con que trazó el acta de la independencia; porque fué rayo de luz en el flamante sol de nuestra bandera".

Le sucedió en el uso de la palabra el R. P. Salvador Villalba, quien también tuvo elogiosos conceptos para el prohombre. Los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso auditorio, recibiendo las felicitaciones del Presidente de la República.

Instituto Achával Rodríguez

LA COLECTA POPULAR PRO EDIFICIO

Con todo éxito prosigue en esta Capital, la colecta popular pro edificio del Instituto Achával Rodríguez, cuya comisión honoraria preside el doctor Marcelo T. de Alvear, y la integran personalidades destacadas de todas las esferas políticas y sociales del país.

Por resolución ultimamente firmada ha sido designado representante general de la colecta en todo el territorio de la República el director de nuestro colega "El Plata", señor don Laurentino Sienra Carranza, que para iniciar sus tareas parte hoy con destino a las provincias de San Juan y Mendoza, debiendo a su regreso visitar, con especialidad, la provincia de Córdoba, cuna del ilustre hombre público, cuya memoria perpetúa este acreditado establecimiento, sostenido por ley del Congreso nacional, empeñado hoy en allegar recursos para dotarlo de un edificio modelo en su género que se levantará en esta Capital.

Dr. Fernández Castro
OJOS
ANTEOJOS OPERACIONES. — Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 691 - Consultas de 14 a 16

[Ban]co Hipotecario Nacional

[LIC]ITACION DE CEDULAS SERIE "A" ORO

[illegible] a los tenedores [de cédulas] serie "A" oro que el [día] [illegible] de enero de 1923 a las [illegible], se procederá a la li[citación] pública para el rescate de [illegible] oro a un título serie [illegible] con cupón abril 1923. [Las] propuestas se recibirán [en la] gerencia del Banco y en [las] legaciones argentinas en [Londres], París y Berlín y con[sulado] general argentino en [illegible], hasta el día y hora [illegible], debiendo presentarse [en sobre] cerrado y sellado. [Las] propuestas recibidas en [Buenos] Aires, serán reservadas [en] la gerencia del banco, hasta [que] se conozca el resultado de [las] presentadas en el exterior, [lo que] se avisará a la Bolsa de Co[mercio], con tres días de antici[pación] la fecha y hora en que [se] procederá a su apertura en [acto] público.

Los tenedores radicados en [el] exterior, una vez aceptadas sus propuestas podrán entregar los títulos al ministro argentino o cónsul general en las respectivas legaciones.

El pago de los valores se efectuará en la casa central.

Los tenedores que entreguen las cédulas en Europa, percibirán el 34 ojo de su valor una vez recibida por el banco la comunicación telegráfica de las legaciones y consulado general de haberse efectuado la entrega en las condiciones establecidas y el 16 o o restante, cuando se haya recibido el duplicado de acta, que se levantará con motivo de la entrega de los títulos.

El Banco se reserva el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas presentadas. — Buenos Aires, enero 2 de 1923. — José Barran, gerente general.

18353 v. enero 31.

NOTAS POLICIALES

Drama pasional

[UN] HOMBRE, DESPUES DE ATENTAR CONTRA UNA MUJER, SE QUITO LA VIDA

En la casa de la calle Córdoba 36[illegible] [tuvo] lugar un drama pasional, del que [fueron] protagonistas la señora Josefa Alvarez de Schettini, italiana, de 32 años, y Elía Grissi, italiano, de 3[illegible] años, domiciliados ambos en la finca [citada], juntamente con el esposo de [Josefa], Miguel Schettini, el cual tiene [instalado] allí un taller de artefactos [eléctricos].

Grissi, en su carácter de paisano de Schettini y vecino de la casa, gozaba [en] el hogar de éste de íntima confianza. A estar a las diligencias practicadas por la policía, Grissi abusó de la [amistad] que disfrutaba entre los esposos Schettini, e hizo proposiciones [deshonestas] a Josefa, que ésta rechazó.

[No] obstante la decisión actitud de [Josefa], Grissi persistía en sus requerimientos. Al encontrarse ambos, ayer [tarde], en el interior de la casa, Grissi [empleó] la violencia para satisfacer su [propósito], lo que obligó a Josefa a [lanzar] un agudo grito en demanda [de] socorro. Rápidamente Grissi desenfundó un revólver e hizo dos disparos, [uno] de cuyos proyectiles hirió en la [mano] izquierda a Josefa. El esposo [de ésta] y otros vecinos acudieron al [lugar] en que se desarrolló el drama, [al] sentir las detonaciones, e inmediatamente redujeron al agresor, quitándole el revólver que esgrimía.

[Una vez] que Grissi se vió libre, echó a [correr] hacia su habitación y se encerró en ella, infiriéndose en el vientre [cuatro] feroces puñaladas, que determinaron su muerte momentos más [tarde].

La policía de la sección 3a. intervino, haciendo trasladar a la señora al [Asistencia] central de la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura, constatándose que la herida no ofrece gravedad.

[illegible] interviene en el sumario.

ROBO DE ALHAJAS POR VALOR DE $ 15.000

Se ignora quiénes son los autores [de]l robo que en jurisdicción de la comisaría [illegible] se ha perpetrado en ambas ropas, hoy en una casa de familia, cuyo esclarecimiento preocupa a las autoridades de dicha seccional, así como a la de Investigaciones, que intervienen también en las diligencias iniciadas con ese fin.

La casa en que se perpetró el hecho está situada en Echeverría número 2482, siendo ocupada por la familia del señor Alfredo Olivari, arquitecto constructor. En dicha finca penetraron ladrones ayer, y substrajeron alhajas y objetos por valor de $ 15.000.

Los delincuentes operaron con extraordinaria audacia, pues, en el momento que perpetraron el hecho, se hallaban en el interior de la casa los ocupantes de la misma.

Las autoridades policiales, al tener noticia del robo, verificaron una inspección ocular en el lugar del hecho, advirtiendo la existencia de rastros papilares, en uno de los espejos.

Inmediatamente se dió intervención a Investigaciones, recogiéndose esos indicios que probablemente, conducirán al esclarecimiento del suceso.

UN TRANSEUNTE FUE ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

La víctima sufrió lesiones graves

En Avenida Alem, entre Lavalle y Tucumán, fué arrollado por un automóvil, Manuel Arrenza, quien sufrió heridas sumamente graves en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

El conductor del automóvil se dió a la fuga, sin ser individualizado por la policía.

Fué recogido el herido por una ambulancia de la Asistencia Pública, y trasladado sin pérdida de tiempo al Hospital Juan A. Fernández, donde quedó en curación.

Las autoridades de la policía 1a. instruyen el sumario de estilo.

Un conflicto huelguista origina un homicidio

LA VICTIMA RESULTA HERIDA DE UNA FEROZ PUÑALADA

Se desarrolló esta madrugada un hecho criminal en el interior de una casa de comercio, derivado de un conflicto huelguista que mantenía el personal de la misma.

Fué teatro del suceso que nos ocupa el almacén de suelas que la razón social Sabry Loña, tiene establecida en el local de la calle Bartolomé Mitre número 1273. En el interior de dicho establecimiento se hallan alojados cuatro operarios, tres de los cuales se mantienen en huelga.

El cuarto se llama Emilio Fordanoff, austriaco, de 41 años de edad, quien desde el primer momento estuvo en contra de la actitud de sus compañeros, lo que daba pie a frecuentes disputas entre ellos.

Ultimamente, el gerente del establecimiento acordó un plazo a los huelguistas para que cambiaran de actitud, o de lo contrario, desalojaran la casa, para dar lugar al aposentamiento de nuevos obreros.

Los huelguistas atribuyeron la resolución adoptada por el gerente a insinuaciones de Fordanoff, y ello les decidió a exigirle que se plegara al movimiento.

Con este motivo, Paulino Bustinza, español, de 46 años, uno de los dirigentes de la huelga, tuvo una entrevista anoche con Fordanoff, y después de beber ambos varias copas de alcohol, en un comercio cercano al lugar del hecho, se encaminaron al comercio donde se alojaban. Allí sostuvieron una violenta discusión acerca de la huelga, y según refiere Fordanoff, en el calor del diálogo, Bustinza le aplicó un puñetazo en el rostro.

Entonces se exasperó Fordanoff, y desenfundó un cuchillo de grandes dimensiones, que esgrimió en el pecho a su contrincante, herida fatal que determinó la muerte instantánea de Bustinza.

Consumado el hecho, el agresor se presentó a un vigilante de la sección 1a, dándose preso, a la vez que entregó el arma homicida.

La seccional citada intervino, dando cuenta del hecho al juez de instrucción, doctor Escalante Echagüe.

El próximo Carnaval

CORSO OFICIAL DE BUENOS AIRES

Trabajos de ornamentación

Bajo la dirección artística de don Pío Collivadino, los artistas señores Raúl Mazza, Héctor Basaldúa, Alberto M. Rossi, Lorenzo Gigli, Emilio Remarfea, Pablo Molinari y Joaquín Bonsalón, comenzaron ayer en el local de la Sociedad Rural Argentina, cedido gentilmente por dicha institución, los trabajos de pintura para el ornato de la Av. de Mayo y Plaza de Mayo y Congreso, para el corso que se realizará los días 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero próximo.

De acuerdo con un artístico plan de trabajo presentado por el señor Collivadino, este año el corso oficial de Buenos Aires, presentará un aspecto novedoso, y será indudablemente un alto ejemplo de arte y originalidad.

En la Dirección de Alumbrado, bajo la dirección técnica de su director, ingeniero Máximo Millán, se está dando término a los trabajos de iluminación de la Av. de Mayo, Plaza de Mayo y del Congreso.

La iluminación de este año, de la que daremos oportunamente detalles será de lo más nuevo y artístico que se ha hecho hasta el presente, para esta clase de festejos.

Ayer se concluyó la colocación de mástiles en todo el recorrido de la Avda. de Mayo, y en esta semana se empezarán los diversos trabajos referentes a la colocación de los artefactos de iluminación.

La inscripción para los concursos de máscaras, carros, vehículos adornados, etc. para los cuales se han instituído valiosos premios, se abrirá en la presente semana, recibiéndose las inscripciones dirigidas al local Viamonte 1464, de 12 a 18 horas.

COMISION DE VECINOS PRO CORSO TRIUNVIRATO

Esta comisión se ha constituído en la siguiente forma:

Presidente: Francisco L. Rava; vicepresidente, Antonio S[illegible]; secretario, Miguel C. Angeleri; prosecretario, Juan Gaudio; tesorero, Luis La Sala; protesorero, Juan B. Pozzo; vocales: Domingo Taranto, Florentino Amendola, Juan Russo, Carlos Galimberti, Francisco Perelli, Amadeo Abraham, Antonio Bonelli, Claudio Pérez Aguirre, Bartolomé Daneri, Pascual Acosta, Miguel Lorres, Vicente Atteri, Felipe Sáenz, Santiago Sarrailh, Sotero Nicolás Senta, Juan A. Noguera (hijo), Francisco Secone.

Revisores de cuentas: Juan Amendola y Juan Salas.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Camargo No. 774.

CORSO OFICIAL DE BUENOS AIRES

Iluminación y ornato de la Avenida de Mayo

Con toda actividad, la Dirección General de Alumbrado, a cargo del ingeniero Máximo D. Millán, está dando término a la preparación de los artefactos de iluminación que se emplearán para el corso oficial, a realizarse en la Avenida de Mayo, plazas de Mayo y del Congreso, durante las noches del 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero próximo, a beneficio de la Asistencia Pública.

Las instalaciones respectivas, que serán colocadas en la semana próxima, han sido proyectadas con especial atención, con el fin de que ellas resulten un atractivo más a los muchos que este año, sin duda, tendrá el corso oficial.

En todo el recorrido del corso, se colocarán cuatro artísticos arcos luminosos, dos de ellos en la[s] de las esquinas, que serán formados por un motivo central en forma de ampliar de base circular, cuyo diámetro será de 4 metros. De las circunferencias [illegible] de estos dos diámetros, penderán cuatro medallones formados por un cuadrado [illegible], inscripto en una circunferencia de bombillas eléctricas.

Dos medallones de idéntico tamaño y forma, penderán de las secciones de arco que sostendrán las cúpulas, y todos ellos ostentarán en ambas caras, figuras grotescas representando cabezas surgidas de pintores célebres.

En el trayecto de cada cuadra, habrá dos arcos cuyos medallones laterales serán iguales a los anteriores, pero que en el centro tendrán un enorme "parasol" de 7 por 1.10 pintado de ambos lados, con motivos de mujeres, imitando a las salidas de manos de Rafael, Velázquez, Rembrandt, Rubens, Van Dyck, Durero, etc.

En lo que se refiere a la iluminación, hay también un nuevo criterio, pues las luces serán de un solo color, para cada motivo ornamental, y se le ajustarán a éste, llevará el nombre de combinación. Además se formarán por vez primera, las farolas que se encontrarán en el centro de la avenida, con varias circunferencias [illegible], y algunos [illegible] prolongados fuera de la circunferencia [illegible] un [illegible] aspecto.

Los postes que se colocarán este año, serán completamente nuevos pues la comisión los ha mandado construir expresamente con el fin de poder responder a las [illegible] del público. Se [illegible] 300 postes, que irán [illegible] en [illegible].

En cuanto a las plazas de Mayo y Congreso, que este año también [illegible] iluminadas en el trayecto que recorrerá el corso, serán convenientemente adornadas, con los medallones formados el año pasado, y sus árboles se iluminarán con profusión.

SOCIEDAD "JUVENTUD DEL [illegible]"

Esta sociedad en ocasión de las fechas correspondientes, dará dos grandes bailes de disfraz y fantasía el próximo mes de febrero en el salón de la [illegible] Moreno, [illegible], los que tendrán lugar los días domingo 12 a las 21.30 horas y martes 13 a las 22 horas, amenizando ambas reuniones la "Orquesta [illegible]".

"LA [illegible]"

Con motivo del próximo Carnaval esta centro está preparando también grandes reuniones danzantes, las que se realizarán en los salones de la Unión y Benevolenza, Cangallo número 1362 el 11 de febrero próximo, a las 21 horas y el 11 a las 22 horas.

Para dichas reuniones se ha contratado a la orquesta que dirige el señor Agustín Amendolli, la que ejecutará un escogido programa.

IMPORTANTE

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Comunicamos a los señores suscriptores que se encuentren atrasados en el pago de las renovaciones, que esta Administración ha resuelto prorrogar, con el fin de evitar la suspensión en el envío del diario, un último plazo hasta el 31 del corriente.

Pueden hacerse los pagos por giros, postales o bancarios, a nombre del

ADMINISTRADOR

La radiotelefonía entre nosotros

La radiotelegrafía progresa de acuerdo con la frase común, a pasos de gigante. Pocos días ha, dábamos noticias de las comunicaciones radiotelegráficas de Nueva York a Londres y de la transmisión íntegra de un discurso a tan larga distancia. En la sección telegráfica de nuestra edición de ayer, dábamos cuenta de la percepción clara y nítida en un tren que cruzaba bajo el río Hudson, con un aparato que tenía por antena un cuadro de ocho pulgadas solamente.

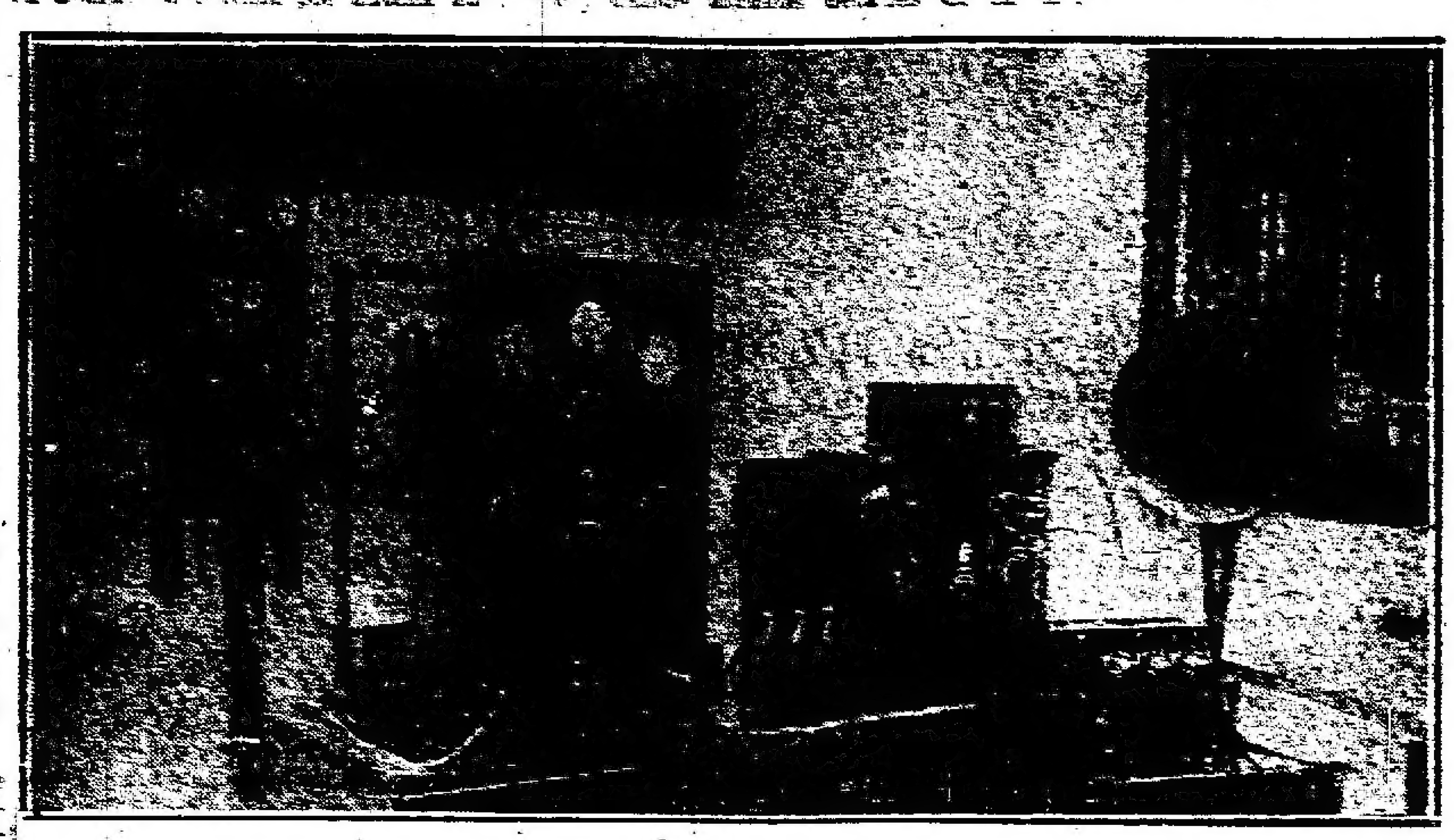

La estación transmisora y receptora No. 294.

Estos hechos, producidos en el extranjero, revelan el grado de perfección alcanzado por los laboratorios radiotelefónicos.

Nuestro país, felizmente, no ha quedado rezagado en esta interesante materia. Recordamos, simplemente, que fué el Coliseo, el primer teatro del mundo que pudo transmitir el desarrollo completo de sus funciones a través del éter y anotamos, que la mayoría de los aparatos instalados han sido construídos en el país, y revelamos, por último, que hay en plaza perfectísimos y económicos estaciones transmisoras de construcción nacional.

El domingo pasado, en esta misma sección, nos ocupábamos detalladamente de una estación de aficionados que ha conquistado ya singular prestigio entre los que se ocupan de radiotelefonía, por las excelentes condiciones de su transmisión. Como hemos últimamente, ella ha sido construída en el país.

Hoy, damos algunos detalles de otra estación que se hará conocer en breve. Nos referimos a la del señor Francisco J. Bruna.

Esta estación transmisora y receptora, que lleva el número 194 del "Radio Club Argentino" y 24 del Ministerio de Marina, estaba dotada de un aparato de reducida potencia. Actualmente, se termina de instalar un transmisor, de una potencia de 100 watts en la antena, con cuatro lámparas Radiotron de 50 watts cada una. Dos de dichas lámparas trabajan como oscilatorias y las otras dos como moduladoras. Además, dispone de una lámpara amplificadora de cinco watts.

Alimenta el filamento de las lámparas una corriente alternada con transformador, de 10 volts. La placa está alimentada por un dínamo que da 1,200 volts.

La antena es de cuatro cables de siete hilos, de 33 mts. de largo, sobre un mástil de 14 mts. de altura sobre el edificio de una planta, con bajada en "T".

Todos los accesorios, instrumentos de medida, dínamos, transformadores, etc. han sido construídos por el mismo aficionado.

CORREO

E. T. — La toma a tierra debe ir soldada a un caño de agua, pero no a la canilla.

V. E. P. — Muchas gracias por sus informaciones. A esa distancia, con tres etapas de amplificación podrá oír perfectamente.

Aficionado de Flores. — Conocemos el origen de sus informaciones, de las que hemos tomado buena nota.

Investigación en una dependencia de Puentes y Caminos

Con el fin de esclarecer debidamente algunas denuncias recibidas el Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto que se traslade a Corrientes el secretario general de la Dirección de Puentes y Caminos, señor Arturo Baffico.

El citado funcionario hará en la sección de Puentes y Caminos, con asiento en la mencionada ciudad, las investigaciones administrativas del caso para informar en seguida respecto de sus resultados al Ministerio.

Contribución al estudio de la crisis ganadera

Continuando la circular que le fuera pasada, el señor Braulio Bilbao ha dirigido la siguiente nota al presidente de la Comisión especial de asuntos ganaderos de la Cámara de Diputados:

"Señor presidente de la Comisión de Estudios Ganaderos de la Cámara de Diputados, Dr. Mario Guido. — Buenos Aires. — Señor diputado:

Me permito presentar a ese H. Comisión la siguiente idea: autorizar al P. E. por un año, con la siguiente Ley, para poner en vigor cuando crea conveniente.

1.o — Prohibir la entrada de animales hembras al mercado de Liniers.

2.o — Prohibir la matanza en todos los frigoríficos del país.

Esto daría el resultado que los animales machos de todas las edades subirían de precio inmediatamente por la mayor demanda. En cuanto a los animales hembras al precio irrisorio en que se venden actualmente a sus tenedores no acarrearía perjuicio por ser también el plantel, que posiblemente antes del año se normalizaría la situación.

Saluda atentamente al señor diputado. Firmado: Braulio Bilbao".

Se formulan observaciones a la reglamentación de la ley de vinos

Nota del Centro Vitivinícola Nacional

El presidente del Centro Vitivinícola Nacional, ha dirigido una nota al ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, objetando la nueva reglamentación de la ley de vinos, en lo que se refiere al procedimiento que deben ajustarse los comerciantes de vinos que efectúan fraccionamientos.

La nota está concebida en estos términos:

"Señor ministro: Tengo el honor de dirigirme a V. E. en nombre de la C. D. del Centro Vitivinícola Nacional, que me honro en presidir, [exponiéndole]:

Que los fraccionamientos de vinos que se hacen en esta Capital, están regidos por las disposiciones de la ley 4363 y decreto reglamentario de la ley 4467, además de ciertas otras generales en cuanto respecta a las prácticas durante la vigencia de dichas leyes.

Que estos fraccionamientos se efectuaban bajo el control de la Administración General de Impuestos Internos [illegible], como también por instituciones privadas, [illegible] de la [illegible] un [illegible] por las municipalidades, [illegible] una vigilancia y fiscalización más o menos eficaz, por lo [illegible] beneficiosa para la industria vitivinícola, para el comercio y [illegible] para el consumidor [illegible].

Que el departamento [illegible] en [illegible] de [illegible] general [illegible] [illegible] su [illegible] como [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] nuestro [illegible] a V. E. algunas [illegible] las [illegible] el nuevo decreto reglamentario, en sus artículos 44 al 77 y primera parte del 74, transcribiéndolo en forma sintética para que el mismo [illegible] las disposiciones de los artículos 144 al 218 del decreto reglamentario de la Ley No. 4467, vale decir que se deroguen aquellos y todas las prescripciones que han regido para los fraccionamientos de vinos hasta la fecha, pero entre ellas está el artículo No. 72 y la segunda parte del artículo 74, que puede decirse anula por completo la fiscalización existente, cual se observa comparándola con el control que se fija en los artículos prohibidos y que en la base interesante e indebida la analogía de los que se trata y su decreto reglamentario.

En efecto: en los nuevos artículos No. 69, 70, 71, 72 y 73 se estipula, entre otras cosas, los que deberá tener el fraccionador de vino, cómo se inscribirá, llevar un libro según el modelo oficial, presentar declaraciones juradas (salvo en los casos que exceptúa la ley), los fraccionamientos se podrán en formularios especiales, intervendrán en las operaciones los funcionarios respectivos, se tomarán las muestras de control, etc. etc., y como concesión especial, en uno de los artículos, se autoriza a los comerciantes minoristas a tener fuera del envase original, 10 litros de cada una de las clases de vinos que posean, con la sola exigencia de poner a los envases menores que resulten, etiquetas con los principales enunciados de la boleta fiscal del envase mayor.

Y el artículo 72, es tan claro y terminante en su contenido, que por su letra y espíritu deja sin valor todas las demás disposiciones ya citadas; veamos el texto: "Los envases con vino genuino menores de 54 litros (es decir en primer término, damajuanas y botellas) resultantes de fraccionamientos practicados fuera de bodega, estarán eximidos de la aplicación de boletas o estampillas, cuando en su defecto lleven anotados el número de análisis de la oficina química que lo hizo, el número de la boleta originaria y el nombre y domicilio del fraccionador".

La segunda parte del artículo número 74 viene a completar el enunciado anterior, refiriéndose a las condiciones en que se deben tener los vinos que se envasen o importen en botellas o se expenden en cajones u otros envases cerrados; dice así: "Cuando se deseen tener los cajones abiertos para expender botellas sueltas, se deberá estampillar cada botella o cumplir lo dispuesto en el artículo 72".

Cabe preguntar aquí: ¿quiénes son los que deben observar y cumplir entonces las disposiciones restrictivas mencionadas de los artículos 69 al 71 de la nueva reglamentación? Las amplias franquicias que se dan en los párrafos precedentes, hacen innecesaria la respuesta.

El comerciante inescrupuloso que deseare adulterar, tiene un gran campo de acción; los ingredientes más diversos, el agua, alcohol, etc., podrá mezclarlo a discreción con la sola precaución de consignar en las etiquetas un número de boleta y de análisis, —muy fácil de conseguirlo— datos que le servirán al infinito, mientras él lo sea expedido de acuerdo con los términos que establece el artículo 4.o de la ley 4363.

Como es sabido, señor Ministro, uno de los factores que han propiciado y contribuído a la situación embarazosa actual de la industria vitivinícola, son las manipulaciones conocidas y comprobadas a que son sometidos los vinos genuinos por los comerciantes y los minoristas principalmente, operaciones que anulan los productos originales por medio de la agregación de agua, sola o adicionada de alcohol e ingredientes de diversa índole que en muchos casos no son aptos para usos enológicos, lo que constituye un grave peligro para la salud pública.

Es cierto que [esta] serie de manipulaciones dolosas, que aumentan la afluencia de vinos y restringen las salidas de las bodegas, habiendo afectado por el desenvolvimiento de un producto natural, se tornan estos hechos, [illegible] que se han establecido las medidas de control y fiscalización que ahora viene a destruirse con la vigencia de ese artículo 72 y la 2da. parte del artículo 74, que anotamos precedentemente, y a todo trance, debe evitarse, señor Ministro, la vigencia de ese nuevo decreto reglamentario, que se hará atentatorio a la salud de los consumidores, habiendo comprobado ya las autoridades municipales hace poco tiempo, la forma en que se comporta la mala calidad de los fraccionadores de vinos en esta capital.

Por eso pedimos respetuosamente a V. E. que se adopten las medidas pertinentes, que impidan la vigencia de los artículos citados, como asimismo se haga con la mayor esmero posible las facilidades de los fraccionamientos de vinos, sobre todo en lo que se refiere a la toma de muestras de control y análisis correspondientes, aumentándose, si es necesario, las oficinas químicas nacionales en todo el país.

Por ser justicia.

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922.

EL ADMINISTRADOR

Compañía Unión Telefónica

Con motivo de la inauguración de las nuevas estaciones centrales "Plaza", "Retiro", "Corrales" y "Barracas", será necesario cambiar el número a varios millares de abonados, lo que permitirá [illegible] a los señores Abonados, a fin de que lo tengan en cuenta para los casos de inconvenientes en sus llamadas [illegible].

[illegible] la [illegible] de los nuevos aparatos [illegible] en los domicilios de los abonados que pertenecen al [illegible] de los que cambiarán de número dentro de pocas semanas y en la fecha precisa que oportunamente se hará pública.

La nueva guía corresponde al mes de Enero y se empezará a distribuir el [illegible] corriente, pero no deberá ser usada por ningún Abonado hasta tanto no se inauguren los nuevos servicios automáticos. Esta fecha precisa se hará saber en breve al público.

Enero de 1923.

LA ADMINISTRACION

Las Sierras de Córdoba

Economice Vd. varias horas y viaje cómodamente por el

Ferrocarril Central Argentino

Trenes Expresos Diariamente Vía Retiro-[illegible]	Trocha Ancha Coches Camarotes

El tren del F. C. C. N. A. a las Sierras sale de la misma plataforma en la nueva estación Córdoba F. C. C. A. la más lujosa del interior.

El Dept. de Publicidad del F. C. C. A. Bmé. Mitre 299 esq. 24, hará gratuitamente todos los arreglos para su viaje, reserva de comodidades en trenes y hoteles, despacho de equipajes desde su casa a destino y demás facilidades.

HOWARD WILLIAMS
Gerente

U. T. 4460, Avenida

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3030 y 4246 (Libertad)

Dr Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1281. - U. T. 2462 [illegible]

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 760
U. Telef. 1678, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 471 (Pasaje Güemes), tercer piso escritorios 227 y 228. Unión Telefónica 4930 (Avenida). — En La Plata Calle 5, Núm. 954, U. Telefónica 2234.

Estudio Jurídico
Dr. [illegible] González [illegible]
Dr. José [illegible]
Avda. de Mayo 530 — Cal. esq. Florida
U. T. 6414, Avenida

Dr. Fernando Saguier
Estudio: FLORIDA 469
U. Telefónica 6467 (Avenida)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades gen., [illegible], reumatismo, parálisis y nerviosas de 8 a 10 horas. RIVADAVIA 1481
U. Telefónica 293 (Tod.)

ANALISIS [illegible]
Suipacha 471
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de [illegible] [illegible] [illegible]

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 568, 1er. piso

Dr. N. PERCICH
[illegible] CIRCULO DE LA PRENSA, 322 - [illegible] de SARMIENTO - 342

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saravanni — Especialista
Cura rápida de Gonorrea—Gota Militar — Estrecheces — Chancros — Esterilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguna.
606 - 914 — CORRIENTES 1777 — 9 a 11 y de 14 a 20

CASA D' HUIQUE
365 ESMERALDA 365
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3315 (Rivadavia)

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA [illegible]

SE OFRECE PERSONA COMPETENTE [illegible]

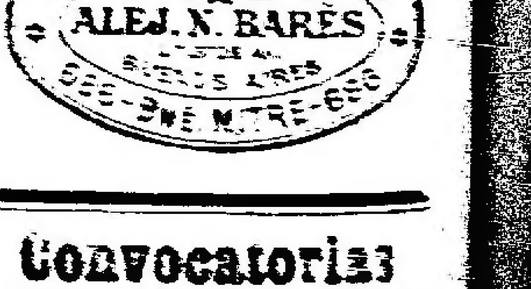

Convocatorias

SOCIEDAD [illegible] — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO [illegible] — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Tres días antes de la asamblea, [illegible] a 17 horas, deberán depositarse [illegible] en la Gerencia [illegible]. — Buenos Aires, enero 11 de 1923. — La Comisión Liquidadora.

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

Buenos Aires

DE LA PLATA

Ministerio de Gobierno

Comunicaciones de las comunas

LA PLATA, enero 21. — El consejo escolar de Necochea quedó constituído en la siguiente forma: presidente, Sven Christiansen; tesorero, Germán D. Wels; subinspector, Bernardo Lafit; vocales, Carlos Albizarri y José Dabadie; secretario, Alberto R. Doubach.

Tandil: El señor estaban Maritorena, en su carácter de presidente del Concejo Deliberante, comunicó al Ministerio de Gobierno que por renuncia del intendente municipal de ese partido, se ha hecho cargo de la Intendencia.

San Nicolás: Comunicó al Ministerio de Gobierno el intendente municipal de este partido, que el Concejo Deliberante quedó constituído en la siguiente forma: presidente, Pascual Subizaé vice primero, Pedro Porbarán; vice segundo, Félix B. Brenna, secretario, Miguel Casale.

Lobería: Ha hecho saber al Ministerio de Gobierno el comisionado del P. E. en Lobería, que ha citado a los concejales y electos para que celebren sesión el día 25 del corriente, a fin de que elijan las autoridades de la comuna.

Lobos: Elevó al Ministerio de Gobierno el intendente municipal de este partido, el balance correspondiente a esa comuna por el año 1922. Como entrada figura la suma de pesos 117.251.92; salidas, 106.606.77, pasando un saldo de 10.645.15 $ al corriente año.

Lobería: El presidente interino del Concejo Deliberante comunicó al Ministerio de Gobierno que no ha podido constituirse dicha corporación debido a la inasistencia de los concejales conservadores y socialistas habiendo sólo concurrido los concejales radicales.

Tarifa para el "Boletín Oficial"

LA PLATA, enero 21 — La Dirección del "Boletín Oficial" hizo presente, en nota dirigida al Ministerio de Gobierno, que con la sanción de la última ley, eximiendo del pago a los avisos de edictos judiciales de juicios sucesorios menores de $ 5.000 y de la publicidad de los estatutos de las sociedades civiles y cooperativas, las entradas por dichos conceptos han mermado para el "Boletín Oficial". En consecuencia, propone un aumento de la tarifa.

En este sentido, el P. E., por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió un decreto dejando sin efecto el de fecha 21 de noviembre de 1910, por el que se establecía la tarifa para los edictos en juicios sucesorios.

Además, se autoriza a la dirección del "Boletín Oficial" para que, a partir desde la vigencia de la ley de 14 de octubre de 1922, aplique la tarifa establecida en el artículo 6.o del decreto de 24 de septiembre de 1919 para la percepción del importe de las publicaciones de los edictos judiciales, es decir, de $ 0.30 centavos moneda nacional ($ 0.30 m|n.) por centímetro y por cada publicación, considerándose que 25 palabras equivalen a un centímetro.

El gobernador Cantilo realizó ayer una visita a Punta Lara, Palo Blanco, Ensenada y Berisso.

EN TODOS LOS PUNTOS VISITADOS, EL SEÑOR CANTILO FUE RECIBIDO CON ENTUSIASMO. — RESULTADOS DE LA JIRA

LA PLATA, enero 21. — A las 11 de la mañana de ayer el gobernador de la provincia, señor Cantilo, acompañado del ministro de Obras Públicas, doctor Rodríguez Jáuregui, comisionado municipal, señor Pachano y señor Fouiller, efectuó una jira de inspección hasta las inmediaciones de Punta Lara.

Embarcados en una lancha puesta a disposición por el señor Cestino, llegaron hasta el lugar donde se construye un puente ordenado por el señor Cantilo, en el período de su intervención, llamado a prestar grandes servicios a la población nombrada por servir como medio de acceso a la línea de tranvías, que tiene en proyecto su prolongación hasta las playas del balneario que en dicho punto se encuentra.

A ese respecto el gobernador conferenció con su ministro sobre la mejor forma de llevarse a la práctica, la prosecución de los trabajos de dicha obra.

De regreso visitaron el balneario de Palo Blanco, interesándose el señor Cantilo, por la reforma de éste, con el fin de que ofrezca para la población de La Plata un lugar adecuado para recreo, en los días intensos del verano.

A su paso por Berissó, tuvieron oportunidad de asistir al local de la escuela número 2, recientemente inaugurada, donde el gobernador y sus acompañantes fueron motivo de una simpática demostración por parte de los alumnos y personal docente de la misma.

Llegados a Berisso, concurrieron al cuartel de Bomberos Voluntarios, siendo recibidos con grandes aplausos de la concurrencia y personal subalterno, que esperaban la llegada de éstos.

Momentos después y siendo ya las tres de la tarde, el señor Cantilo y su comitiva regresaron a La Plata, mostrándose gratamente satisfechos del resultado de la jira.

Viajeros

LA PLATA, enero 21 — De Olavarría, regresó ayer a esta ciudad, el señor E. Carassale Pons.

Estadística municipal

Cifras registradas durante el mes de diciembre de 1922

LA PLATA, enero 21 — El movimiento demográfico registrado durante el mes de diciembre de 1922 acusa las siguientes cifras:

Población del partido de La Plata al 30 de noviembre del año 1922, 154.581 habitantes; crecimiento vegetativo del mes de diciembre, 126, total de habitantes al 31 de diciembre de 1922, 154.707; nacimientos, varones, 163; mujeres, 160; total, 323; matrimonios, 127; defunciones, varones, 96; mujeres, 101; total 197.

Decesos por enfermedades infecciosas y tuberculosis: fiebre tifoidea, 2; difteria y crup, 2; tuberculosis pulmonar, 21; tuberculosis de otros órganos, 7; total 32.

Decesos según clasificación nosológica: Afecciones generales, 51; del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 16; del aparato circulatorio, 14; del aparato respiratorio, 14; del aparato digestivo 62; afecciones no venéreas del aparato génito-urinario y sus anexos, 9; estado puerperal, 5; Vicios de conformación, 1; primera infancia, 2; vejez, 2; afecciones producidas por causas externas, 6; afecciones mal definidas, 15; total 197.

Diciembre de 1921: Nacimientos, 349; id de 1922, 323; diferencia en menos, 26.

Diciembre de 1921: Matrimonios, 97; id de 1922, 127; diferencia en más, 30.

Diciembre de 1921: Defunciones, 188; id 1922, 197; diferencia en más 11.

Bromatología: Animales sacrificados en los corrales de abasto para el consumo local: bovinos, 3.557; suinos, 211; total 3.768.

Animales introducidos para el consumo por frigoríficos y otras procedencias: bovinos, 1.374; ovinos, 10; suinos, 100; total 1.484.

Animales decomisados por la inspección veterinaria: decomisos totales: bovinos, 22; decomisos parciales: bovinos, 26; suinos, 86.

Locomosión—Ferrocarril del Sud. Pasajeros transportados de 1a clase 179.067; segunda clase, 164.820; mercaderías generales recibidas, 20.039 toneladas; id despachadas 13.507 toneladas; encomiendas recibidas, 951 toneladas; id despachadas, 2197 toneladas; hacienda transportada para los frigoríficos: bovinos 36.011; ovinos, 164.029; suinos, 3.096.

Ferrocarril a Meridiano 5o.: Pasajeros transportados de primera clase, 1.429; id de segunda clase 2.793; mercaderías generales recibidas, 15.422 toneladas; id despachadas, 1.523; encomiendas recibidas, 176 toneladas; id despachadas 254 toneladas; hacienda transportada para los frigoríficos: bovinos, 10.657; ovinos, 283; suinos, 350.

Compañías de tranvías — Tranvía La Nacional: viajes efectuados durante el mes: 17,160; pasajeros transportados, 583.069; producido bruto, 63.838.70 $. m|n.

Tranvía La Plata Limitada, viajes efectuados durante el mes: 16.395; pasajeros transportados, 801.855; producido bruto, 107.332.35 $ m|n.

Banco Hipotecario Nacional: Extensión de tierra hipotecada durante el mes: 32.448.64 metros cuadrados; valor de las operaciones, pesos 243.900 m|nacional.

Movimiento de los frigoríficos: Swift: Animales entrados, bovinos, 223.776; ovinos, 105.237; suinos, 3.141; animales faenados: bovinos, 217.735; ovinos, 103.203; suinos, 2.7206 carne vendida para el consumo local, 246.827 kilos.

Frigorífico Armour: Animales entrados: bovinos, 17.762; ovinos, 72.776; suinos, 3.229; animales faenados: bovinos, 16.003; ovinos, 73.661; suinos, 3.309; carne vendida para el consumo local, 152.753 kilos.

Mesa de entradas de la Universidad

LA PLATA, enero 21 — Se ha resuelto que desde hoy esta oficina atienda al público; suministrará informes y recibirá notas y expedientes desde las 8 y 30 a 10 horas, y de 14 y 30 a 15 horas, los días hábiles.

Sociedades jurídicas

LA PLATA, enero 21 — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado un decreto, aprobando los estatutos de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Cañuelas, reconociéndola en el carácter de persona jurídica.

Unión Cívica Radical

(Sección 5.a)

COMITE Dr. HIPOLITO YRIGOYEN

LA PLATA, enero 21 — Hoy, a las 12 horas, este comité inaugurará el subcomité número 4 en el Kilómetro 20. Con tal motivo, las autoridades del seccional han resuelto obsequiar a sus afiliados con un asado.

Después de realizado éste, se verificarán carreras de sortija y embolsados.

La invitación la subscriben, los señores Santos Elverdin, Hilario Cativa Tolosa, José Negri, Pedro Negri, Pedro E. Dejean, Antonio Chaves, Jorge J. Orbe, Justino Iriarte, Casimiro Soubalet y Filmeres J. M. Orbe.

De 25 de Mayo

Multas impuestas a los lecheros

ENLACE — VIALIDAD — DEMOSTRACION

25 DE MAYO, enero 21. — Ha expedido su informe, presentándolo al señor intendente, el inspector veterinario doctor Canavessi, sobre las muestras de leche retiradas días pasados a los expendedores de la ciudad.

Según se me informa en la intendencia, los resultados del análisis son completamente desfavorables para los lecheros, pues se han encontrado en las muestras gran cantidad de agua, materias extrañas para imitar gordura natural y hasta residuos de tierra, en vista de lo cual el D. E. dispuso aplicar a los expendedores la multa establecida por la ordenanza y exhibir sus nombres en una planilla especial fijada en los tableros de la municipalidad.

—Anoche, a las 21.30, tuvo lugar en la casa-quinta del padre de la novia, el enlace de la señorita Juana Angélica Amaral con el doctor Juan A. Asla.

Fueron testigos en el acto civil por parte de ella, los señores Raúl y Pedro Amaral, y por parte del novio el doctor Juan Palmarosa y señor Juan P. Inda.

—Se hallan muy adelantadas las obras del arreglo de tres caminos, cuya gestión se debe a las autoridades radicales.

Ellas comprenden los que conducen a Navarro, 25 de Mayo y Suipacha. Se ejecutan por contrato, con fondo de la ley Mitre, por tratarse de caminos de acceso a las estaciones de los ferrocarriles del Delta, Pacífico y Compañía General Buenos Aires.

—En el hotel Galileo sirvióse ayer el banquete con que los amigos del doctor Juan A. Asla lo despedían de la vida de soltero.

Rodeaban al anfitrión los señores: doctor Silvestre Aráoz de la Madrid, doctor Salvador Cetrá, Isaac F. Unánue, Alfredo Laffaye, doctor Benjamín Valmarrosa, Federico Ruiz Saldaín, Francisco Urrestarazu, Alfredo Ower, Rafael Salerno, Luciano Civigliano, Oscar Amaral, Juan Vidal, Alberto Sforsini, Bernabé Labaronne, Filoteo del Papa, Julio Parr, Alfredo Ruiz, Enrique Murillo, Juan J. Marturano, Samuel Amaral, Pablo Beiner, Juan José Amaral, Eduardo Lerol, Raúl López, Lucas D'Onofrio (hijo), doctor Luis Tobío, Estanislao Picado, Marcelo Labaronne.

Ofreció la demostración en oportunas palabras el P. Rafael Salerno, contestando el obsequiado con palabras igualmente conceptuosas.

El crimen de Mar del Plata sigue en el misterio

Diligencias policiales para esclarecerlo

MAR DEL PLATA, enero 21 —La muerte del antiguo vecino José Francisco Elizagüirre, anciano de 68 años de edad y estanciero de gran fortuna, cuyo monto se aprecia en cinco millones de pesos, constituye el tema del día en esta localidad.

El hecho se presenta rodeado de un misterio indescriptible y las muchas diligencias realizadas hasta ahora por la policía, no han dado otro resultado que establecer una serie de conjeturas más o menos lógicas y verosímiles.

Lo que se sabe hasta hoy, es lo siguiente:

En la mañana del miércoles se presentó en la policía el joven Francisco Elizagüirre y denunció que esa madrugada había hallado muerto en el patio de la casa en que vivía a su padre, don José Francisco Elizagüirre.

Trasladada la policía al lugar del hecho, encontró, efectivamente, el cadáver del anciano Elizagüirre.

El cuerpo estaba boca arriba, como a unos 10 o 12 metros del dormitorio que ocupaba habitualmente y presentaba una herida de bala, sin orificio de salida, en el hueso coronal; cerca del cadáver fué hallado un revólver con una cápsula vacía.

Esta arma resultó ser de propiedad del denunciante, es decir, del hijo de la víctima.

Las habitaciones de ambos se hallaban contiguas, pared por medio, y comunicadas por una puerta.

La declaración del joven Elizagüirre fué la siguiente:

Al amanecer despertó sobresaltado, sin poder explicar por qué, y al mirar hacia la habitación de su padre, le llamó la atención que entrara luz, cosa que luego se explicó al enterarse de que la puerta que comunicaba al patio estaba abierta. Para cerciorarse del motivo de esa circunstancia, se levantó, vistiéndose rápidamente, y al no hallar a su padre en el lecho salió al patio, donde inmediatamente vió el cadáver, con la sorpresa consiguiente.

En el acto fué a despertar al matrimonio, que como empleados se alojan también en la estancia, en unas habitaciones situadas a unos 100 metros del dormitorio de los dueños.

Luego el joven Elizagüirre mostrábase tan turbado que no sabía qué hacer. Se le aconsejó que diera cuenta a la policía, cosa que, en efecto, hizo, utilizando para ello un automóvil de su propiedad.

Parece ser que cuando el joven Elizagüirre llegó con la policía a la estancia, que está en el campo denominado "La Caldera", manifestó que haría cualquier sacrificio con tal de que todo se arreglara rápidamente, pues quería cumplir la volutad de su padre, haciendo embalsamar el cuerpo y llevarlo a España.

La policía notó que el cadáver presenta algunas equimosis en uno de los lados de la cara y en ambas manos.

Presentaba, además, ciertos signos de lucha, y entre ellos las uñas rotas.

El arma empleada, propiedad, como hemos dicho, del joven Elizagüirre, estaba en un armario existente en la habitación del joven. Este no la usaba, según parece el arma, y no puede decir cuándo su padre la sacó del sitio en que la guardaba.

El joven es una persona simpática, de aspecto modesto y tranquilo. Ha hecho sus estudios en España, de donde ha venido hace unos tres años. No se le conocen vicios. Sus relaciones con la víctima eran siempre cordiales y respetuosas por su parte.

Hace algún tiempo que mantenía relaciones amorosas con una conocida niña de ésta.

El señor Elizagüirre, padre, según declaración del matrimonio empleado en la casa, había regresado de España hace unos tres meses, y mostrábase desde hace poco muy preocupado y melancólico.

Era, además, muy delicado para las comidas.

Su carácter era tranquilo y un tanto reservado.

Los cuidadores de la casa han declarado que no sintieron ruido alguno durante la noche del hecho.

MENDOZA

Fue rememorado el tercer aniversario del fallecimiento del Dr. José N. Lencinas

Los actos realizados alcanzaron gran solemnidad

MENDOZA, enero 21. — Realizóse ante una numerosa como distinguida concurrencia el funeral en memoria del doctor José Néstor Lencinas, en la iglesia de San Francisco. El público llenaba las naves laterales, siendo ocupado la del centro por las altas autoridades de gobierno, legisladores, cuerpo consular, jefes de reparticiones provinciales, del ejército, aduana y jefe del distrito de Correos y Telégrafos. Terminado el acto religioso, desde la escalinata de la iglesia, el gobernador doctor W. Lencinas presenció el desfile de las fuerzas policiales y bomberos, con sus respectivas bandas de música, y guardia cárceles, luciendo todos nuevos y espléndidos uniformes que llamaron la atención marchando correctísimamente y siendo aclamados por el numeroso pueblo que presenciaba el desfile.

Al salir el gobernador fué saludado entusiastamente por el público, quien lo vitoreó a su paso, dirigiéndose al cementerio, donde el senador José A. Núñez usó de la palabra, ofreciendo la hermosa placa conmemorativa colocada en la tumba del ex gobernador. El orador elogió la alta personalidad del doctor Lencinas. Siguióle en el uso de la palabra el doctor Manuel Lugones, quien en una vibrante peroración recordó al preclaro hombre. Sus palabras fueron elogiosamente recibidas.

A este acto concurrieron legisladores de ambas cámaras y compacto pueblo.

Para hoy tarde organízanse manifestaciones públicas por las sociedades gremiales y comités de la ciudad y departamentos, prometiendo asumir vastas proporciones. Las columnas se dirigirán al cementerio, colocando placas y coronas. El sepulcro del doctor Lencinas vióse visitadísimo, presentando un hermoso aspecto, pues está cubierto de flores.

EDIFFICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Mensaje del P. E. a la Legislatura

MENDOZA, enero 21 — Con el objeto de recabar la autorización correspondiente para la donación de una fracción de terreno destinado a la construcción del edificio para la instalación de las oficinas del 8o. distrito de Correos y Telégrafos, el P. E. de la provincia ha enviado a la Legislatura el siguiente mensaje:

"A la H. Legislatura de la provincia: De conformidad a los dispuesto en el artículo 99, inciso 4o., de la Constitución vigente; tengo el honor de dirigirme a V. H. para remitirle con los antecedentes correspondientes el expediente núm. 182|29, en el cual la dirección del 8o. distrito de Correos y Telégrafos solicita sea donado a dicha institución una fracción de terreno ubicado en las calles 9 de Julio y Las Heras, de esta ciudad, con destino a edificar en él el palacio de Correos y Telégrafos de la ciudad de Mendoza, de acuerdo a los planos que corren agregados al expresado expediente.

El P. E. vería con agrado que ese alto poder se interesase por el pedido que hace la Dirección de Correos y Telégrafos, por carecer ésta de comodidad necesaria para atender de una manera amplia los servicios postales y telegráficos a que está llamada a desempeñar por la importancia comercial que ha tomado la provincia, como asimismo el tránsito con Chile".

De Norberto de la Riestra

Sala de primeros auxilios

NORBERTO DE LA RIESTRA, enero 21. — En una reunión de vecinos celebrada últimamente se eligió una comisión de señoras y otra de señores que tendrá a su cargo la organización de los actos necesarios para fundar la sala de primeros auxilios.

Ambas comisiones quedaron constituídas así:

Presidenta: Clotilde C. de Vela; vice id., Tadea D. V. de Tierno; secretaria, Teresa S. de González; pro id., Rosario U. de Marino; tesorera, Isabel del Frari de Della Vedova; pro id., María Luisa B. de Camarano; vocales: Marta Biurrún, Inés y Mercedes Presa.

Presidente: Claudio Tierno; vice id., Dr. Domingo L. Varas; secretario, Juan de Dios González; pro id., José P. Camarano; tesorero, Bernardo D. Illescas; pro id., Juan C. San Martín; vocales: Raúl Anselmo, Domingo Locatelli (h.) y Guillermo A. Batifol.

De Moreno

Periódico "La Verdad". — Centro "Mariano Moreno" —Varias

MORENO, enero 21. — Apareció el No. 31 del periódico "La Verdad" bajo la nueva dirección del señor Manuel R. Balbi. Trae material bien escrito, propiciando en su editorial la reforma a la ley orgánica municipal, de acuerdo a las opiniones del gobernador Cantilo sustentadas en su mensaje inaugural y en el discurso pronunciado en Avellaneda por el primer magistrado de la provincia.

—El "Centro Cultural Mariano Moreno renovó sus autoridades, eligiendo presidente al señor Alberto Cunes, por gran mayoría.

—Se han instalado numerosas familias veraneantes en los nuevos "chalets" de este pueblo.

—Sigue mejor el ingeniero Miguel Angel Tobal.

—Regresó de La Pampa, el señor Nemesio Alvarez.

De Villa Devoto

CARNESTOLENDAS

Llegada de la banda municipal

VILLA DEVOTO, enero 21. — Gran interés parece reinar por las próximas fiestas de carnaval, a juzgar por la enorme cantidad de palcos retirados para el corso a realizarse en la localidad.

—Para el 30 del corriente nos han prometido la llegada de la banda municipal.

SANTA FE

Se constituyeron los Consejos Escolares de Distrito

Nómina de las personas designadas por el Poder Ejecutivo

SANTA FE, enero 21.— El poder ejecutivo de la provincia designó a las siguientes personas para constituir consejos escolares de distrito:

Tostado: Titulares a los señores doctor Narciso Gardeazábal, Pedro Amarante y Domingo Crespo. Suplentes a los señores Adilio Cima, Tadeo Piedrabuena y Lucio Landriel.

San Cristóbal: Titulares, a los señores Pascual Bertolucini, José Picoche y Exequiel Aller. Suplentes, a los señores Santiago Alardi, Lorenzo Marenna y Salvador aVraldo.

San Cristóbal: (Barrio Dho.): Titulares a los señores José Campos, Víctor García, Leiva yy José Cortes. Suplentes, a los señores Nicolás Lacarofi, Anselmo Oxippa y Luis Traversi.

Helvecia Sud: Titulares, a los señores Jorge Cerf y Juan Laungame.

Progreso: Titulares, a los señores Martín de la Peña, Antonio Risso y Gregorio Minetti. Suplentes, a los señores Luis Marchesse, Augusto Klinger y Otto Lang.

Humboldt Sud: Titulares, a los señores Guillermo Hilgert, Anselmo Foc y Felipe Muer. Suplentes, a los señores Edmundo Vaillard, Juan Ceschger y Alberto Waillard.

Gálvez: Titulares, a los señores Martín Etchegaray, Domingo Quilici y Carlos Paraggi. Suplentes, a los señores Francisco Biaggioni, Higinio Manni y Arturo Rossi.

Distrito Serodino: Titulares, a los señores Juan Rizzu, Tomás Bulio y Ramón Loma. Suplentes, a los señores Juan Bollero, José Lotito y Francisco Perazzi.

Distrito Gessler: Titulares, a los señores Juan Strata, Alberto Bondino y José Ceratto. Suplentes, a los señores Carlos Chavarini, Juan Ceratto y Pedro Ceaglio.

Distrito de Estación Larrechea: Titulares, a los señores Federico Medcuri, Fortunato Strata y Anselmo Santa Cruz. Suplentes, a los señores Alfredo Primo, Pedro Gerosa y Luis Reimundi.

Distrito Sa Pereyra: Titulares, a los señores Alberto de Germain de Larquin, Juan Valentini y Gumersindo Madrill.

Distrito Loma Alta: Titulares, a los señores José Laguzzi, José Luy y Domingo Taberna. Suplentes, a los señores Tomás Pochettino, Juan Marconi y Ernesto Magun.

Distrito San Agustín: Titulares: a los señores Samuel Nicollier, José Depetris y Domingi Bordesio. Suplentes, a los señores Ramón A. Erba, Juan J. Falco y Juan B. Falco.

Distrito de Estación San Agustín: Titulares, a los señores Francisco Frutos, Agustín Arnold y Antonio Grosso. Suplentes a los señores Juan Koch, Victoriano Moritier y Exequiel Frutos.

Distrito Zenón Pereyra: Titulares, a los señores Pedro Mattio, Rodolfo Priggioni y Luis Gisco. Suplentes, a los señores César Gaggilardi, Juan Falco y Francisco Montenegro.

Distrito Humberto I: Titulares, a los señores Elías Guglielmone, Antonio Costamagna y Bertoldo Klecker. Suplentes, a los señores César Guglielmone, Osvaldo Menegosi y Santiago Festagna.

Distrito María Juana: Titulares, a los señores Antonio Bocre, Ramiro Graziatti e Isidoro Mansilla. Suplentes, a los señores Vicente Botta, Bautista Buriasco y Humberto Dalmasso.

Distrito San Vicente: Titulares, a los señores Francisco Pizzi, Domingo Cerino y Juan B. Busso. Suplentes, a los señores Jorge Mansilla, Carlos Pucheta y Bautista Bergero.

Una comisión de molineros se entrevistó con el gobernador

ROSARIO, enero 21. — Una comisión de molineros de esta ciudad y de la capital se entrevistó ayer con el gobernador de la provincia, doctor Mosca, a objeto de solicitarle una aclaración con respecto a los nuevos impuestos y en lo que se refiere al trigo destinado a la molienda.

Formaban dicha comisión — que fué presentada al doctor Mosca por el vice gobernador señor Mendieta — los señores Semino, Tonazzi y Vogth, de esta ciudad, y señores Lupotti y Boglione de Santa Fé.

El gobernador atendió deferentemente a los referidos industriales, quienes le expusieron la situación que atraviesan los molinos santafecinos frente a la competencia de los molineros de otras provincias. La entrevista se prolongó durante largos instantes, expresando el doctor Mosca a sus visitantes que en breves días daría la resolución aclaratoria solicitada por los molineros, con respecto al concepto administrativo sobre la aplicación del impuesto al cereal destinado a la molienda.

Los señores arriba nombrados se retiraron satisfechísimos de la gentil acogida del primer magistrado así como de la deferencia con que fué atendida la petición que los llevaba.

Resoluciones del Consejo de Educación

LOS MAESTROS RECIBIRAN ENSEÑANZA AGRARIA

SANTA FE, enero 21. — En su reciente sesión, el Consejo de Educación resolvió autorizar a los maestros Benjamín López, Antonio Avilés, Teodosio Deheza, A. Agostini, Antonio Jordán, Francisco Sosa, Domingo Blode, Alberto Borruat y Alfredo Dall'Aglio para asistir a los cursos de enseñanza agrícola que se dictan en la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda desde el 15 del actual al 15 de febrero próximo, corriendo por cuenta del Consejo el reembolso de los gastos que realicen en concepto de traslación (ida y vuelta) entre localidades de su residencia y la ciudad de Casilda.

Además, resolvióse ordenar se entregue por Tesorería a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, a cuenta de lo que la repartición le adeuda en concepto de la ley número 1925, la cantidad de $ 105.000 en título del empréstito provincial, ley 1974, al 85 o|o, equivalente a $ 89.250 m|n.

También designó a don Luis Borruat director con carácter ad-honórem de cursos sobre organización de clases móviles y diferenciales que deberán ser dictados en esta capital durante el actual período de vacaciones, como así también de la escuela al aire libre que funcionará en el Parque Escolar.

Se solicita prórroga de la ley de alquileres

NOTA A LA CAMARA DE DIPUTADOS

SANTA FE, enero 21. — El Centro Unión Almaceneros de ésta, envió una nota al presidente de la Cámara Nacional de Diputados solicitando la prórroga de la ley 11.157 relativa a los alquileres de las casas cuya vigencia terminará este año.

Dice que los beneficios de la ley 11.157 san sido de tan indudable trascendencia que hoy nadie se atrevería a sostener razonablemente los argumentos con que se la impugnó en los tiempos de su sanción.

No ha detenido la edificación, no ha provocado una crisis en el valor de los inmuebles como se pensó con exceso de pesimismo, habiendo, en cambio realizado todos los resultados benéficos que se tuvieron en vista al sancionarla. Pero su caducidad prematura podría determinar una situación de desequilibrio entregando indefensos a los inquilinos a la voracidad de ciertos insaciables propietarios de casas, que desgraciadamente existen en número no despreciable.

Agregan que una nueva sanción completaría la obra iniciada en el año 1921 manteniendo un estado de equilibrio hasta tanto la edificación haya adquirido el necesario desarrollo, y que, para subsanar las deficiencias se podrían autorizar módicos aumentos sobre la base de la valuación del corriente año.

Noticias policiales

LA MUERTE DE SEBASTIAN CASAGNETTI

Una complicación inesperada

ROSARIO, enero 21. — En la mañana del lunes último, en la esquina de Avenida Lagos y Urquiza, fué muerto a balazos Sebastián Casagnetti, logrando la policía detener a Salvador Setecasse y Juan Taglialaboro.

Este último se declaró autor del crimen, manifestando que respondía a cuestiones de dinero; y al ser detenido se le secuestró un revóver Colt, calibre 32.

Mas he aquí que al efectuarse la autopsia del cadáver de Casagnetti, el médico doctor del Signo ha extraído del mismo dos balas de diferente calibre, una de 32 y otra de 38.

Esto hace creer que Taglialaboro no es el único autor del crimen, suponiéndose que hay otro prófugo, cuya detención procura actualmente la comisaría de investigaciones.

En cuanto al muerto Casagnetti sus antecedentes no eran buenos, y desde la edad de 13 años, había tenido que ver con la policía.

Sociedad de S. M. Empleados y ex-empleados municipales

ROSARIO, enero 21. — En las asamblea celebrada ayer por la Sociedad de Socorros Mutuos Empleados y Ex Empleados Municipales, triunfó por gran mayoría la siguiente lista:

Presidente, Domingo M. Castro; vice, Faustino J. Petrina; secretario, Oscar G. Carranza; pro, Eduardo I. Grafigna; tesorero, Octavio Aceves; pro, Leandro Arman; vocales: A. Baigorri Almeida, A. Cassarino, Luis R. Pruneda, Francisco Beloso; suplentes: Antonio Boscia, A. Molina, Pascual R. Di Lorenzo.

Comisión revisora de cuentas: res. Valentín D. Lavalle, Samuel S. Maldonado.

Comisión revisadores de cuentas: Oscar F. Gueglio, J. Elías Yustrich, Oscar Hurtado.

Dada la calidad de las personas designadas, no hay duda que la sociedad entrará en un terreno de franca prosperidad.

Jefatura de San Lorenzo

ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS

ROSARIO, enero 21. — Por decreto de ayer ha sido designado en la jefatura de policía de San Lorenzo, con anterioridad al 1o. del actual, el siguiente personal:

Encargado del gabinete de identificaciones al actual auxiliar señor Antonio Medina; en reemplazo de éste a don Adolfo Bagnalasta; comisario de Tablada al señor Alfredo Montenegro; comisarios de policía, a los señores Néstor Gómez, Pedro Irurueta y Elías Moreno; auxiliares de policía, a los señores Manuel Isidro Medina, Guillermo Urraco y Celestino Brusa; escribiente, a don Agustín Agusil, y chauffeur a don Severino González.

NEUQUEN

TRASLADO DE UNA OFICINA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

CHIMEHUIN, enero 21. — El vecindario ha visto con desagrado el traslado de la oficina de Correos y Telégrafos que desde 1910 se encontraba instalada aquí, al campo de la compañía Gente Grande.

JUJUY

En la línea a Embarcación ocurrió un grave accidente

Descarriló un tren de pasajeros resultando seriamente heridas tres personas

Varias informaciones

JUJUY, enero 21—"El Heraldo" publica un suelto comentando en forma justiciera el decreto de jubilación del ex Ministro, doctor José S. Salinas. La noticia ha sido acogida con simpatía entre los numerosos amigos con que cuenta el doctor Salinas en esta provincia.

No despiertan ningún interés las elecciones del domingo próximo.

Ha sido nombrado inspector de Higiene, el hijo del gobernador Amador Córdoba, que en la actualidad desempeñaba los siguientes puestos: vocal del Consejo de Educación; auxiliar de la Defensa Agrícola, miembro de la Comisión de Catastro; guarda sanitario y expendedor de carne, en el mercado municipal.

En la línea Embarcación, entre las estaciones de Frayle Pintado y Chalican, descarriló ayer el tren de pasajeros, resultando gravemente herido el maquinista José Albarracín y los empleados Plinio Meleano y G. Ybáñez.

CORRIENTES

Nuevo saladero en Santo Tomé

Gestiones que se hacen para su creación

SANTO TOME, enero 21.—Subscripta por los señores Ubaldo Centeno, Pablo Navajas, Cayetano Camaño, Albino Centeno, Zenón Vidal Rodríguez y Pedro Aguerreberry, circula una invitación para la reunión que tendrá lugar el 27 del corriente, a objeto de dejar constituída una sociedad para la industrialización de las carnes.

Los iniciadores se proponen llevar adelante sus propósitos, sea cual fuere la cooperación que le presten los ganaderos de ésta, pero creen que, en bien de sus propios intereses, éstos han de responder en su gran mayoría, prestando el aporte necesario para realizar la obra con la importancia requerida.

SANTIAGO DEL ESTERO

Incorporación de conscriptos

VARIAS INFORMACIONES

LA BANDA, enero 21. — La municipalidad ha comenzado la numeración de las casas de esta ciudad.

—El 16 del corriente empezó la incorporación de conscriptos de la clase de 1902, bajo la revisación del médico del ejército, doctor Alejandro Olivera.

—Esta noche se efectuará en el cine Benyi la función que da el conjunto de música y bailes criollos, dirigido por el profesor Andrés A. Chazarreta.

—Háse designado una comisión de vecinos que correrá con los trabajos del corso que se llevará a cabo el próximo carnaval, en la Avenida Besares.

Reina entusiasmo para el mismo, y no se duda que tendrá señalado éxito.

—Se han instalado dos fábricas de dulces, en esta localidad.

—A Tucumán, de cuyo punto seguirá a esa, el señor Carlos Zanochi.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 40.364.000. Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — A. Mollan, director-gerente.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

IDEAL. — Empresa Anselmino, Tarde y noche; Variado programa de escogidas cintas.

Doctor Héctor R. Baudon
Particular: Calle 46 No. 825—U. T. 641
ABOGADO
Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 4[illegible] U. T. 6900 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 2351

$ 270 — $ 270
Puente del Inca
6 días de descanso y turismo
Pasajes de ida y vuelta con cama y comidas en los trenes, pensión en el Hotel Puente del Inca, excursiones al Cristo Redentor y Lago de los Horcones.
Soliciten informes a la
Cía. de Hot e
Sudamericanos
FLORIDA 763
Bs. Aires
$ 270 — $ 270

FOOTBALL – PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX – ESGRIMA
PELOTA – REMO

El pugilismo al día

Ha quedado concertado el match entre Firpo y Bill Brennan

Se realizará en el Madison Square Garden, en Nueva York, el 12 de marzo próximo

Próximamente se medirán Bornetoy Rely — El domingo se efectuará el asato Galtieri-Walter

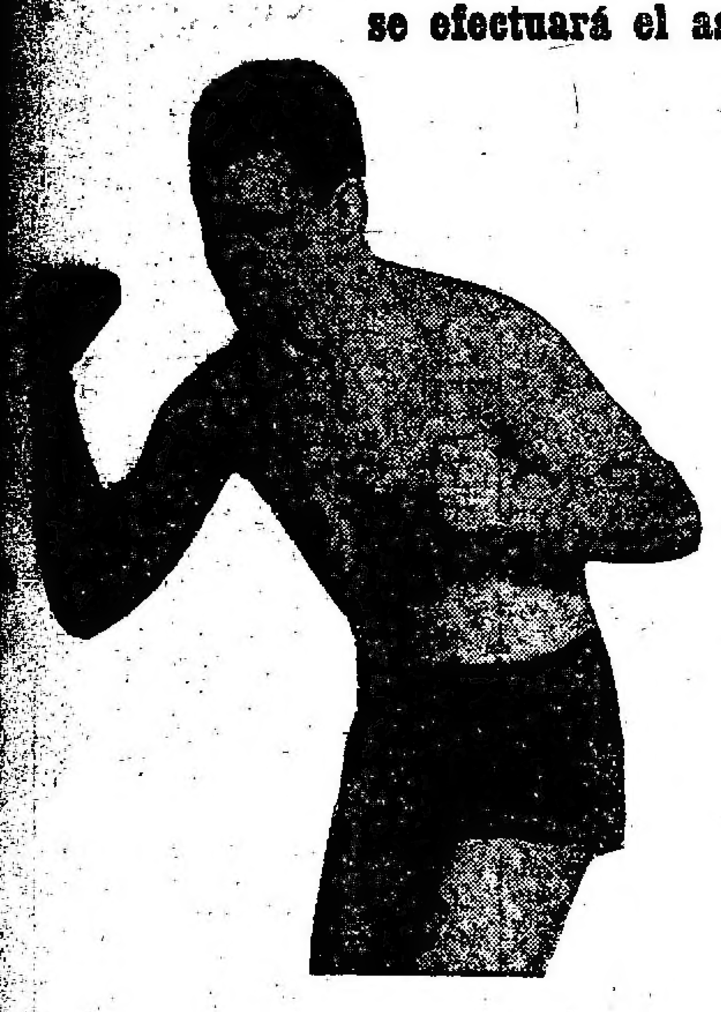

Bill Brennan

Guardia favorita de Firpo

El telégrafo nos transmite una noticia sensacional y que causará entusiasmo en nuestro país.

El famoso empresario Tex Rickard ha dispuesto que el 12 de marzo próximo se encuentren en el ring del Madison Square, nuestro compatriota Luis Angel Firpo y Bill Brennan, el prestigioso pugilista norteamericano.

Por lo pronto debemos celebrar el reconocimiento que de las condiciones magníficas de Firpo hace Rickard.

Firpo ha aceptado de inmediato la proposición del empresario yanqui y el día 1o. de febrero próximo se embarcará rumbo a los Estados Unidos acompañado de sus "sparring-partners" Boykin y Scaglia.

Ha manifestado Tex Rickard, que confía en que Firpo se clasificará como adversario de Dempsey, en cuyo caso el organizador tiene la intención de poner a Firpo frente al campeón en septiembre próximo.

BORNETO Y RELY SE MEDIRAN EL 3 DE FEBRERO

Aurelio Borneto, el prestigioso pugilista argentino y Alex Rely, el panameño que venció recientemente a Galtieri, se medirán el 3 de febrero próximo.

El asalto es esperado con gran interés, tratándose de dos adversarios fuertes y con grandes conocimientos del ring.

EL DOMINGO PROXIMO SE REALIZARA EL MATCH GALTIERI-WALTER

Ha despertado gran entusiasmo el match que se realizará el próximo domingo y que enfrentará a dos prestigiosos profesionales: Luis Galtieri y Walter.

Galtieri se ha entrenado intensamente después de su dudoso match con Rely. Ya se ha medido con Walter, siendo derrotado por puntos.

SOTELO-RELY SE MEDIRAN EL 28 DEL CORRIENTE

En Montevideo, se realizará el domingo próximo, el match de boxeo entre el prestigioso pugilista uruguayo Juan Sotelo y el profesional panameño Alex Rely.

El match ha despertado enorme interés entre los aficionados de la vecina orilla.

SE REALIZARA EL 10 DE FEBRERO PROXIMO EL MATCH RELY-MAXTED

El día 10 del mes de febrero próximo, se realizará en el campo de deportes que el Club Racing posee en Avellaneda, un match de boxeo entre los conocidos profesionales Alex Rely panameño y Tom Maxted, norteamericano.

Ambos pugilistas que tienen que cumplir otros compromisos antes del día del match, se han sometido a un severo entrenamiento.

La pelea es esperada por nuestros aficionados con interés por ver actuar frente al fuerte boxeador panameño, al primer adversario que tuviera Firpo en Estados Unidos.

Nuevas autoridades de la Sociedad Colombófila General Belgrano

En la última asamblea realizada por los socios de la sociedad colombófila General Belgrano, se eligió la nueva comisión directiva para el periodo 1923-1924, la que ha quedado así formada:

Presidente, B. L. Astellano; vicepresidente, A. Ballarati; secretario, C. M. Canevari; prosecretario, A. Sasso; tesorero, O. Bonfiglio; protesorero, N. S. de Necchi; vocales, J. J. de Herrera y S. Villalba; comisarios: M. Goyanes y E. Grahay; comisarios suplentes: E. Cariboni y A. Deldicque; revisores de cuentas: R. Gillo y C. J. Gaiani.

Asamblea del Club Atlético Juvencia

El miércoles próximo, a las 21 horas, se realizará, en el local Avenida de Mayo 567, la asamblea general ordinaria de los socios del club atlético Juvencia, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior; Consideración de la memoria y balance del presente ejercicio; Elección íntegra, por el término de un año, de la comisión directiva; Varias.

El 28 del corriente se disputará una carrera para automóviles

Organizada por el club deportivo de Mercedes, se disputará, el día 28 del corriente mes, una carrera para automóviles Ford, sin multiplicación, sobre un recorrido de 100 kilómetros.

Damos a continuación el reglamento de esta prueba:

El club deportivo de Mercedes (B. Aires), resuelve la organización de una carrera reservada para automóviles Ford, sin multiplicación y libre para todo aficionado y con cualquier tipo de carrocería.

Se fija como fecha de realización para la carrera el día 28 de enero de 1923.

Los concurrentes partirán el día 28 de enero del lugar y hora que oportunamente fijará la comisión y harán el siguiente recorrido: Mercedes, Gowland, Olivera, Jáuregui, Luján, Carlos Keen, Ruiz, Cuculiu, San Andrés de Giles y Mercedes, con un recorrido de 100 kilómetros.

Será declarado vencedor de la carrera aquel competidor que cubra el trayecto en menor tiempo.

Las inscripciones quedan fijadas en $ 20, las cuales se reciben en la secretaría del club, calle 29 No. 275.

La inscripción no obliga a la comisión a realizar la carrera en la fecha fijada si razones de fuerza mayor lo hicieran imposible.

Queda fijado el día 24, a las 20 horas, la clausura de las inscripciones y sorteo del número de orden de los competidores y hora de salida.

Se establecerán controles en Luján y San Andrés de Giles, donde los corredores firmarán las planillas correspondientes.

Se otorgarán los siguientes premios: al 1o., copa de plata, donada por el presbítero Bernardino Ansaldo, y 10 argentinos; al 2o., medalla de oro y 4 argentinos; al 3o., medalla de oro y 2 argentinos. Al acompañante del vencedor, medalla de oro.

Los concurrentes viajarán por riesgo propio; la comisión declina toda responsabilidad por daños o accidentes que produjeran los concurrentes o sufran ellos mismos por cualquier causa, lo que quedará a cargo exclusivo del corredor.

La comisión se reserva el derecho de tomar, antes y durante el concurso, todas aquellas resoluciones que tendiesen a su mejor realización.

Las resoluciones de la comisión serán inapelables y los competidores se comprometen a acatar sus resoluciones cualquiera que éstas fueran.

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Intermedia y reserva—

Argentino del Sud v. Rañó; Honor y Patria v. Sp. Villa Ballester; Rivadavia v. Excursionistas.

Tercera Campeonato — Semifinal de zona—

Vélez Sársfield v. Estudiantil Porteño. En el field de Ferro Carril Oeste.

Cuarta Campeonato — Semifinal de zona—

Estudiantil Porteño v. Ferro Carril Oeste. En el field de Palermo, a la hora 9.30.

Segunda Competencia. Semifinal. —

G. y E. de La Plata v. Deportivo Lomas. En el field de Talleres, a la hora 9.30.

Quinta Competencia. Final.—

Estudiantil Potreño v. Palermo. En el field de Excursionistas, a la hora 9.30.

Tercera. (Desempate).—

Quilmes v. G. y E. de Lanús, en el field del Club Talleres, a la hora 15.45.

En las semifinales y finales que figuran en el presente fixture, los clubs nombrados en primer término proporcionarán pelota y los en segundo solicitarán referée y linesmen. (En finales linesmen solamente).

El martes a la hora 18 tendrá lugar el sorteo de los clubs semifinalistas de la cuarta oeste: Atlanta, Nacional y Sportivo Boedo.

Club Atlético Excursionistas

La nueva comisión directiva del Club Atlético Excursionistas para el periodo 1923 - 1924, ha quedado así constituída:

Presidente, J. C. Ferraris; vicepresidente, A. Di Tomaso; secretario general, P. R. Justo; secretario, M. Fernández; prosecretario, A. Casamayor; tesorero, R. Mastronardi; protesorero, F. Greco; vocales: A. Masciotra, A. Pollicella, V. González, A. Stinson, M. Scrigna; suplentes: P. Tilhed, y J. Roncoroni; revisadores de cuentas: E. Ferraris, D. Basterra y A. Zelada.

Touring Club Argentino

EL GRAN "RAID" AUTOMOVILISTICO POR EL SUR. — LLEGADA DE LOS EXCURSIONISTAS A COMODORO RIVADAVIA

Como se recordará, el 23 de diciembre próximo pasado partieron de esta capital, en un automóvil belga F. N., dotado de una potente estación receptora radiotelefónica y pertrechando especialmente para una larga expedición, el señor Ernesto Baldrich, delegado viajero del Touring Club Argentino y los señores León Genonceaux y Luis R. Jacquelin, con el propósito de realizar un "raid" automovilístico hasta Punta Arenas, bajo el auspicio del Touring Club Argentino y a fin de reconocer prácticamente el estado de la vialidad en las regiones patagónicas, reorganizar las delegaciones del T. C. A. y dar a conocer a aquellas poblaciones los resultados del Primer Congreso Nacional de Vialidad, realizado en mayo de 1922, en esta capital, bajo el patrocinio de esta misma institución.

La Comisión Directiva del Touring Club Argentino es informada periódicamente por los viajeros, de la feliz terminación de las distintas etapas del gran "raid". La última comunicación recibida lleva fecha del 10 del mes en curso y procede de Comodoro Rivadavia (Chubut) de donde ya han partido los viajeros en dirección a puerto Deseado (Santa Cruz).

Desde Bahía Blanca hasta C. Rivadavia, los viajeros recorrieron 1509 kilómetros de caminos en regular estado de transitabilidad, en 48 horas de marcha continuada y sin sufrir "panne" alguna ni tener que cambiar las cubiertas. En total, el kilometraje recorrido hasta C. Rivadavia alcanza a 2820 kilómetros.

En su excursión tocaron los viajeros en los siguientes puntos: Bahía Blanca, Teniente Origone, Mayor Buratovich, Pedro Luro, Igarzabal, Patagones, Viedma, Los Pozos, Jarillas, Querencia, San Antonio Oesto, Puerto Madryn, Arroyo Verde, Puerto Lobos, Trelew, Rawson, Cabo Raso, Camarones y Comodoro Rivadavia.

En casi la totalidad del recorrido encontraron los caminos en regular estado de vialidad. Al cruzar el río Colorado advirtieron los excursionistas que en breve quedarán incomunicadas ambas márgenes debido a que el propietario del campo en que atraca la única balsa que sirve ese paso, opone dificultades a la operación.

En muchos puntos del recorrido fueron gentilmente atendidos por los delegados y socios del Touring Club Argentino y también encontraron hoteles confortables, adheridos a esta institución, donde pudieron descansar de los largos trayectos por cañadones y terrenos medanosos.

El informe detallado de esta segunda etapa que contiene datos muy interesantes para las personas que deseen visitar las hermosas regiones patagónicas, en automóvil, será dado a conocer en las páginas de la "Revista Oficial del Touring Club Argentino" que aparecerá en los primeros días de febrero próximo.

Respecto a la estación radiotelefónica que lleva el automóvil resulta interesante hacer constar que mientras cruzaban los viajeros el río Colorado, en el partido de Patagones, provincia de Buenos Aires, a 749 kilómetros de Buenos Aires, escucharon a las 21.20 un solo de violín transmitido desde la capital federal.

Festival naútico

En el río Luján Tigre, se realizará el domingo próximo a las 14.30 horas, un festival náutico, organizado por la comisión directiva del Nacional Rowing Club.

El programa preparado consta de las siguientes preubas:

Primera carrera, a las 14.30; en botes de un par de remos sin timonel; distancia, 600 metros.

Segunda carrera, a las 14.45; en botes de novicios de cuatro remos largos, reservada para remeros que no hayan corido en botes de asiento corredizo en regatas internacionales; distancia, 600 metros.

Tercera carrera, a las 15.10; canoa con zambullida. Cada competidor deberá zambullir una vez, pasando por debajo de su bote y subir por el lado opuesto; distancia, 300 metros.

Cuarta carrera, a las 15.30; natación, estilo libre; distancia, 200 metros.

Quinta carrera, a las 15.50; en botes de cuatro remos largos "klinker". Para remeros que no hubieran intervenido en regatas internacionales, en botes de asiento corredizo; distancia, 700 metos.

Sexta carrera, a las 16.10; doble par con timonel, para señoritas. En esta prueba tomarán parte dos señoritas y un caballero, debiendo este último remar de "bow"; distancia, 300 metros.

Séptima carrera, a las 16 30; en botes de cuatro remos "klinker". Abierta a todo aficionado; distancia, 1000 metros.

Octava carrera, a las 16.50; doble par con timonel; distancia, 800 metros.

Novena carrera, a las 17.10; canoa simple; distancia, 400 metros.

Décima carrera, a las 17.30; ocho largos 'shell.' Abierta a todo competidor; distancia, 1.200 metros.

Nueva comisión

En la última asamblea general ordinaria realizada por los socios del Club Atlético Urquiza, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así constituída:

Presidente, Carlos Basabilvaso, vice, Luis Gouchón; secretario general, Félix Belloro; secretario de correspondencia, Manuel Alvarez; secretario de actas, Rodolfo Basilico; tesorero, Luis Mazzola; pro. Alejandro Lambertuchi; vocales, E. Vázquez, D. Ottone, C. Giménez, A. Allieve, E. Calcettz; suplentes, H. Gual, O. Bado A. Longonio; delegado a la A. A. de football, Félix Belloro; intendente, J. Rebollido; sub, R. Zerbiño, revisadores de cuentas, A. Cachienie y L. Carlés.

Próximo torneo atlético

En el campo de deportes del Club Sportivo Ramos Mejía, se realizará el domingo próximo, un torneo atlético organizado por la comisión directiva del Club Atlético Ramos Mejía.

Las inscripciones para este torneo, se recibirán en la secretaría del club organizador, Rivadavia 13890.

Club Sportivo Dock Sur

En el local Paúl Angulo 1470, se realizará el 24 del corriente mes la asamblea general ordinaria de los socios del Club Sportivo Dock Sur, con objeto de elegir la nueva comisión directiva.

El raid cumplido por la 1.ª escuadrilla de caza habla elocuentemente de nuestra quinta arma — En los cuatro viajes realizados por los pilotos militares argentinos se recorrieron 11.800 kilómetros visitándose 57 campos de aterrizaje

Los pilotos de la 1a. escuadrilla de caza en Río Gallegos

Cuando el malogrado ingeniero Jorge Newbery lanzó la idea de fundar el Aéreo Club Argentino, a pocos meses de la misteriosa desaparición de su hermano Eduardo en el "Pampero", el pueblo argentino consideró a aquél como a uno de los tantos "locos" deportivos que ya vivían en el país.

Pero Newbery hizo caso omiso de esas habladurías, miró con indiferencia y con sonrisa irónica — quizá despectiva — a los que así pensaban y llevó adelante su iniciativa. Y triunfó. Su triunfo fué tan ruidoso como rotundo.

Fundó la institución y reunió a un buen número de adeptos. La aerostación quedó definitivamente implantada y se consolidó con rapidez asombrosa.

El incansable Newbery batió estupendos records en esférico libre. En este campo de acción poco tenía que hacer y pensó en el vuelo mecánico.

Con inusitado interés y mayor agrado vió el arribo de un "célebre" aviador italiano Ricardo Ponzelli. La llegada de éste fué precedida de una reclame ruidosa e ilimitada, a semejanza de la que los empresarios de hoy día ponen en práctica para decirnos que en pocos días más hará su debut una inimitable tonadillera a dicción, o una "bailaora".

Teniente 1o. Jorge E. Souvillé

Ponzelli vino acompañado de su esposa, una mujer italiana, de buenos colores y de mejores líneas... Anunció que mostraría a Buenos Aires las bondades del vuelo mecánico, incipiente entonces. A Longchamps, donde se levantó un tinglado, fué todo el mundo. Ponzelli ocupó el asiento de su Voisin. Un swater blanco bien confeccionado, unos briches de inmejorable corte y unos guantes interminables, constituían la nota saliente de su imponente vestimenta. Aparte de unos bigotes kaiserianos que parecían querer volar...

El público esperaba ansioso el vuelo. De pronto el motor Anzani púsose en movimiento. La hélice describía un millar de círculos por minuto... pero aquello no andaba... ¡Ahora! gritó el buen gringo y el biplanito corrió ligeramente por tierra. Pero o era que Ponzelli no pasaba de ser un "fresco" o que la "guigne" se ensañó con él, lo cierto fué que el vuelo no se hizo y el público se retiró malhumorado. Ponzelli y su esposa recogían en tanto los restos del avión. Porque — nos olvidábamos de decirlo — el Voisin amagó un vuelo... Fué un pequeño salto de un metro y cayó pesadamente.

Llegó luego Henry Bregi, con un Voisin. Newbery fué a verlo a Longchamps. El piloto francés voló durante una hora. Su hazaña se festejó ruidosamente. Newbery inició la práctica de la aviación y al poco tiempo era piloto.

A esta actividad sucedió luego una calma absoluta, hasta que llegó Bartolomé Cattaneo y en seguida Marcel Paillete.

Entusiasmado por los éxitos de éstos, Newbery prestó todo su eficaz y decidido concurso a una iniciativa del distinguido mayor de nuestro ejército don Arturo P. Luisoni de dotar al país de una flotilla aérea militar.

Newbery no descansó un instante. Inició con el mayor Luisoni una subscripción popular. El pueblo argentino respondió ampliamente y allá por 1912 se levantaban en El Palomar dos hangares que constituían la Escuela Militar de Aviación.

Murió Newbery después de glorificar la aeronáutica argentina con sus maravillosas proezas. Murió, pero dejó en cambio, a distinguidos oficiales argentinos que siguieron su estela luminosa. Y estos fueron Origone, Goubat, Agneta, Escola, Zanni, etc.

La aviación militar progresó con rapidez vertiginosa. Cayeron muchos pero los que quedaron en pie llenaron de asombro al pueblo argentino con sus repetidas proezas.

Hoy la aviación militar argentina honra al país.

Los recientes raids militares.—

Los raids que acaban de realizar las cuatro escuadrillas militares del Grupo N.o 1 de aviación dicen elocuentemente del admirable progreso alcanzado por nuestra quinta arma.

Ese conjunto de 22 pilotos ha cumplido con singular éxito los temas determinados por la superioridad, dando al pueblo argentino una prueba elocuente de sus magníficas aptitudes.

Todos los raids han revestido trascendental importancia y todos los pilotos han estado a la altura del prestigio ya conquistado por la quinta arma.

Pero si todos esos vuelos son dignos de idénticos elogios, es indudable — y esta nuestra opinión es la unanimamente vertida — que el que han cumplido los miembros de la 1.a escuadrilla de caza es el más importante y de él nos ocuparemos con especial interés y mayor extensión.

El vuelo a Río Gallegos.—

No hemos de entrar a considerar los pormenores del raid a Río Gallegos, pues son ellos conocidos.

Referiremos algunas incidencias del raid y el entusiasmo suscitado por el arribo de los aviones a las frías regiones del Sud.

La importancia del vuelo se desprende directamente de las regiones que debieron atravesar los pilotos. Fuera de los campos de aterrizajes, convenientemente preparados, no existían otros adecuados.

Un descenso en esas regiones despobladas entrañaba un grave peligro. Por lo demás los pilotos han debido luchar incesantemente contra vientos huracanados y ha sido dado observar un avión que desarrolla una velocidad regular de 180 kilómetros por hora, hacerlo a 40 ó 50. Tal la pasmosa velocidad del formidable vendabal que se oponía a su marcha.

Los pilotos.—

El capitán Antonio Parodi, el teniente 1o. Jorge Souvillé, los tenientes Pedro Castex y Alfredo Paladino y el sargento Juan Carrizo, componían la primera escuadrilla de caza que ha realizado el magnífico esfuerzo que significa el recorrido de 4.085 kilómetros sobre regiones desconocidas hasta entonces — en su gran parte — por los aviadores.

El capitán Parodi, que comandaba la escuadrilla, es un piloto de destacada actuación en nuestra aeronáutica. Aviador experto, cumplió el raid con su maestría habitual, debiendo sufrir un capotaje en Las Flores.

De los nuevos egresados del último curso, debemos ocuparnos con extensión.

El teniente 1o. Jorge Souvillé ha realizado una performance brillantísima que lo coloca en los puestos privilegiados de la aviación sudamericana. Posee aptitudes sorprendentes y un dominio inimitable del avión.

Pilotea toda clase de aeroplanos y en el reciente raid le ha correspondido el alto honor de conducir un avión histórico. En efecto, empleó el S. V. A., N.o 17, que utilizó Locatelli en el inolvidable vuelo

Teniente Alfredo Paladino

de ida y vuelta a Chile y Hearne en su raid de Río de Janeiro a Buenos Aires en su fructuosa tentativa de llegar al Perú. El teniente Souvillé no ha sufrido un solo percance en su gran vuelo, regresando con el avión intacto.

De una sencillez y serenidad que sorprenden, Souvillé es en la actualidad una figura descollante de la aviación argentina. Como acróbata es audaz, como piloto, inteligente y experto.

Los elogios han abundado en favor del teniente Souvillé desde su iniciación en el vuelo mecánico. Y hoy la opinión unánime del país le consagra como uno de los mejores aviadores que han surgido en el país.

El teniente Alfredo Paladino se ha destacado con relieves brillantes. Ha demostrado condiciones especialísimas para la práctica del vuelo mecánico. Ha cumplido sin inconvenientes el gran raid y el igual que su colega Souvillé no ha sufrido un percance. Es un piloto notable que honra a nuestra quinta arma. Cada vuelo suyo traduce un entrenamiento perfecto, una voluntad de hierro y una dote de aptitudes sobresalientes.

Con Souvillé constituye — y esta es nuestra opinión — la pareja destacada del último curso.

Idénticos elogios podemos vertir sobre el teniente Castex, aviador avezado, inteligente y sereno; y del sargento Carrizo, una bella realidad de nuestra aviación militar. Ambos integraron ese conjunto de cinco pilotos estupendos.

Una frase patriótica.—

La llegada a Río Gallegos fué todo un acontecimiento. Se agasajó a los pilotos frenéticamente. Todo el pueblo premió con sus aplausos a los valientes pilotos.

En una visita que hicieron a los colegios salesianos, pronunció un alumno un patriótico discurso.

Una frase que da una idea del entusiasmo despertado por el raid, es la que pronunció este alumno y que transcribimos a continuación:

"Entonces buscaremos en la inmensidad del cielo la Bandera que sintetiza todo nuestro cariño y tantos sacrificios, para ver si sabe flotar gallardamente y victoriosa, y como nosotros dejaríamos pisotear nuestros pechos para defenderla, así ciertamente os veríamos dispuestos a ver en pedazos vuestras alas para defender ese símbolo divino de nuestras más caras afecciones".

Las escuadrillas han recorrido 11.800 kilómetros.—

Las cuatro escuadrillas han cumplido un recorrido total de 11.800 kilómetros, visitando 57 campos de aterrizajes.

Son cifras que hablan elocuentemente de la importancia del raid.

EL PEDESTRISMO EN FRANCIA ES EL DEPORTE MAS POPULAR

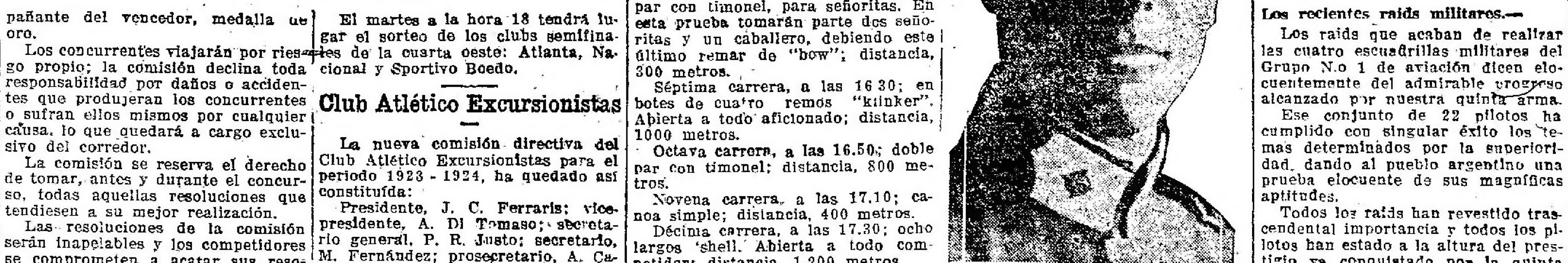

El pedestrismo es indiscutiblemente el deporte más popular de Francia. Quizá sea porque es el más barato, al alcance de todo el mundo... Las carreras que allí se disputan reunen más de mil participantes! He aquí una cifra que dice con exactitud de la gran difusión del pedestrismo en aquel país. Este grabado representa la largada de una gran carrera organizada por el Club L'Intransigeant, en la que participaron 1.200 corredores, venciendo Dolgués.

CRONICA SOCIAL

DE MAR DEL PLATA

onstituye la nota social del día, este balneario, la llegada de los nos suecos, en cuyo honor se preparado diversos agasajos.
los 10, hacía su aparición el gia", y pocos minutos después, lanchita conducía a tierra al codante de la nave, capitán Lindsn, el segundo comandante von n, y un grupo de oficiales, que on recibidos por el ministro de ia, señor Carlos Hultgreen, el nul del mismo país, señor Svens el señor Gunnar W. Anderson, subprefecto del puerto, señor Juan los Barla, y un numeroso grupo familias.

Señora de Bafield

Pasadas las 12, se dirigieron al lf Club, en cuyo restaurant, el ser Barla ofreciales un almuerzo, l que fueron comensales las sientes personas:

Capitán Lindstrom, comandante n Arbin, doctor Mates Aseger, ingeniero naval Halldin, los oficiales el "Fylgia", "lieutenant comander", re Maumann Lindstrom e Ivar ummel, los "lieutenant" Folkman, iger y Tegner, y los "subteniant" efenson, Hammar-Jacobson y olm, ministro de Suecia señor Hultreen, cónsul del mismo país señor vensson, Racardo C. Cranwell, uan E. Solá, Eduardo Fresco, Eusebio Gómez, Emilio J. Marenco, general Martín Rodríguez y ayudante el comandante, teniente Schack.

Luego se dirigieron en automóvil Chapadmalal, siendo recibidos por el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su señora Julia Elena Acevedo, José A. Martínez de Hoz y su señora, Carolina Cárcano, la señorita Adelia Acevedo y el señor Carlos María Acevedo, y luego después de recorrer las diversas dependencias del establecimiento fueron obsequiados con un te.

Pasadas las 18, los marinos y sus acompañantes emprendieron su regreso a Mar del Plata.

Por la noche concurrieron al banquete que les ofrecía la comisión directiva del Club General Puyrredón salón comedor del Bristol Ho

eció la demostración el vicente del Club, doctor Silvio Be contestando, para agradecer, el nistro señor Hultgreen.

Luego se trasladaron al salón de tas del Club General Pueyrredón nde se realizaba el baile en honor los marinos, concurriendo tam n los aspirantes suecos.

Vimos entre la concurrencia, a las oras:

Enriqueta Basabilvaso de Catelín Carolina Vallet de Gandolfo, Carmen Feit de Lezica, Catalina Benedit de Cáceres, María Luisa Torres Agüero de Idoyaga Molina, Flora del Campo de Centeno, Elena Matienzo de Zavalla, Amedia Kremesek de Barbará, María Rosa Olivera de Ramos Mejía, Clara Becú de Bulrich, Aurora Costa Doll de López Noel, Nelly Boote de Allchin, Lucrecia de la Torre de Obligado, Ada B. de Lalor, Concepción Oría de Livingston, Felisa Saavedra de Ledesma, Esther Carlés de Campos, Mariana B. de Barceló, señoras de Villar Sáenz Peña, Delor y Fitte, Sofía Pérez de Madero, Susana Mayol de Bosch, Pastora Molina de Marcó del Pont, Dolores Anchorena de Elortondo, Elena Roca de Victorica, Julia C. de Arzeno, Rosa Amelia Cranwell de Castro Videla, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, María Cristina Cano de Bunge, María V. de Garramuño, Mercedes Peña Unzué de Paunero, Martha Unzué de Blaquier, Casiana Chapar de Benedit, Clotilde Hita de Etchepareborda, Teodolina C. de Cornille, María Luisa Unzué de Aldao, Angélica Miguens de Cullen, Elvira Pérez de Cranwell, Delia Monasterio de Ezeiza. Señoritas: Angélica, María Teresa, Silvina y Elena Centeno, Rosa Castro Cranwell, Lola Marcó del Ponte, Celia Anzoategui, Mercedes y Sara Villa, María Elena y María Antonia Bianchi di Cárcano, Sara García Uriburu, Ernestina, Rosa y Josefina Egaña Laspiur, María Antonieta y Josefina Zapiola, Elisa Peña, María Isabel Biedma Martel, Alita Arce, Elena y Josefina Crouselles, María y Adela de la Torre, Esther y Sara Campos Carlés, Elena Carlés Huergo, María Elena Barceló, señoritas de Villamil, Frías Padilla, María Cristina Ruiz Panelo, María Luisa Ledesma Saavedra, Elsa Lloveras, María Elena Cáceres, Celia y Elena Crousel, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, María Carmen y María Elena Gondra, María Teresa, Carmen y Georgina Orma, Julieta y Esther Gandolfo, Ana Lezica, Ercilia Arana Wilson.

—Esta tarde se disputó en el Stand de Tiro a la Paloma, el premio No. 11, con el siguiente resultado: 1.o señor Juan C. Chevalier; 2.o señor Enrique C. Hardoy.

En las pollas resultaron ganadores los señores V. Veneziano, C. Etchezortu, E. C. Hardoy, V. Fagli, F. C. Worogoh.

—Se han instalado en el Royal Hotel: Otto Friederichs y señora, señora Hortensia Posse de Gutiérrez e hijas, doctor Vicente Saggese, señoritas Julieta y María Pía Saggese, Gabriel y Vicente Scannapico, doctor A. Barreiro Grau, Benito P. Pasalagua, Enrique Miller y familia, César Moreno y Atilio Barca Moreno, doctores Lucio P. Teran y Julio Posse, Eduardo F. Tunon, Alberto Petrucci e hijo, doctor Javier Castro, Carlos A. Porcel y señora, David J. Watson y familia, Adolfo J. Videla y familia, Benito S. Campos y señora, Enrique Pavese.

Señora Antonia C. de Trongé

Sra. Lucila Lahitou Istueta de Silva

—El lunes próximo tendrá lugar en los salones del Royal Hotel, la reunión social que corresponde a sus noches de moda, que promete ser muy interesante dada las invitaciones solicitadas.

—El señor Federico de Alvear y su señora Felisa Ortiz Basualdo, ofrecerán mañana un almuerzo en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

—La señorita María Luisa Abumada, fué obsequiada anoche con una comida en el Bristol, celebrando su reciente triunfo deportivo en el golf.

Fueron comensales, las señoritas: Susana Mihura, Luisa Negri, Sara y María Cristina Benedit, Georgina Orma, Adela Seré, Raquel Guerrico, Juana Etchepareborda, Sofía Arnaut, y los señores Adolfo J. Luro, M. Blacksley, Juan Carlos Benedit, Miguel O'Farrell, Ricardo Seeber, Alberto Genoud, Carlos Sojo, Jorge Jiménez Zapiola, José M. Ahumada, Aristóbulo Durañona.

—Se realizará hoy la inauguración oficial de la temporada de el Club Mar del Plata.

* * *

Motivó una lucida nota social la comida ofrecida anoche en el Jockey Club por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo y su señora Dalmira Cantilo en obsequio del ministro de Chile en Gran Bretaña señor Agustín Edwards y señora Olga Budge.

Durante la comida, una buena orquesta ejecutó un selecto programa musical.

Fueron comensales, además de los obsequiados:

Los ministros de Agricultura y su señora María Pereyra de Le Bretón, de Guerra y su señora Ana Bernal de Justo; de Marina y señora Sara Girado de Domecq García; el gobernador de la provincia y su señora Josefina Achával de Cantilo; el intendente municipal y su señora Josefina Acosta de Noel; el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Lucio Moreno Quintana; el subsecretario de Culto señor Alfredo Hudson; el señor Fernando Saguier y su señora María Correa Morales; el encargado de Negocios de Chile, señor Adolfo Calderón Cousiño; el agregado militar de la legación de ese país, mayor Javier Palacios Hurtado; el agregado civil de la misma legación y su señora Angélica Gardella de Larrain Bunssen; el introductor de embajadores y su señora Zulema Jofre de Barllari; la señora Josefina Alvear de Errázuriz y los señores Ernesto Bosch y su señora Elisa Alvear; Manuel E. Malbrán y su señora Luisa de la Lastra, Joaquín S. de Anchorena, Jorge Saavedra Agüero y Luis Jacobé.

* * *

Se halla enfermo el nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale.

* * *

El señor Matías Errázuriz (hijo) ofreció anoche una comida en su residencia de la Avenida Alvear, en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Fueron invitados los señores: Juan J. Socas y su señora Carmen Quirno Costa, José Dodero y su señora María Teresa Bosch, Ramón Santamarina y su señora Teodelina Bosch, Miguel Riglos y su señora Alcira Quirno Costa; las señoritas Elisa y Susana Bosch Alvear, Beatriz Gallardo, Marta Amuchástegui, Josefina Cantilo Achával, Magdalena Bosch Alvear y un grupo de jóvenes.

* * *

En el Real Cine de San Isidro se realizará pasado mañana la primera reunión de la serie que con fines de beneficencia ha organizado la Sociedad Socorros de San Isidro.

Se ha preparado al efecto un novedoso programa en el que además de estrenos cinematográficos figuran números a cargo de los malabaristas The Maryland.

Las localidades pueden solicitarse por teléfono al 525 de San Isidro.

Firman las invitaciones:

María Mercedes Gelly de Obarrio, Adela Jiménez de Malbrán, Florencia Lezica de Tomkinson, Susana B. de Dávila, Celina Campos Urquiza de Madero, Lucrecia C. U. de Travers, María Isabel Miguens de Obarrio, Consuelo Gelly de Moy, Rosa Harilaos de Becú, Lucía de Bruyn de Palacios Costa, Susana Demaría de Seeber, Carmen María de Pestaña, Matilde Vernet Amadeo de French, Magdalena Jiménez de Panelo, Alcira Hoevel de Gowland, Lola Pietranera de Muñoz Pirán, Sara Becú de Zorraquín, María Julia Costa, de Mackinlay, Inés Díaz Arana de Tiscornia, María Teresa Becú de Ayerza, María Teresa G. de Urien, Ana Rosa García Montero de Ledesma.

* * *

Han de alcanzar sin duda un éxito muy lucido los bailes de disfraz que se realizarán en los días 27 del corriente y 3 de febrero próximo en los salones del Ateneo, calle San Martín 115, bajo los auspicios de la comisión del Taller Unión y Caridad, a beneficio de las obras que dicha institución sostiene.

Las entradas pueden solicitarse en San Martín, calle Buenos Aires 177, habiéndose fijado en 3 pesos su precio para las señoras y 5 para los caballeros.

Firman las invitaciones:

Valentina Cavalié, Corina Palacios, Sofía Vieyra Sagastume, Raquel y Flora Albarracín, Ada Lía Mesa Virasoro, Herminia Jorsey, Sara Santillan, María E. Frías, Virginia Velaz Palaciosñ María C. Doncel, Fanny Duggan, Delia Lezica, María Teresa y Berta E. Aluralde.

Comisión auxiliar de Señoras: María M. de Doncel, Beatriz Z. de Vieyra, Elena M. de Santillan y María V. S. de Stegmann.

De Caballeros: Dr. Luis M. Frías, Jorge Vieyra, Dr. M. Oscar Avaca, mayor Pedro Zanny, Carlos Aldao, Dr. Pedro Piñero, Dr. José A. Suasnabar.

* * *

A fines del corriente se realizará en el Tigre Club una fiesta de beneficencia en la que se bailará un minué bajo la dirección del actor Ratti.

El producto de esta fiesta se destinará a beneficio del Asilo que se está construyendo en el Tigre para niños pobres.

En el baile tomarán parte las señoritas:

Elena del Campo, Matilde Calvo Robertson, Alejandrina Passo Rosa, Laura Madero, Clotilde Fernández Moujan, Matilde Nocetti Campos, Lucrecia Bunge, Elena Elizalde, Raquel Campos Cayán, Elvira Joost Newbery, María Luisa Cabrera, Lía Saborido Wappers y un grupo de jóvenes.

LA ALEGRIA Y EL BUEN HUMOR

Son las características inconfundibles de una persona cuyo estómago funciona bien. Cuando este órgano se descompone, entonces la salud se resiente enormemente. Un remedio que evita por completo estas contingencias es el bicarbonato catálico, cuya acción es tan rápida como definitiva, pues basta 1|4 o 1|2 cucharadita para dominar cualquier molestia dolorosa del estómago o intestino, evita la pérdida del apetito, el insomnio, la irritabilidad nerviosa, etc.; este producto lo venden todas las farmacias.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Rosa Marcó del Pont, se dirán misas en su memoria pasado mañana, de 7 a 11, en la capilla del Carmen.

* * *

En obsequio de un grupo íntimo de sus relaciones, el doctor Ernesto Bosch y su señora Elisa Alvear, ofrecerán esta noche una comida en su residencia particular.

* * *

Se realizó ayer en el local Florida 524, ante el escribano público señor Eduardo Esteves, la rifa de un aparato de radiotelefonía organizada a beneficio de los asilos que sostiene la Sociedad de Caridad Hermanas de Dolores.

Resultó premiado el No. 1900.

* * *

Ante numerosa concurrencia se celebró anoche en la iglesia de San Cristóbal el enlace de la señorita Dorila Palazzo con el señor Juan Saltarello, y en la que actuaron como padrinos la señora Emilia M. de Baosi y el señor Francisco Palazzo.

Los esposos Palazzo-Saltarello se ausentaron por una temporada a Alta Gracia.

* * *

A mediados del corriente año se celebrará la boda de la señorita Susana Gutiérrez con el señor Manuel Caraff.

* * *

En el templo de San Nicolás fué consagrado ayer el enlace de la señorita Lastenia Grifera con el señor Pastor Ceballos.

Fueron padrinos la señora Magdalena Gómez de Ceballos y el señor Eduardo V. Grifera.

Actuaron como testigos en el matrimonio civil los señores Francisco y Julián Grijera por parte de la novia, y Enrique Ceballos y Juan Antonio Dávila por el novio.

* * *

En Montevideo fué consagrado ayer el enlace de la señorita María Inés Sánchez, con el señor Alberto P. García, siendo padrinos la señora Marcelina Sánchez de García y el señor Adolfo Sánchez.

* * *

En el cementerio del Norte serán inhumados mañana los restos del señor Ramón Cabanellas, cuyo fallecimiento, ocurrido a los 62 años de edad, ha sido sinceramente lamentado.

* * *

Se ha notado una pequeña mejoría en el delicado estado del señor Carlos Guerrero.

—Sigue enferma, la señora Javiera Reto de Escalante.

—Continúa en el mismo estado la señora Felicia Dorrego de del Solar.

—Mejor el señor Máximo Portela.

* * *

Han llegado:

De San Juan, el diputado nacional doctor Marcial V. Quiroga y sus hijas Julia Esther y Raquel.

—De Mar del Plata, los señores Florencio Garrigós, Fernando Sauze y familia.

—De Zavalla, el señor Federico Quirno Costa.

—De Mar del Plata, las señoritas Narcisa, Ester y Clara Panelo Bosch.

—De Mendoza, el señor Lionel Dodds.

—De Santa Lucía, el señor Santiago Z. O'Farrel.

—De Rosario, el señor Bartolomé Vassallo y su señora Edelmira Quintana.

* * *

Han partido:—

—Para Mar del Plata el señor Eduardo A. Saccone.

—Para Cosquín el señor José Comas.

—Para Ceres el señor Marcos Salvo.

—Para Córdoba los señores Fernando Bonent, Carlos Gallardo, Tomás Funes, Antonio Mendeden, Manuel Goldstein, Maximiliano Mendoza, Guillermo Leguizamón.

—Para Rosario los señores: Raúl Roseill, Bernardo Lacoste y familia, Horacio Pinasco, Adolfo F. Olivet.

—Para Tucumán los señores: Joaquín Villanueva, Rafael Morges, Rafael Viera, Luis Campos y familia, Alberto Lafrancois, Angel Ramos, Juan A. Alvarez.

—Para Jujuy el señor Fernando Segovia.

—Para Santiago del Estero, el señor Rodolfo Arnedo, la señora Emma B. de Traine y el señor Sebastián Avalos.

—Para La Cumbre el señor Carlos Pozzi y las señoritas Luisa y María Pozzi.

—Para San Esteban el señor Alfredo Cerviño.

—Para Montevideo, el señor Leopoldo López y señora y la señora Colla A. V. de Leumann.

—Para Mar del Plata, los señores Enrique Firpo y Lucas Zuanich.

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

Para BRASIL, LISBOA, VIGO y BURDEOS

"MEDUANA" . . . . el 4 de febrero
"MOSELLA" . . . . el 3 de marzo
"MASSILIA" . . . . el 14 de marzo

Para BRASIL, DAKAR, LAS PALMAS, MARSELLA y GENOVA

"ALSINA" . . . . el 10 de febrero
"PINGA" . . . . el 20 de febrero
"FORMOSA" . . . . el 28 de febrero

Comisiones Municipales de Higiene

El presidente del Concejo Deliberante don Saturnino J. García Anido, por decreto, ha designado las comisiones municipales de higiene, para el año 1923, que a continuación se expresan:

Sección 1.a — Señores: Camilo Aboz, Enrique Linch, Pedro P. Fernández, Abel Aguilar, Vicente Lacanna, Nicolás Carbone, Teófilo Gadea Espí.

Sección 2.a — Señores: Pascual Tettamenti, José Acosta Pedro Podestá, Peregrino Rial, Juan B. Garone, Miguel Labriola, Demetrio Citera.

Sección 3.a — Señores: Manuel Orús, Luis Sánchez Boado, Cleto C. R. Eurruela, José Blanco, Germinal Rodríguez, Domingo Razzetto.

Sección 4.a — Señores: Roberto Premasi, Santiago Colombaro, Francisco Mena, Antonio Merega, José Morbo, Erasmo Nocella, Miguel A. Gruppaldi.

Sección 5.a — Señores: Juan Gatti, Rufino Saavedra, Angel De Micheli, Hipólito De Angelis, Amadeo Cervi, Leonardo Di Baja, Juan B. Lacesse.

Sección 6.a — Señores Pedro Villamur, Vicente Gómez Bao, Atilio A. Valazza, Juan F. Noli, Ceferino Bottinelli, Luis Pinto, Juan B. Donati.

Sección 7.a — Señores: J. Arturo Dufour, Cristóbal Tagliavache, José Ma. Juliá, Eduardo Sauvant, Santiago Donati, José García Alvarez, Carlos Veronelli.

Sección 8.a — Señores Pedro Degiorangelo; Federico Migliano, Ricardo Palma, Ignacio Guibert Black, Agustín Bancalari, Juan Tato, José Boragina.

Sección 9.a — Señores Federico A. Rojas, Alberto Sanguinetti, Pedro Cagnoni, Pedro Hottier, Amidoro Ciarrapico, Carlos Alfieri, Samuel Caplansky.

Sección 10.a — Señores Francisco J. Bozzani, Enrique Colombo, Dino Dallatana, Vicente Stella, Osvaldo Bolotta, Miguel Frontini Rueda, M. Carlos Kelly.

Sección 11.a — Señores Nicolás Denis, Abel Amuchástegui, Alfredo Concepción, Amadeo R. Sirolli, Lorenzo Barguin, José Avena Juan T. Saracho.

Sección 12.a — Señores: Onofre P. Fenso, Antonio Calvo, Daniel L. Canale, Oscar Castilla, Emilio Farreras Francisco Pastore, José E. Peleger.

Sección 13.a — Señores: Miguel A. Poggi, Demetrio Ragagnin, Alberto Besio, Luis Pazos, Jesús Blanco, Lorenzo Urdangarin, Luis Polti.

Sección 14.a — Señores: Federico Luzio, Juan J. Boglietti, Aldo Schiaroli, Modesto P. Sánchez, Duncan Haynes, Marcos F. Ríos, Atilio Moro.

Sección 15.a — Señores J. M. Moreyra, Juan Lousseau, Victor J. Potenza, J. M. Moreno, Antonio Fraschina, Antonio L. di Tomaso, Pablo V. Giannoni.

Sección 16.a — Señores: Clemente Bianchi, Enrique A. Gonella, Angel P. Allievi, Donato A. Molina Agustín Otero, Alberto Murphy, José Pegoraro.

Sección 17.a — Señores: Bernabé J. Náñez, Vicente Otaola, Alejandro García, Félix Bugni, Jesús Varela Faustino Represa, Emilio Roffo (hijo).

Sección 18.a — Señores: Luis Carranza, capitán de fragata Emilio A. Barcena, Conrado Miguens, Pedro Carriquiry, Noel Jusem, José Rouco Oliva, Francisco Giordano.

Sección 19.a — Señores: Santiago Rocca, Oliverio Tracchia, Carlo Dose Obligado, Hernando Puigdengolas, Cayetano Do Criostoforo, Celesto A. Viola, Julio P. Accinelli.

Sección 20.a — Señores: Luis Mayochi, Pedro Luis Novaro, Horacio González del Solar, Juan P. Nocito, José U. Themezzani, Luciano Burretto, Roberto P. Decanini.

Asociación Nacional Boy Scouts Argentinos

Exito de los campamentos que realizan las diversas compañías

Con el objeto de conocer el funcionamiento de los campamentos que parcialmente realizan diversas compañías de esta capital, la Junta Ejecutiva Nacional de Boy Scouts efectúa a cada uno de ellos una visita de inspección.

La primera de estas visitas fué hecha al campamento que realiza la compañía de Villa Devoto, en la estancia del señor Lezica, en el partido de Pilar, F. C. P. Este campamento se halla instalado con todas las comodidades que requiere su funcionamiento. Está dotado de plantaciones extensas que ofrecen inmejorable ubicación donde se han instalado las carpas y todos los elementos necesarios para su estada. Además posee comodidades para baño, en la amplia piscina del establecimiento que gentilmente el propietario del mismo ha cedido con tal objeto. En ocasión de esta visita, la comisión local que dirige la citada compañía ofreció un almuerzo campestre a todos sus componentes, a la Junta Central y a las numerosas familias de los scouts que concurrieron al campamento, terminado el cual la compañía realizó algunas demostraciones de scoutismo y efectuó, a caballo, ejercicios de salto y volteos.

Otras de las visitas que efectuó la Junta fué a los campamentos que realizan las compañías "Martín Güemes" en el Parque de Flores y la compañía "Belgrano" en la localidad de Ingeniero Maschwitz (F. C. C. A.).

La compañía "General Mitre y la "Justo J. de Urquiza" comenzarán en breve la instalación de los mismos. La primera de las citadas lo llevará a cabo en Wilde (F. C. S.) en un terreno próximo al río, desde la fecha hasta el 30 del actual, y la segunda de las nombradas realizará una excursión el domingo próximo a Rivadavia a fin de elegir algún paraje al efecto.

A igual que estas compañías, el resto de las de la Capital Federal que son numerosas y que faltan cumplir con este programa fundamental del scoutismo, se están preparando para llevar a cabo, en el tiempo que falta de vacaciones escolares, sus respectivos campamentos.

Las compañías del interior del país cumplen en su mayoría, igualmente, con la organización de campamentos y, en todos, su duración no es menor de 15 días. La Junta Central diariamente recibe noticias de los mismos.

El movimiento organizado por la Asociación Nacional Boy Scouts Argentinos en el fomento de los "camping" de instrucción, es sin duda alguna de mucho mérito, más cuanto la institución esforzando su situación económica los realiza con el fin de desarrollar su programa educativo y proporcionar al propio tiempo al niño la apacible vida al aire libre.

Información general

ASOCIACION NACIONAL DE INQUILINOS

Con el nombre del epígrafe ha quedado constituída en esta capital una asociación cuyos fines serán los siguientes:

Propiciar la promulgación de leyes relacionadas con la vivienda y los inquilinos.

Conseguir de los locatarios de inmuebles las mejoras que se conceptúen necesarias, mediante la acción oficial o colectiva de los inquilinos.

Propiciar la construcción de viviendas higiénicas y baratas.

Suprimir los conventillos y edificios en mal estado.

Suprimir los intermediarios en la locación de inmuebles.

Subvenir a sus asociados en caso de incumplimiento en el pago del alquiler por enfermedad o cesantía en el trabajo, mediante la concesión de préstamos sin intereses creándose al efecto un fondo que se denominará de Subsidios con el 20 o|o de las cuotas y los recursos que se obtengan de la realización de beneficios, etcétera.

Publicar un periódico que informará oficialmente la marcha de la asociación.

Aunar el valor y la fuerza de consumidores y depositantes que representen sus asociados para dirigirlos en favor de los comercios, industrias bancos y productores que faciliten la acción y los fines de la asociación.

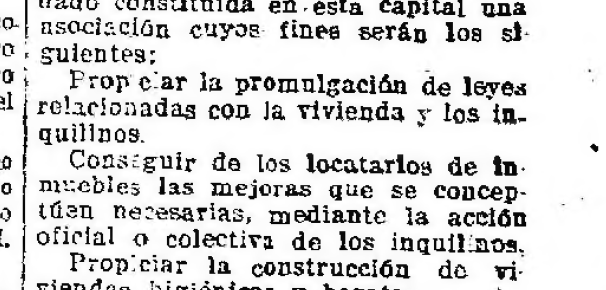

PARIS

MERCEDES HOTEL

PLACE DE L'ETOILE

Hotel de lujo y familiar — Precios módicos por estadía

Estudio Fotográfico: F. BIXIO y Cía.

TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS

ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS

Bdo. de IRIGOYEN 185 — Buenos Aires — U. T. 1372, Rivadavia

Anexo: MAR DEL PLATA. — Rambla 138 — U. Tel. 1176

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1922

Egresado al 30 de noviembre de 1922		Valores	Efectivo
Recursos de Presupuesto —			
Ordinarios	54.045.516 1	—	—
Extraordinarios	5.673.955.58	212.596.75	—
Especiales	1.061.779.56	150.309.30	60.781.251.24
Cuentas Generales —			
Devolución de Impuestos	3.997.40	—	—
Mercado de hacienda de Matanza	137.587.91	—	—
Entrada Eventual	152.614.73	—	—
Revisación de planos e inspec. cloacas	13.242.19	—	—
Venta de reservas para cloacas	1.768.95	—	—
Venta de planos	595	—	—
Conexiones especiales de cloacas	79.51	—	—
Anticipos de sueldos	97.35	—	—
Anticipos de 1917	423.65	—	—
Intereses y descuentos	2.773.73	—	—
Compra de azúcar	3 757 —	—	—
Recaudación	800.000 —	—	1.116.937.4[illegible]
Cuentas Especiales —			
Fianzas		55.000 —	—
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades	2.067.122.20	—	—
Impuesto de Desagües	1.007.439.24	—	—
Municipalidad de Cnel. Dorrego	643 —	—	—
Depósitos en garantía	226.139.39	38.640 —	—
Caja Popular de Ahorros. Anticipo de sueldos	645.380.28	—	—
Embargos judiciales	103.536.48	—	—
Ley 30 de octubre 1911. Patronato Menores. Años anteriores	3.465.60	—	—
Casa de baños	6.986.85	—	—
Fondo Montepío	2.898.172.69	—	
Producido Jardín Zoológico	1.131.40	—	—
Fomento de talleres	63.05	—	—
Municipalidad de Tornquist	735 —	—	—
Producido viveros oficiales	4.701.28	—	—
Entrada eventual de Policía	8.105 —	—	—
Producido Escuela Avicultura	7.60	—	6.973.629.06
Presupuesto —			
Devoluciones	209.509.47		—
Art. 2º Presupuesto Legislativo. Deducción 10 o|o	46.440 —	—	—
Art. 4º del Presupuesto	2.650 —	—	258.599.47
Leyes Especiales —			
Devuelto		—	21.544.56
Ejercicios anteriores —			
Ejercicio de 1919	2.476.32	—	—
" " 1920	18.026.30	—	—
" " 1921	164.698.75	281.621.78	185.201.37
Obligaciones a pagar —			
Letras emitidas	12.000.000 —	—	—
Letras emitidas por renovación	849.381.93	12.849.381.93	—
Artículo 39 Ley de Contabilidad —			
Devuelto	—	—	32.804.32
Acuerdos de Gobierno —			
Devuelto	—	—	23.125.24
Total	—	13.617.549.76	69.393.092.68

Egresado al 30 de noviembre de 1922			Valores	Efectivo
Presupuesto —				
Sueldos y gastos		24.961.238.23	—	—
Deuda Pública		11.078.455 —	—	—
Art. 4º del Presupuesto		10.335 —	—	—
Art. 4º del Presupuesto. Pasajes		11.708.87	—	—
Art. 9º Subsidio a empleados		8.770 —	—	—
Art. 13 del Presup. Uso del crédito		—	12.000.000 —	—
Escuelas				
Depositado en el Banco	12.364.417.96			
Id en Tesorería, para servicio títulos	420.000 —	12.784.417.96		48.854.925.06
Cuentas Generales —				
Entrada eventual		8.196.72	—	—
Obras de Salubridad La Plata		40.836.24	—	—
Venta de Tierras		49.572.10	—	—
Arrendamientos		477.99	1.098.89	—
Compra de azúcar		330 —	—	—
Devolución de impuestos		252.342.87	—	—
Producido Rambla Mar del Plata		10.677.50	—	—
Ordenes judiciales		349.807.99	—	—
Arrendamientos de lagunas		810 —	—	713.051.41
Cuentas Especiales —				
Fianzas		10.000 —	—	—
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades		1.193.337.83	—	—
Depósitos en garantía		187.441.22	146.720 —	—
Dirección de Desagües		1.007.439.24	—	—
Fondo Montepío		4.410.836.86	—	—
Caja Popular de Ahorros. Anticipos de sueldos		645.380.28	—	—
Embargos judiciales		99.344.32	—	—
Ley 30 octubre 1911. P. de Menores. Años anteriores		101.488.93	—	—
Producido Viveros Oficiales		14.900 —	—	—
Entrada Eventual de Policía		7.800 —	—	—
Producido Escuela Avicultura		422 —	—	—
Producido Escuela F. Dolores		1.921.89	—	—
Policía Cuenta Ricardo Mostajo		499.11	—	7.680.811.68
Leyes Especiales —				
Pagado		—	—	353.254.61
Ejercicios anteriores —				
Ejercicio de 1918		21.753.85	—	—
" " 1919		4.819.62	—	—
" " 1920		224.566.55	—	—
" " 1921		7.647.545.44	—	7.898.685.44
Obligaciones a cobrar —				
Letras por tierras canceladas		10.060.78	—	—
Letras por tierras a protesto		7.828.56	17.889.34	—
Artículo 39 Ley de Contabilidad —				
Pagado		—	—	1.035.755.62
Acuerdos de Gobierno —				
Pagado		—	649.381.93	819.212.26
Títulos incinerados —				
Servicios obras domiciliarias, ingresados en 1921		14.050 —	—	—
Servicios obras domiciliarias, ingresados en 1922		10.950 —	—	
De pavimentación de la Capital, ingresados en 1921		500 —	—	—
De contribución de afirmados, ingresados en 1921		7.144.60		
De contribución de afirmados ingresados en 1922		128.700 —	161.344.66	
Existencia que pasa a diciembre		—	441.114.94	2.037.396.60
Total		—	13.617.549.76	69.393.092.68

La Plata, diciembre 21 de 1922. — Vº Bº. HÉCTOR C. BAUDÓN, Contador General. *Juan H. Domiacq*, Tesorero General. *Rafael A. Dillon*, Jefe de la Teneduría de Libros. — Departamento de Hacienda. — La Plata, mbre 21 de 1922. Publíquese y dése al Registro y «Boletín Oficial». — CANTILO — SALVADOR M. VIALE.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Una visita a Pablo Podestá

ESCENA DE EMOCION

Eran las 2.30 horas de la madrugada de hoy cuando llegamos al Sanatorio Flores en el que se asiste Pablo Podestá, el actor tan aplaudido como injustamente castigado por la insania más tremenda.

Un silencio imponente envuelve en esos momentos la casa de salud. También una sombra densa que apenas atraviesa a trechos la luz inmóvil de algún foco eléctrico, prepara el ánimo del visitante para las escenas que presiente, han de desarrollarse en el interior del sanatorio cuando penetramos a la sala en que Pablo sufre y resiste su mal incurable, acababa de retirarse de aquélla, el doctor Gonzalo Bosch, después de haberle aplicado al paciente una inyección calmante.

Al lado de Pablo, que dormía, al parecer tranquilamente en ese momento, se hallaba Carmen Castro, la verdadera heroína en este drama tan prolongado y tan angustioso. También se encuentra atendiendo al maestro caído Angel Cuartucci, el actor que se formara al lado de Pablo.

Completan el cuadro impresionante algunos hombres vestidos de blanco que se deslizan como fantasmas por la estancia, que se halla alumbrada por una luz atenuadísima que es sedante y alivio para los enfermos.

Inquirimos en seguida sobre la marcha de la dolencia y se nos dice que, felizmente, ésta ha tenido una pausa; ha tropezado una vez más con la constitución física tan formidable del enfermo y se ha detenido. Pablo ha experimentado una mejoría que, sin esas evidencias irrefutables que nos da la ciencia en ciertos casos, la esperanza más risueña se insinuaría aquí en estas breves líneas...

Ya nos íbamos a retirar, cuando para intensificar más aun la nota triste de que venimos siendo testigos desde hace media hora, Pablo se despierta. Abre sus ojos lentamente y echa a rodar su mirada vaga alrededor del lecho. Pensamos que nos reconocería. ¡¡Tantos años juntos!.. Pero no. En ninguno de los presentes se detiene su mirar cansado... Mas, he aquí que en llegando a su abnegada compañera que hemos nombrado, esa compañera de sus horas de dolor, Pablo ilumina sus ojos inteligentes, con una mirada, mezcla de ternura honda y gratitud infinita, y en seguida vuelve a sumirse en su sueño agitado y tenebroso que le viene martirizando desde hace cerca de cuatro años interminables.

Y abandonamos al pobre insano, emocionados profundamente.

Despedida

Con la función de hoy se dará por terminada en el Coliseo Rivadavia, de Flores, la temporada estival que ha venido haciendo la compañía criolla de Juan Bono en ese teatro.

"Rigoletto" en el Nuevo

En la velada de hoy, la homogénea compañía lírica del Nuevo pondrá en escena la popular ópera del maestro Verdi, "Rigoletto", que tendrá de principales intérpretes a Franceschoni, la Parada, Cairo, Bosch, etc.

Sindicato de Autores

La función a beneficio del Sindicato de Autores, que debió llevarse a cabo el 12 del corriente en el teatro Edén, de la calle Rioja 1918, y que fué suspendido por razones de mejor oportunidad, se realizará el viernes próximo 26, con el mismo programa que comprende además de los discursos por Defilippis Novoa y Rodolfo González Pacheco, interesantes números de varietés a cargo de conocidos artistas que prestarán su desinteresado concurso a favor de este sindicato.

La compañía Lanzetta pondrá en escena las conocidas obras "El sembrador", de González Pacheco, y "Los desventurados", de Defilippis Novoa.

En el Mayo se preparan

Aunque la compañía española Enrique Sanchiz, tiene en cartel una obra que promete aplaudirse bastante aún, ya ha puesto en ensayo dos más para llevarlas a escena, en el momento en que sean requeridas por el cartel.

Son estas: "La república del amor", y "Señoras a sindicarse", que se darán a conocer en la semana próxima.

En el Nacional

La comedia dramática de Martínez Paiva "La isla de Don Quijote", estrenada recientemente, ha conseguido imprimir una interesante novedad al cartel de este teatro.

La feliz producción ha encontrado en el cuadro de intérpretes de la compañía de Carcavallo, eficaces sostenedores. Todos los roles han sido encarnados en forma eficacísima contribuyendo esto a que "La isla de Don Quijote" se perfile como un éxito halagüeño".

La Zazá

La aplaudida tonadillera Teresita Zazá continúa haciéndose aplaudir en su actuación bastante prolongada ya, en el teatro Florida.

Por otra parte, los números de variedades a cargo de la bailarina Carmelita Delgado y del enciclopédico "Guglielmo", también contribuyen a la mejor defensa del cartel de aquel teatro.

Una cantante noruega

La empresa del Nuevo ha contratado para actuar en la temporada lírica que se desarrolla actualmente en ese escenario a la soprano noruega señora María Jagor Parnoy, que acaba de llegar de Europa.

Esta cantante, que según referencias, ha tenido actuación destacada en los principales escenarios de Berlín, Estocolmo, Viena, Budapest y Cristianía, se presentará ante nuestro público en el rol de Violeta de "La Traviata", en la próxima semana.

Beneficio en el Smart

El viernes de la semana entrante se realizará en el Smart la función de honor y beneficio de la primera actriz Carmen Cassnell, que ha realizado durante la presente temporada de verano de ese teatro una labor digna de aplauso.

Marconi

Esta noche se representará por última vez "Acqua cheta", del maestro Pietri, que ha conseguido mantenerse en el cartel durante toda la semana en forma plausible.

Hoy habrá función vespertina con variedades en que intervendrán Paolo Fiori, Olga Fernández, Angel Potisseni, Pienette Fiori y Renato Tignani.

Mañana lunes, exhumarán "La viuda alegre".

Simari - Franco

Se ha fijado para el 23 de febrero próximo el debut de la compañía nacional de sainetes y revistas "Simari-Franco", en el Smart.

"La hora mala"

Dentro de breves días la compañía de la Comedia dará a conocer la pieza de Carlos Arniches, "La hora mala".

Noticias del cable

Informan de Madrid que la Sociedad de Autores Españoles ha resuelto establecer para los autores rioplatenses iguales prerrogativas que para los hispanos, no cobrándoles ninguna comisión por la percepción de derechos.

Se considera la medida como una forma de establecer lazos estrechos de confraternidad.

—En el teatro Olimpia, de Milán, se ha estrenado por la compañía Talli, el drama "Anastasia", de que es autor Luigi Ambrosini y que ha sido adoptado de la difundida novela "El idiota", del escritor ruso Dostoyewsky.

"Un hogar" en Montevideo

Refiriéndose a la última producción de S. Eichelbaum, "Un hogar", al ser estrenada recientemente en el Artigas de Montevideo, dijo un colega de la vecina capital:

En las pocas líneas que ayer dedicamos a la nueva producción de Samuel Eichelbaum, dejamos expresada la impresión desfavorable que nos produjo, y hoy, con mayor espacio, que nos permite a la vez madurar nuestro juicio al respecto, vamos a dar amplitud a aquellas palabras, ya que la obra y la personalidad del autor lo merecen ampliamente.

Eichelbaum ha querido presentar un girón de la vida, y eligió para ello un modesto hogar, donde se encontraran algunos de los diversos individuos que la viven, y al hacerlo no le atan las preocupaciones que suelen empequeñecer el campo de visión de los que buscan el triunfo final en el artificio. Pero otra es la preocupación, que le retiene demasiado la atención: el afán manifiesto de imprimir en el ánimo del espectador la psicología de las figuras que intervienen en la trama, y el darle a esta una acentuada originalidad. Para lograr su objeto, Eichelbaum reunió unas figuras y se complace en hacerlas mover en el escenario como se moverían en la vida misma, sin lógica, sin un orden preestablecido. Y como la pintura de los personajes es el reflejo de la vida y por qué la viven, resulta que, sin buscar la trama, ella aparece ante las candilejas por lo mismo que cada una de las figuras que presenta Eichelbaum llevan en su interior un conflicto psicológico.

En un hogar compuesto de varios hermanos y una madre bondadosa y sufrida, se desarrolla la acción. En él coloca el autor a Eugenia, una muchacha histérica hasta la locura, que guarda en su corazón simple, de mujer sin atractivos físicos, un secreto dolor, causa de su histerismo; a Pedro, el más viejo de los hermanos, una especie de ogro, que vió transcurrir su vida sin que ninguna ternura lo conmoviera; José León y Juan José, poco interesantes para el análisis de sus espíritus, por su demasiada sencillez; Roberto, el ocioso mimado de la madre, el menor de ellos, despreocupado y cínico; e Ignacio, el literato de escasos alcances. Todos viven bajo el mismo techo y esto es lo único que los identifica; animados por diferentes aspiraciones egoístas llevan una existencia de continuas guerras que han puesto en sus espíritus una amarga desesperanza; ni se odian, ni se recelan, porque cada uno de ellos conoce la poca significación de sus demás hermanos. La que más sufre en medio de aquella falta de afectos es Eugenia, cuyo histerismo la exalta al extremo de arrancarle mares de lágrima por la menor contrariedad.

Un día la madre anuncia la llegada de su sobrina Martita, una maestra provinciana que quiere conocer la ciudad.

El anuncio es recibido con hostilidad por los hombres, que luego reciben a ella con indiferencia.

Pocos días de estada en aquella casa bastan a Martita para conquistar, inconscientemente, los corazones de aquellos seres, que llegan a enamorarse de ella, dulcificando así sus caracteres. Tres meses después, Martita va a partir de nuevo, luego de ir desfilando ante ella todos los hermanos que confiesan su amor, su desesperanza y su conformidad con el destino que les quita de su alcance el amor... Uno solo no se conforma; es el literato, que anuncia a Martita que va a suicidarse; y, hondamente despechado, dice que no es por ella que se elimina, sino que va a cumplir su destino. La descripción de este personaje es de una veracidad muy humana, lograda con líneas sobrias pero nítidas. Después, con la partida de Martita, entra el luto en el hogar...

En la obra de Eichelbaum no falta ni sobra una escena: pretender afirmar lo contrario sería querer que el autor sujetara su pensamiento a normas impuestas por la fantasía, y su objeto no es ese, sino el de describir un momento de la vida en un hogar, con los colores que extrae de la naturaleza, sin valerse de artificios.

Por eso se encuentra, a primera vista, que los tres actos de "Un hogar" se desarrollan lentamente, y que cuando parece terminar una situación comienza otra, como sucede al final del tercer acto, que el espectador espera ansioso un final que no se adivina, porque parece empezar allí un nuevo drama. La deliberada vacilación que muestra Eichelbaum presta mayor mérito a su obra; se complace en jugar con sus personajes, como la vida juega con los hombres. Tan pronto toma un camino como lo abandona; no quiere emplear el efectismo rebuscado, éste tiene que fluir de la naturaleza, ya que el teatro debe ser el reflejo de la vida, según el concepto moderno que de él se tiene.

Claro que si fuéramos a considerar la obra desde un punto de mira estrecho y vulgar, el del público que desea en cada producción teatral una novela, encontraríamos muchos defectos en "Un hogar".

Un solo reparo debemos oponer: la aparición extemporánea y sin objeto de Alvarez, que a pesar de su discurso de hombres sin prejuicios y noble, no influye en el asunto central de la obra, ni presta a ésta mayor lucidez. Sólo podría justificarse por un placer intelectual del autor, o por dar más animación al languideciente acto tercero.

En la interpretación notable que hizo la compañía Pagano-Bocasse, de "Un hogar", caben sólo elogios para todos los actores: la señora Pagano, encarnando el papel de Eugenia, destacóse sobre todos; el señor Fregues, compenetrado en su rol de Ignacio, mostró su gran talento de actor.

Cinematografía

"La gheisa" o "La flor mancillada"

PROTAGONISTA ELLEN RICHTER
Marca U. F. A.

El joven doctor Yotamo, que trabajaba con el doctor Van Halsten en la investigación del cáncer, desciende de una familia noble del Japón que por desgracias sucesivas ha empobrecido. Su madre y su hermana Mimosa le mandan de las últimos restos de su fortuna, los medios para completar sus estudios. El doctor Van Halsten es llamado a Tokio. En la comida de despedida se habla del Japón y sus mujeres. El doctor Yotamo explica a los presentes que las pequeñas gheisas no son las criaturas inocentes que solamente bailan y cantan, como lo creen los europeos, sino ellas son las hienas del fondo bajo que en el distrito de Yoshiwara, de la ciudad, acechan al extranjero. El doctor Halsten, llevando saludos a la madre y a la hermana de Yotamo, se embarca para el Japón, y repentinamente fallece la madre de Yotamo y ello constituye la ruina completa de aquel aristocrático hogar. Mimosa, sola y abandonada, solo encuentra consuelo en el cariño que le profesa su vieja criada Beep-Po. En estas circunstancias, cuando ella está agobiada por el dolor y por la circunstancia de que no puede ayudar más al hermano querido, se le presenta el dueño de una casa de té y le ofrece hacerla entrar en ella en calidad de gheisa, prometiéndole que sólo la hará bailar y cantar para los europeos. Después de una lucha interna de sentimientos de pudor y honor, y pensando que en esta forma podrá seguir ayudando al hermano ausente, que debe ignorar su verdadera situación pecuniaria, ella acepta la denigrante ocupación de gheisa.

El doctor Halsten ha llegado ya a Tokio. Busca a los parientes de su amigo. No los encuentra y ni siquiera le dan razón del paradero de Mimosa. Trabó relación con un joven rico llamado Carlos Di Tirono, rico industrial italiano, y un día éste le invita a dar un vistazo a Yoshiwara. Están en en el barrio de las bellas gheisas. Risas, músicas y bailes. Cantos de alegría, de derroche, de orgías, se sienten en todas las partes. La casualidad los pone en contacto con el dueño de la casa de té dondo se aloja Mimosa, y los invita a visitar la gheisa más hermosa del barrio. Carlos se enamora de ella, y en vista de ello el dueño de la casa quiere obligar a Mimosa que satisfaga los deseos del europeo, aun a la fuerza; pero Halsten está allí — no puede permitir semejante felonía y se interpone a fin de evitar el atentado brutal de su amigo en combinación con el explotador. De resultas de esa acción, Halsten lleva a Mimosa a su casa... y llegan a amarse. Halsten debe regresar a Europa y Mimosa logra embarcarse con él.

Mientras tanto, el doctor Halsten es premiado en la Universidad; el éxito anhelado para volver a dar a los suyos la esplendidés de otros tiempos. Regresa, pues a su patria. En uno de los tantos puertos que el vapor toca en la ruta de regreso, encuéntrase por casualidad con Halsten y juntamente con otros amigos se reunen a cenar. Carlos insiste en que Halsten debe presentar el tesoro más preciado de su vida, a su compañera, a su gheisa... Ella se presenta risueña ante los amigos de su amante. Al verla Yotamo reconoce a su hermana y brutalmente se abalanza contra Halsten con intenciones brutales y hacia su hermana con el fin de ultimarla a puñaladas. Ella ha manchado el honor de la familia. No debe vivir.

Después de interesantes peripecias llenas de ricas escenas, llega el momento que Mimosa fallece, y en su postrer instante confía a su hermano el motivo de su caída. El, confuso y avergonzado, no sabe qué hacer, se desespera, se mata... y cae sobre el cadáver de su hermana.

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1843.—Hoy, a las 18.30 y 2: La Pérfida Miss Rewell; a las 21: La prueba de la inocencia.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. —Hoy, éxito de la troupe de cantos y bailes rusos que dirige Mme. Valentine Lin. Hoy dos últimas funciones, con un extraordinario programa.—Biógrafo: Esposa contra esposa, Se prohibe pasar.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 18 y a las 22: Roble Blanca; a las 21: La última estafa; a las 23: El marido de su esposa.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 18.30 y 23: La pérfida Rewell a y Pathé Journal 90-92; a las 21: Nuestro secreto; a las 22: La isal del destino.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.—Hoy, a las 18.30 y 23: La pérfida Miss Bewell; a las 21: Roble blanco; a las 22: La isla del destino.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy, El idolo de un pueblo, El avaro y divertida sección cómica.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 —Hoy, a las 18.20 y 22: Pasión dominante; a las 21: ¡Te quiero mucho, marido mío!; a las 23: El cuatrero.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.—Hoy, en cine continuado desde las 11: El idolo de un pueblo, Deuda atrasada, El gran tongo y Pathé Journal 34.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.—Hoy: La reina del Moulin Rouge, El marido de su esposa, Hombres buenos y leales.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Esposa contra esposa, La fuerza de los pinos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Transformación completa, La gloria del hombre, Deuda atrasada o Sacrificando todo.

ETOILE PALACE — Corrientes 2729.—Hoy: La gloria del hombre, Hubo una vez un príncipe, La mujer interior.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853.—Hoy: éxito de Los Carp y Vila Palos — Biógrafo: ¡Te quiero mucho!, La gran carrera, El nuevo casero, Armas al hombro.

SOLEIL — Hoy: gran éxito de las variedes. — Biógrafo: Un esposa de sobra, Los cuatro rivales, El peliculero, Más allá del poder humano.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La reina de Saba, Emocionate carrera de carros romanos, ¿Por qué comete errores la mujer?, El valiente Johnny, Falsa evidencia, ¿Eres tú, Isabel?

CINE CATALUÑA — Corrientes 2048.—Hoy: El último de los Duanes, La gran familia, Tempestad, Reina de la pradera.

CINE ELITE — Cabildo 2241. — Hoy: La hija de la pantera negra, La suplente, Hermanas, El mayor amor.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2057 —Hoy: El hombre y la bestia, Mi pebeta y yo, El falso sheriff, El conde, la bailarina y el fiscal.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: El gabinete del doctor Caligare, El muchacho galopante, No culpable.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.—Hoy: La gran carrera, El campeón de los deportes, Media hora.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: Los dos blasones, Por una hora de amor, La mujer encadenada, Cascabel el malo.

MIGNON [illegible] — [illegible] 2443.—Hoy: Amor tropical, ¿Quién es más hombre?, A cadena perpetua.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. —Hoy: Los tres lirios, Cuidado con el guinche, No hay peor ciego..., Rosalina, Bien por bien.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 2067 — Hoy: Variado y selecto programa cinematográfico.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 455. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Gran casino, hotel y balneario.—El Helios sale de la Dársena Sur a las 9 de la noche. Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|n.

Excursiones diurnas. — Todos los viernes, sábados, domingos y festivos, sale el vapor Formosa de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche. Se puede ir con el Helios y volver con el Formosa (o viceversa).

Hellosiyixsaicoo— [illegible] ETAOI y Sesiones selectas d [illegible] Todos los viernes y sábados.

Boletos de excursiones. — Se regalan a señoras y señoritas para las excursiones diurnas de los viernes y sábados, todos los días de 2 a 7 de la tarde, en Esmeralda 449, 1er. piso, contra presentación de la cédula de identidad o libreta de matrimonio, con fotografía visada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para todos los pasajeros.

"Corazón de madre"

UNIVERSAL SUPER JEWEL

Siete actos, por House Peters, Edith Hallor, Gertrude Clare, secundados por un selecto conjunto de estrellas.

Reparto: House Peters, Tomás Logan; Edith Hallor, Bárbara Kaye; Gertrude Clare, La madre de Tomás; Russell Simpson, Padre de Tomás; Mary Philbin, Hija adoptiva de los Logan; George Hackarthorne, Hijo de los Logan; Ramsey Wallace, Ex amante de Bárbara, y varios otros.

Esta película se recomienda por tratarse de un tema nada exagerado y que puede pasar muy bien en la vida real, aconsejando a todas las madres que la vean, tratándose de un film tan moral e interesante.

El padre. — Solamente por el gran cariño que te tengo, te digo que tu esposa no es lo que tú crees.

La madre. — Espero amarás a tu mujer más que a ninguna; pero con tal de que nunca te olvides de mí.

El hijo. — Odian a mi mujer como al veneno; pero trataré de que se convenzan de que ella no es una mala persona.

La esposa. — Odio y desprecio a todos ustedes. Estoy cansada de esta vida campestre. ¿Ella se daría cuenta de lo que en ese momento sentía su corazón?

La preciosa [illegible] en "Corazón de madre"

La hija adoptiva. — ¡Si él hubiera comprendido cuánto le amaba!

El ex amante de Bárbara. — ¡Qué importa que esté casada! Puedo proporcionarle ropas, joyas, en fin, todo.

El hermano de Tomás. — Ella me odia. ¿Tendrá miedo que yo cuente lo que sé?

SINOPSIS

En la aldea de Logansville, en las montañas de Ozark, Tomás Logan, con su padre, tiene una herrería y vivían honradamente y tranquilos como buenos aldeanos, sin darse cuenta que en su humildad tenían una fortuna en sus manos en calidad de minas de carbón y petróleo. Bárbara Kaye, mujer de sociedad, con pocos escrúpulos, buscaba siempre fortuna, y habiéndose enterado de las riquezas de esta humilde gente, no paró obstáculos hasta poder conquistar al joven herrero, sin acordarse de su distinta posición social, aconsejada e inducida por su ex amante Jau Benton (Ramsey Wallace). Ella fué en conquista del herrero, y un buen día, con el pretexto de faltar una herradura a su caballo, llega a la herrería y de aquí empezaron las relaciones entre ellos dos, siendo el herrero siempre muy despreocupado, ignorando la trama de estos dos bandidos.

El único que se ha dado cuenta es el padre de Tomás. Después de un tiempo de relaciones, se realiza el casamiento, viniendo a vivir en el hogar de los viejos los recién casados, empezando desde ese momento una vida llena de contrariedades y tiranteces.

El padre, en contradicción al casamiento, deshereda al hijo. Pasado un tiempo, Bárbara se cansa de la vida campestre y ansía volver a su antigua vida, siendo ella la primera víctima de su codicia. Su ex amante consigue su libertad y viene a visitar a Bárbara, con el propósito de convencerla que abandone el hogar conyugal.

De todo esto se entera el padre de Tomás, y éste, al querer detener al ex amante, tiene una discusión, cayendo herido mortalmente. Encontrándose ausente Tomás, de regreso a su casa, encuentra a su padre muerto y en la creencia de que la culpable es su propia mujer, deja que el público lo acuse a él como asesino, tomándolo preso. Más tarde, en medio de remordimientos, su esposa confiesa el trágico fin del padre.

Interviene el ex amante, y en la lucha sostenida, mata a Bárbara de un tiro de revólver, cayéndose ésta en brazos de Tomás, quien la perdona.

De regreso nuevamente al hogar. Tomás sigue con sus rudos trabajos diarios y a medida que pasa el tiempo, llega a enamorarse de Ruth, la hija adoptiva de sus padres, y se casan, y así consigue su verdadera felicidad.

Una interesante escena de "Corazón de madre", por Edith Hallor y House Peters

Estrenos de la Sociedad General

En el transcurso de la semana entrante la Sociedad General Cinematográfica estrenará las siguientes películas de sus populares programas:

Martes 23, "Por razones de estado", drama en siete actos, Programa Realstar, interpretado por Brune Hastner y Hami Weisse.

Jueves 25, "Actualidades Gaumont 41|42", semanario de informaciones mundiales, un acto.

Viernes 26, "Ana, de las selvas", comedia dramática, seis actos, Programa Rialto, por Winifred Westover, Frank Sheridan, Dolores Casinelli y Joe King.

Domingo 28, "Los piratas del oro", drama, seis actos, Programa Realstar, por Franklyn Farnum, Shorty Hamilton y Peggy O'Day.

"El cuatrero"

Un nuevo hermoso film del Far West nos dará a conocer hoy el Programa Realstar, un film con un espléndido reparto, una historia interesante, muchas notas de color y un singular derroche de emoción y atrevimiento, "El cuatrero", obra en que reaparece Bill Patton, uno de los cow-boys que han despertado en nuestro público mayor admiración y simpatía. Acompañan a Patton la bella y graciosa Beatriz Burnham y el excelente actor Noble Johnson, uno de esos villanos que no piden a los héroes que peleen de mentirijillas y que por el contrario está resuelto siempre a recibir puñados por cuenta de las que dé.

Si hay en "El cuatredo" misterio, pasión, y luchas con todos los visos de la verdad, no falta por cierto la nota cómica que interviene oportunamente para hacer descansar el corazón del espectador.

Como su nombre lo indica, la historia de este film se relaciona con la vida de los cuatreros y sus hábiles recursos para apoderarse del ganado ajeno. Una banda de estas gentes ha invadid oun teritorio del oeste. Tratan de encontrar a su jefe invisible que no es otro que el sheriff, aspirante también a la mano de la más bela y rica heredera del lugar. Un cow-boy de Texas llega al territorio y descubre al jefe y a su banda después de larga investigación. Naturalmente conquista también de paso el corazón de la heredera. El Far-West y los cow-boys de Texas son así.

"El cuatreo" se estrenará hoy en los cines Callao y Gaumont.

La moda del cabello corto

Aumenta la brigada de las melenitas. Una nueva reclutada es Clairce Windsor, que acaba de cortarse sus hermosas trenzas rubias.

Es verdad que muchos de sus admiradores le han solicitado un rulo de su hermosa cabellera; pero la actriz niega que sea esa la causa por la cual se cortó todas las trenzas.

Una estrella del aire

Marjorie Hume, que aparece ahora en la película "Appearances" (Apariencias), es una viadora entusiasta. Al parecer no teme absolutamente nada los peligros de la aviación, y es su mayor deleite volar a las nubes y oír el ruido del motor cuando hace los temerarios "looping the loops".

Volvemos a lo antiguo

Mucho se lamentan las jóvenes del mundo entero, por la moda reciente de usar guantes en las funciones nocturnas.

Peor, según se dice por los estudios, renace ahora la moda de nuestras abuelas. Helena Chadwick, regresando de compras un día, se ha llevado a su casa un par de guantes mitones. Son de encaje, largos hasta el codo, y dedos cortos, iguales a los que se usaban en la época de nuestras abuelas. Si esta moda tiene aceptación, será muy bienvenida para las jóvenes modernas, pues los guantes de cabritilla blanca son siempre caros.

La mujer mala ideal

Si un productor cinematográfico le dijera a una de ustedes que es el tipo ideal para representar a la mujer más perversa del mundo, ¿qué diría la aludida? ¿Se consideraría elogiada o insultada?

Esas emociones tormentosas las experimenta sin duda Paulette Duval una de las mujeres más hermosas de París, cuando J. Gordon Edwards le propuso representar el papel de emperatriz Popea, en la película Fox titulada "Nerón".

Antes de partir para Roma, el director pasó varias semanas en busca de alguien que llenara el papel de primer personaje femenino. Quería una mujer alta, escultural, de aspecto lleno de dignidad, y, al mismo tiempo que poseyera belleza, fuera buena actriz dramática. El mundo del cine posee muchas artistas inteligentes, pero ninguna se adapta a la descripción de Popea tan bien como la actriz elegida.

Paulete Duval era una hermosa actriz de café cantante y si bien poseía talento artístico, no tenía mucha oportunidad de demostrarlo en su trabajo de café cantante.

Edwards la vió y reconoció en ella cualidades que la hacían la actriz típica que estaba buscando para representar a Popea y que, además, le daba muchas probabilidades de tener éxito en la pantalla. La contrató en seguida y partieron inmediatamente para Roma para iniciar en seguida la película.

Una estrella precoz

Miriam, la maravillosa actriz cinematográfica de ocho años, que trabajó en "Humoresque", está por aparecer en una nueva película, titulada "The Silent Voice".

La señorita Miriam (no se le puede decir Miriam a secas y conceder a esa diminuta y estelar persona la dignidad que le pertenee) es hija de un matrimonio italiano, y ya hace tiempo que trabaja como artista. Miriam Battista llama la atención por sus modales y todo el "savoir faire" de una culta mujer de mundo.

Hablando con ella el otro día, observé que no era Miriam el caso de los niños que han perdido los sentimientos y características de la infancia, sino que, permaneciendo niña, ha buscado en los años del porvenir lo que en el presente necesita para su trabajo.

Hasta hace poco, jugaba con muñecas; las tenía en número fabuloso.

—"Antes — me dijo la estrella — diminuta, todo el mundo me regalaba muñecas. Pero ahora he cambiado de sistema. Le digo no más a la gente que prefiero joyas...

(Admiradores futuros: tomad nota).

—¿Tiene alguna... este... predilección?

—Me encantan las perlas. Tengo unas chiquitas, perfectas. Y luego, las pulseras... y los anillos... Creo que me gustaría tener jade blanco... joyas antiguas... muy antiguas.

—Y cuando usted las pide... ¿consigue las joyas?

—¡Ah, es claro! — respondió Miriam lo más tranquilamente. Y en eso se veía lo niña que es.

Para ella existe aún el mundo de las hadas de Andrew Land y de los hermanos Grimm: el mundo en que la varita mágica de un deseo trae la inmediata realización.

—¿Y que le gustará ser cuando sea grande?

—Me gustaría casarme antes de crecer mucho... a lo sumo cuando tenga catorce años, y luego me gustaría tener una sola hija, que trabaje en el teatro... y tener millones de criadas... y un departamento en Central Park West, en Nueva York.

Profesionalmente, la "signorina" Battista tiene la ambición de parecerse a "madame" Nazimova... y no es difícil que lo consiga, en vista de lo temprano que ha empezado a destacarse en el teatro mudo.

Algo sobre la censura

La terquedad con que en algunos países se aspira a establecer la previa censura de las películas, es una fase de la lucha implacable, silenciosa unas veces, vociglera otras, entre la libertad y la reacción, el antiguo fantasma del oscurantismo. Por esos mundos de Dios, y por éstos, andan sueltos innumerables moralistas que debieran estar sometidos a camisa de fuerza para evitar que la paz de las almas se turbe a trompa y talega. Algunos proceden de buena fe en sus prédicas aunque éstas, en el fondo, sean de origen religioso que se disfraza con el antifaz y el capirote de la moral pública. Otros, cuellilogos hasta la entraña, cargan a la pública moral la busca y captura de la pitanza, es decir el pan nuestro de cada día, y buscan así el modo de ganárselo. Porque hay que vivir, y ello es muy humano. La mayoría de los redentores que el mundo padeció y aun padece adolecen de esa poquedad, lacería secreta que, a la larga, suele descubrirse y entonces se sabe que bajo la piel del cordero se agazapan las fauces del lobo. Como tampoco suele saberse que la moral individual de algunos moralistas es tan ejemplar como la de las mujeres del mino...

Esa cuestión se ha suscitado en todas partes, y su problema, planteándose violentamente, ha levantado protestas de un lado, adhesiones de otro, y cuando se ha resuelto en forma favorable a la censura, caso no raro, la solución no ha perdurado. El sentido democrático que impera en casi todos los pueblos ha descuajado la censura tras soportarla una temporada. Y es porque los moralistas están catalogados en la fauna de [illegible] win, entre las especies de generación espontánea.

Ya nadie comulga con verdades absolutas. En el terreno filosófico no existen, y hasta las científicas son discutibles y discutidas. Ya lo dijo el famoso Don Hermógenes de "El Café", de Moratín: "Todo es relativo", y el orador no debe ignorar la sentencia de Kempis: "Todo está en todo". Una cosa es la moral especulativa que comparten las religiones todas o casi todas y las escuelas más o menos desacreditadas, y otra la moral social, doméstica, digámoslo así, que al ponerse en contacto con la realidad es desparrama y destruye. Exigirsela al cinematógrafo [illegible] primordial misión suya, es andar por los cerros de Ubeda. El Arte [illegible] vo ni moraliza ni desmoraliza y [illegible] ta puede realizar esas dos funciones sociales, a gusto del consumidor. [illegible] ello se parece al teatro, al libro, al periódico, a la revista, a a [illegible] Cuestión de criterio, de oportunidad, de tendencia. Hay películas [illegible] instructivas, moralizadoras, como las hay de dudosa moralidad; pero, ¿[illegible] decir de lo que se publica fuera del cinematógrafo? ¿Es que el teatro, los libros y las revistas son [illegible] desde donde se predica la [illegible] cristiana? Y del Catecismo, ¿qué [illegible]

Afortunadamente el público [illegible] a las tentativas del sectarismo [illegible] hacer oídos de mercader ante los moralistas descentrados y a [illegible] protesta se va al campo contrario [illegible]

Se impone el

Almacén - Fiambrería y Comidas

Gran surtido de Conservas
— extranjeras y del país —
ACEITES Y VINOS DE TODAS CLASES
Precios módicos. Reparto a domicilio

JUAN JAURES 30
(Antes Bermejo)

— DE —

FRANCISCO MIRAS

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES FALARIS y PRESTAMO

CHARRO gana la carrera para productos de 2 años

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

No podía ser más interesante el programa anunciado para hoy en Palermo, distinguiéndose de los últimos realizados por la buena calidad de los inscriptos y por el número de concurrentes que prometía reunir cada una de las pruebas del programa.

En la primera carrera merecieron preferente atención Kalfukir, Estampilla, Orange Boy y Alaska, por tener una buena corrida.

Al darse la señal de partida, se posesionó del primer puesto Orange Boy, seguido de Kalfukir, Arrozín y Pichipool; en la recta pasó a la punta Estampilla, quien al final no pudo contener el avance del favorito, quien lo dominó con facilidad, tercero fué Ovidio y cuarto Pomar.

PREMIO ORANGE BOY

Distancia 1800 metros

1 KALFUKIR 55 kilos, por Craganour y Magnética, del stud Alvear F. de, J. Canal 15467 9517
2 Estampilla 55, E. Ruiz 6299 4016
3 Ovidio 54, R. Peña 2214 1447
4 Pomar 53, M. Altamiranda 3172 2298
0 Orange Boy 56, J. di Tomasi 14215 6744
0 Miseltoe 54, S. Ruiz 2824 1949
0 Arrozín 50, J. Fernández 762 553
0 Alaska 48, J. Garrido 5849 3679
0 Oferta 46, T. Sánchez 1954 1538
0 El Condenado 46, M. Acosta 1153 854
0 Pichipool 45 E. Quijano 227 215

54172 32810

No corrió Lady Jubilee
Dividendos: del 1o. $ 6.30 y 3; del 2o.; 4.40; del 3o. 8.70.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'51" 4|5.

SEGUNDA CARRERA

En la prueba reservada a las yeguas de tres años ganadoras, se repartieron las deferencias de la opinión Clavada, Avenida, Raquel y Falais.

Puesto el lote en movimiento, tomó la punta Torche seguida de Clavada, Cadenilla y Falais; cuando los competidores entraron en la recta, dió la impresión que la puntera ya sería batida pero en la tribuna de los socios se vió atropellar a Falais, quien la dominó con facilidad; tercera fué Vengadora, cuarta Talega.

PREMIO NENUFAR

Distancia 1600 metros

1 FALAIS, 55 kilos, por San Jorge y Flecha, del stud Petite Ecurie, R. Pelletier 8761 5658
2 Torche 55, J. Canal 1774 1112
3 Vengadora 55, A. Quinteros 2098 1480
4 Talega 55, R. Peña 618 486
0 La Samaritana 55, P. Ferrari 2647 1133
0 Raquel 55, F. Arcuri 10223 5833
0 Clavada 55, C. Fenucci 21594 10663
0 Avenida 55, R. Carabajal 7451 4394
0 Cadenilla 55, R. Rodríguez 1980 1308

57146 32072

No corrió: Glicenia.
Dividendo: del 1o., $ 11.75 y 4.40; del 2o., 14.35; del 3o., 11.30.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'39" 1|5.

TERCERA CARRERA

Numerosos concurrentes tuvo la carrera destinada a los caballos de 2 años que no hubieran ganado, en la cual por la distancia de la misma, se hacía más difícil la elección, sin el peligro de equivocarse.

Cuando se divisó el lote de competidores se pudo ver en la vanguardia a Grisdor seguido Nandipá, Magnífico y Préstamo, éste último en las populares inició la atropellada para imponerse al gane; segundo fué Magnífico, tercero Nunca Más y cuarto Favorito.

El representante del stud La Confianza por la forma de conquistar su primera carrera y el tiempo empleado en recorrerla, puede ser un elemento útil en carreras de corta distancia.

PREMIO OVIDIO

Distancia 1100 metros

1 PRESTAMO 55 k., por Don Dinero y Rosina, del stud La Confianza, P. Ferrari 8663 4648
2 Magnífico 55, C. Fenucci 8634 4917
3 Nunca Más 55, J. di Tomassi 11411 6750
4 Favorito 55, E. Ruiz 8808 5198
0 Nandipá 55, G. Ardouin 9926 4727
0 Bocanegra 55, R. Pelletier 6281 4195
0 Grisdor 55, R. Carabajal 7192 4092
0 Domine 55, E. Orduna 759 634
0 Dolorido 55, N. T. País 199 183
0 Cuco 55, E. Saavedra 453 516
0 Peón 55, S. Ruiz. 7417 2985
0 Lock Out 55, T. N. Fernández 425 411
0 Furiador 55 G. Greme 244 269

70425 39522

No corrieron: Toronto y Bulnes.
Dividendos: del 1o. $ 14.65 y 4.75; del 2o. 4.60; del 3o. 3.90.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'4" 1|2.

CUARTA CARRERA

En el premio Musulmán, cuarto número del programa, mereció las preferencias de la cátedra Trotol, cuya presencia, antecedentes e informes de sus ejercicios, le elevaban ante la opinión.

El hijo de Verdum, no confirmó ese favoritismo.

Levantadas las cintas, se posesionó de la punta Trotol, seguido de Ney, Yuyo Moro y Chascarrillo, entre los dos codos Ney, se aproxima al puntero para pasarlo ni bien entran a la recta, en la popular Yuyo Moro, pasa a la punta y cuando se creía que sería el vencedor, atropella Cabarí, para cruzar el disco con dos y medio cuerpos de ventaja. Tercero Ney, y cuarto el favorito.

PREMIO MUSULMAN

Distancia 1700 metros

1 CABARI, 55 kilos, por Essling y Nail, del stud Jorge A., A. Quinteros . . . 1425 949
2 Yuyo Moro 55, T. N. Fernández 11620 6307
3 Ney 55, E. Muraña 13499 8062
4 Trotol 55, M. Acosta 29830 13120
0 En Marcha, 55, J. Canal 2834 1734
0 Chascarrillo 55, R. V. Lanatti 7245 3448
0 Famoso 55, F. Arcuri 2802 1683
0 Chaperón 55, M. Altamiranda 589 523
0 Infierno 55, J. di Tomasi 1548 1042
0 Doria 55, S. Ruiz . . . 1373 960
0 Nombre 55, E. Ruiz 1619 1209

74895 39043

Dividendo: del 1o. $ 34.60 y 15.90; del 2o., 4.10; del 3o., 3.65.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'44" 2|5.

QUINTA CARRERA

En la carrera de los nuevos representantes de la generación que se inicia, como siempre despertaron la atención los que se presentaban en público por primera vez, haciéndose comparaciones y cálculos de sus probabilidades con los ya conocidos.

El público hizo favorito a la debutante Zoncera y en segundo termino a Charro, que en su segunda presentación en público, ocupó el segundo puesto.

Dada la señal de partida, tomó la punta el representante del stud Moreno N para cruzar el disco en un cómodo galope, siendo inútiles los esfuerzos que hicieron Oración, Contramano y Abolengo por darle alcance.

PREMIO VEGUERO

Distancia 800 metros

1 CHARRO, 54 kilos, por Packoy y Bruy. Blonde, del stud Moreno N., E. Ruiz 17249 8091
2 Oración 52, E. Orduna 6341 3508
3 Abolengo 54, G. Greme 429 330
4 Pagano 54, M. Altamiranda 1648 1091
0 Souci 54, E. Saavedra 1546 960
0 Pimentón 54, M. Lema 2481 1652
0 Contramano 54, S. Ruiz 1068 640
0 Zoncera 52, R. Pelletier 24223 9542
0 Vacilante 52, R Rodríguez 648 508

59492 28503

No corrieron: Ordago, Lanza Fuego y Guante Blanco.
Dividendos: del 1o., $ 6.20 a ganador y 3.15 a placé; del 2o., pesos 4.60; del 3o., 29.70.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 46" 1|5.

SEXTA CARRERA

Las competidoras que se alistaron a disputar el premio Romería eran elementos con actuación reciente muy meritoria y de las cuales se podía esperar un encuentro atrayente.

La largada fué dada en mal momento para Jalousie y Ahurita; Laya hizo el tren de carrera seguida de Doña Chela, Zagala y Sidonia. En las populares se destacó en la punta Doña Chela, quien al final no pudo contener la arremetida de Coronadora, quien la dominó con facilidad. Tercera fué Zagala y cuarta Jalousie.

PREMIO ROMERIA

Distancia 1800 metros

1 CORONADORA 58, por Mojinete y Lady Beauty, del stud La Bolada, R. Carabajal 7548 3518
2 Doña Chela 58, A. Grassi 4433 1888
3 Zagala 52, R. Pelletier 8079 5217
4 Jalousie 58, J. Canal 20390 9354
0 Laya 58, D. Torterolo 10125 4520
0 Last Love 52, F. Arcuri 5238 3168
0 Sustituta 52, J. di Tomasi 7820 4146
0 Ahurita 52, E. Ruiz 1127 748
0 Sidonia 52, J. Garrido 6650 3838
0 Piola 52, E. Saavedra 1467 1032

73583 37421

No corrieron: Friponnette y Coquetona.
Dividendo: del 1o. $ 17.40 y 6.85; del 2o., 10.15; del 3o., 4.95.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'52".

SEPTIMA CARRERA

PREMIO GRAN SUJETO

Distancia 1600 metros

1 MASCALZONE 47, por Baratiere y Maldición, del stud Talismán, J. Garrido 7490 6018
2 Albéniz 57, E. Orduna 10560 3590
3 Zás! 47, M. de Biasi 3955 1629
4 Salinera 47, J. Canal 22209 6150
0 Ciervo 54, A. Grassi 7985 3232
0 Teladí 48, T. Sánchez 23693 6545

75892 24583

No corrieron: Pucará Rosy Queen Pandour y Jacobín.
Dividendos: del 1o. $ 18.25 y 6.30; del 2o. 6.30.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'37".

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1000 metros

1 CRUCERA, 56 kilos, M. Romero. . 15.80 4.10
2 Peggie, J. J. Dolan — 4.10
3 Rare Jest, M. Vignatti . . . . — 3.20

Segunda carrera — 1200 metros

1 PROFANO, E. Villarreal 3.60 2.40
2 Chispazo, F. Rossotti. . . . . — 2.50

Tercera carrera — 1300 metros

1 PIAL DE VOLCAO 9.70 3.80
2 Proel . . . . . . — 4.40
3 Dandovida . . . . — 10.90

Cuarta carrera, 1.600 metros

1 PARIS SPORT, . . 72.70 9.00
2 Guindo . . . . . . — 2.80
3 Rapier . . . . . . — 5.60

Quinta carrera, 1.500 metros

1 EL LOCO, V. Palmieri 7.00 5.30
2 Marol . . . . — 6.40
3 Frenética . . . . . — —
Ganada, por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'35" 1|5.

Sexta carrera — 1600 metros

1 CAMPANITA, J. F. Goyeneche 43.30 7.30
2 Mil Mas . . . . . . — 4.60
3 Sufra! . . . . — 3.50

Hipódromo Independencia

Primera carrera, 1.400 metros

1 VALASUN, A. Medina . . . . — 5.10

Segunda carrera, 1.800 metros

1 PATRIOTE, A. Medina 7.50 2.70
2 Marshal Ney . . . . — 2.30
3 Kestrel . . . . — 3.65

Tercera carrera — 1100 metros

1 NOBLEZA 50 kilos, H. Martínez . . . 12.90 3.70
2 Tefé 53, P. L. Grigera . . . . — 2.75

Cuarta carrera, 800 metros

1 BEAU SABREUR, G. di Palma . . . 4.10 —

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1400 metros

1 SANDIA 54 kilos, P. C. Moreno . . 5.30 3.—
1 GOTA AMARGA, 54 kilos, P. Batista . . . . 3.— 2.35
2 Night Hawk 54, M. Tapia . . . . — 2.60

Segunda carrera — 1500 metros

1 VAIMACA, 56 kilos P. Gómez . . . 7.10 4.25
2 Riverón 56, M. Tapia . . . . — 4.40

Tercera carrera — 2000 metros

1 TOM MIX, 53 kilos, J. Silveyra . . 4.15 2.85
2 Gia King 49, H. P. Cia. . . . . . . — 21.40
3 Camoatí 51, J. Martínez . . . . — 5.20

Cuarta carrera—800 metros

1 FANTOCHE, 54 kilos, B. Gómez . . 5.10 3.50
2 Gioconda . . . . . — 6.30

QUINTA CARRERA

PREMIO RIO DE JANEIRO

Distancia 2800 metros

1 MARCELAINO, 52 kilos, M. Tapia. . 742 405
2 Mendocino 48, P. C. Moreno 809 441
3 Metropole 48, F. A. Gómez 999 740
4 Hirondeau 56, P. Gómez 512 300
0 Babá 60, J. Silveyra 1666 1113
0 Reveillon 50, A. Avero. 478 255
0 Carcare 52, H. P. Cia. 2223 1140

7429 4394

No corrieron: Musulmán, Stayer, Tartarín, Windsor, El Cubano, Pefiasco, Donchopán, Charlador, Incierto, Don Alberto, Nubarrón II y Richmond.
Dividendos: del 1o., $ 17.60 a ganador y 9.45 a placé; del 2o., pesos 8.85.

Ejercicios generales de ayer en Palermo

Brincador—
Apareado al hermano de Tiépolo, que no tardará en debutar, aprontó en 48" 1|5 los 800 metros.

Fedora—
Con el peón hizo 1.000 metros en 1'1" 2|5.
Si no progresa, le resultará difícil volver a imponerse en Palermo.

Poully—
Con Torterolo y apareado a Montaraz, con G. Benvenutti, cubrieron 700 metros en 42". El medio hermano de Saint Emilión está en condiciones de reaparecer.

Gran Pillete—
Que es muy ligero, hizo 700 metros en 41" 3|5, dirigido por Tedeschi.

Malberry—
Dirigida por Coronel, fué floreada en 1.700 metros, marcando 1'52" 1|5.

Plesiosauro—
Hizo 700 metros en 42" 1|5.

Ketahila—
La hija de Lancaster, que ya no corre como antes, hizo 700 metros en 41" 3|5, dirigida por Di Tomassi.

Afiladora

EN CUANTO CORRA DEBE GANAR

La hija de Fripón, que al hacer su debut, se desempeñó admirablemente al haber finalizado segunda, cerca de la favorita Pirincha, debe obtener su primera victoria en su próxima presentación, pues sus aprontes privados continúan siendo sobresalientes.

Dirigida por S. Ruiz, Afiladora cubrió ayer de mañana 600 metros en 36".

Matach

NO TARDARA EN GANAR

Como el estado que ha alcanzado este hijo de Emilunga es de primer orden, creemos que no tardará mucho tiempo en que haga triunfar los colores que defiende.

Matach, que al hacer su "rentrée" se desempeñó muy bien, a pesar de no haber figurado en el marcador, aprontó ayer de mañana en 1.000 metros marcando 1'2".

Felino - Fred

TRABAJARON EN LA MILLA CON BUEN RESULTADO

Los dos representantes del stud Don Alfonso, si se conducen en público como lo hacen en privado, no dudamos que en cuanto corran resultará difícil el vencerlo.

Fred, con Tedeschi, y el hijo de Sandal, con D. Torterolo, cubrieron ayer 1.600 metros en 1'40", tiempo muy recomendables, si se tiene en cuenta que la pista se encontraba algo pesada.

Lemún - Cantador

EMPLEAN 1'40" 1|5 EN CUBRIR 1.000 METROS

Los dos pupilos del entraineur Florencio Rodríguez, están en inmejorables condiciones de training.

Lemún, con P. Alvarez, y el hijo de Val d'Or, con Altamiranda, hicieron ayer de mañana 1600 metros en el buen tiempo señalado en el epígrafe.

Suvoroff

HA SEGUIDO EN BUENAS CONDICIONES

El hijo de Fulmen y Sardónica, que en tan buen estilo abandonó la categoría de perdedor, ha continuado en óptimas condiciones de preparación.

Suvoroff, que ha de ser indudablemente un buen ganador, fué ensayado ayer de mañana a voluntad en 800 metros, marcando 50" 2|5, dirigido por F. Arcuri.

Don Padilla

EL EXCELENTE HIJO DE PIPIOLO FUE FLOREADO EN 2,500 METROS

Después de sus notables performances producidas en sus últimas presentaciones, este representante del stud El Apronte, ha seguido en el excelente estado que ha sabido darle su competente entraineur Evaristo J. Rodríguez.

Don Padilla, que será presentado próximamente en un handicap de fondo, fué trabajado ayer de mañana a voluntad en 2500 metros, dirigido por F. Arcuri, marcando 2'58" y finalizando con su espléndida acción de siempre.

La Sulamita

NO TARDARA EN REHABILITARSE

La última carrera producida por esta hija de Irigoyen hay que considerarla como falsa, pues en privado continúa conduciéndose admirablemente.

Ayer de mañana se le dió corrida en la milla, marcando 1'41" 1|5 a voluntad.

Pashá

SE ESTA PONIENDO EN CONDICIONES

El hijo de Valero, que ha estado una larga temporada ausente de las luchas hípicas, sanado radicalmente de sus dolencias, ha reanudado sus ejercicios.

Ayer de mañana Pashá dirigido por R. V. Lanatti y apareado a Méndez Núñez fué sometido a un ejercicio en la milla marcando a voluntad 1'42" y dejándonos la impresión de que no tardará en colocarse en condiciones de reaparecer.

Fredy

PRODUJO UN BUEN EJERCICIO

Cubrió 1.500 metros en 1'34"

El representante del stud Don Gonzalo está en condiciones de reanudar su campaña en una de las próximas reuniones, pues en sus ejercicios privados nos ha dejado la impresión de encontrarse en plena posesión de sus medios.

Dirigido por Leguisamo, el hijo de Your Majesty fué sometido ayer a una corrida en 1500 metros, marcando 1'34".

Souville

FUE SOMETIDO A UN FLOREO EN 2.500 METROS

El representante del stud Las Piedras, que en tan buen estilo se impuso en su último compromiso, ha continuado en el alto grado de preparación que se le conoce, estando listo para repetir aquella hazaña.

Con el aprendiz Ferrari, el hijo de Verdun fué ejercitado a voluntad en 2.500 metros, marcando 2'43", dirigido por Ferrari.

Supremacia

EN CUANTO CORRA SERA DIFICIL GANARLA

Ayer fué corrida en la milla con gran resultado

Dado lo mucho que anda corriendo en privado esta hija de Fulmen, es lo más probable que cuando vuelva a ser presentada en público obtenga una fácil victoria.

Dirigida por el jockey Leguisamo y sin haber sido solicitada en absoluto, Supremacía cubrió ayer de mañana 1600 metros en 1'40" con gran final.

Diógenes

REANUDA SUS EJERCICIOS

Restablecido de la cura que se le ha hecho, este hijo de Saint Wolf ha reanudado sus ejercicios y, por cierto, que con bastante buen éxito, desde el momento que ya se desempeña muy bien.

Ayer de mañana dirigido por Fenucci, el representante del stud Hampton hizo 800 metros en 49".

Cepillo

FUE FLOREADO EN LA MILLA

El hijo de Your Majesty, que fué sometido a un buen reposo, el que le ha sentado admirablemente, fué floreado ayer de mañana en 1600 metros, desempeñándose muy bien.

Cepillo no tardará en reaparecer.

Red Wolf

REAPARECERA EN BREVE

Como este hijo de Saint Wolf viene conduciéndose satisfactoriamente en los ejercicios a que viene siendo sometido, creemos que no tardará en reaparecer.

Ayer de mañana, dirigido por R. Pelletier, fué sometido a un ejercicio de 800 metros, marcando 50".

Sylves

PRODUJO UN NOTABLE EJERCICIO EN 1.000 METROS

Anda corriendo una enormidad en privado este hijo de Craganour, por lo que posiblemente en cuanto reaparezca resultará difícil el vencerlo.

Ayer de mañana Sylves produjo un gran apronte en 1000 metros, pues empleó el recomendable tiempo de 59" en cubrir esa distancia.

Mehemet Alí

PRODUJO UNA GRAN CORRIDA

En cuanto corra debe ganar otra vez

El representante del stud Iceache, ganador de las dos únicas carreras que disputó, luce un alto grado de preparación, y en los ejercicios a que es sometido se desempeña cada vez mejor, lo que le permitirá, con seguridad, volver a imponerse en cuanto vuelva a ser presentado en público.

Ayer de tarde, el hermano de Moloch, dirigido por Leguisamo, dió dos cuerpos de ventaja a Winged en 1,600 metros, venciéndolo al final con gran facilidad, en el recomendable tiempo de 1'38" 1|5.

Bing Boy - Malquerida

TRABAJARON EN 1.200 METROS

Los dos pupilos del entraineur Parera vienen cumpliendo sus ejercicios con regularidad, aunque en ellos no ponen de manifiesto realizar mayores adelantos.

El hijo de Baratieri, con Leguisamo, y Malquerida, con J. Canal, cubrieron ayer 1,200 metros en 1'15" y 1|5.

Panduriño

FUE EJERCITADO EN 1.500 METROS

El pupilo del stud Amistad, que pertenece todavía a la categoría de perdedor, no tardará en reaparecer y obtener su primera victoria.

Dirigido por el aprendiz Orduna, Panduriño cubrió ayer 1.500 metros en 1'37".

¡Saperlotte!

EN BUENAS CONDICIONES

El veloz representante del stud Amistad, que no produjo la carrera que de él se esperaba en su último compromiso, no tardará en desquitar a sus partidarios.

Con la monta del aprendiz Orduna el hijo de Escamillo cubrió ayer de tarde 800 metros a voluntad en 49" y 2|5.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera, 1.300 metros

1 LORD CECIL, J. Raggio 19.45 9.70
2 Chaira . . . . — 17.65
3 Jill . . . . — —
Ganada, por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'22"

Segunda carrera, 1.100 metros

1 MAUBEGE, L. Skinca 7.85 3.30
2 El Bomba . . . . . . — 4.90
3 Principal . . . . . . — 3.05
Ganada, por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'8".

Tercera carrera, 1.200 metros

1 FIBULA, J. Raggio 8.70 4.15
2 No me Gusta . . . — 6.30
3 Chapino . . . . . . — 5.65
Ganada, por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'15" 2|5

Cuarta carrera, 1.800 metros

1 MARZO, M. Vazquez 7.70 4.00
2 Boa . . . . — 8.65
3 Gárgola . . . . . . — —
Ganada, por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'53"

Quinta carrera, 1.100 metros

1 MARIETTA, J. San Martín 5.25 3.40
2 Rodemensis . . . . — 12.50
3 El Asalto . . . . . — 9.05
Ganada, por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'8" 1|5

Sexta carrera, 1.400 metros

1 MAYA, D. Guadia. 3.10 2.40
2 Don Emilio . . . . . — 2.70
3 Jaleo . . . . — —
Ganada, por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'26" 3|5

Séptima carrera, 1.200 metros

1 CASTELAR, J. Iberra 38.45 10.15
2 Mistletoe . . . . . . — 9.35
3 Bacanal . . . . — —
Ganada, por 2 3|4 cuerpos
Tiempo: 1'13" 3|5

Hipódromo San Martín

Resultado de la reunión de carreras efectuada esta mañana en este hipódromo:

PREMIO ALFERIA

Primera carrera — 2000 metros

1 BELLO 50 kilos, R. Sánchez 2512 1375
2 Jarfeit 47, A. Lallana . . . 586 458
3 Negocio 52, J. Pleuri . . . 276 179
4 Fil d'Acier 45, R. Lostoca 457 408
0 Dabiniocca 50 ks., A. Polola (aprendiz) 645 413
0 Leicester 50 ks., S. Greme (aprendiz) 534 390
0 Random Shot 46, J. Martínez 489 404
0 Payasito 45, O. Morales . 169 143
0 Movimiento 50, A. Aguilera 887 611

6555 4417

No corrieron: Nudo, Artic, Amapa, El Radical.
Dividendos: del 1o., 4.70 $ a ganador y 2.95 a placé; del 2o., 4.65; del 3o., 9.20.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'2" 1|5.

PREMIO NEL DIECO

Segunda carrera — 1400 metros

1 CHOCHO 50 kilos, A. Lallana (aprendiz) 4128 1832
2 Fogueo 47, J. Solis (ap.) 154 127
3 Ojo 56, A. Torres . . . 3045 1458
4 Zarzuela 53 ks., A. Rossi (aprendiz) 2109 1019
0 Tablada 51 ks., S. Greme (aprendiz) 175 142
0 Brasero 53, J. Ariandini . 533 399
0 Gran Galeoto 53, E. Vázquez 48 51
0 Guaso 52, G. Quintero . . 527 407
0 Si Es 50, J. Aubiña (ap.) 109 55
0 Ma Petite Reine 51, J. M. Pena 192 131
0 Pocatela 40, P. de la Cruz (aprendiz) 219 207
0 Niña Bien 45, E. Lema . . 1219 993

12458 7203

No corrieron: Legislador, Lord Primrose, Sembradora, Movimiento, Pelusa, Juego Limpio, Pollison, Juez de Alzada.
Dividendos: del 1o. 5.45 $ a ganador y 3.10 a placé; del 2o., 18.00; del 3o., 3.40.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'27" 1|5.

PREMIO POCATELA

Tercera carrera — 1000 metros

1 LA CONQUETE 48 kilos, E. Lema (aprendiz) 3868 1598
2 Dentontre 50 k., A. Lallana (aprendiz) 1877 1110
3 Desposada 51, N. Olmos . 3291 1400
4 Alarcón 53, P. Lencetti . 829 539
0 Martino 56, J. Ariandini . 517 319
0 Nancú 56, C. Ferrari . . 242 189
0 Peace 53, A. Polola (ap.) 138 129
0 Batelera 54, J. Quintero . 413 338
0 Nika 54, A. Torres . . . 608 461
0 Tigris 55, J. J. Lencina . 1036 709
0 Valiente 53, A. Aguilera . 159 116
0 El Radical 53, J. Martínez 572 431
0 Mochila 53, A. Rossi . . 42 50
0 Saboyana 51, R. Sánchez . 1311 779
0 Chidan 48 ks., O. Morales (aprendiz) 114 130

No corrieron: Catalina, Filisteo, Pichipool, Veilleuse, Rey de Flandes, Glisseur, Héroine.
Dividendos: del 1o. 7.30 $ a ganador y 3.40 a placé; del 2o., 4.00; del 3o. 3.05.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 0'59".

Cuarta carrera — 1000 metros

CUARTA CARRERA

1 MORFEO 47 kilos, A. Lallana (aprendiz) 971 819
2 Jocolí 46, O. Morales . . . 4746 1249
3 Sebastopol 51, J. Ariandini 3811 1342
4 Manguera 43 ks., E. Lema (aprendiz) 582 329
0 Cylleval 51, A. Torres . . . 1034 397
0 Montañés 57, J. J. Lensina 230 118

12383 4184

No corrieron: Toledano, Pino, Judas, ¡Caracoles!, Parra, El Malacate, Dabiniocca.
Dividendos: del 1o., 11.340 $ a ganador y 4.05 a placé del 2o., 3.35.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 0'59" 4|5.

PREMIO ALIS

Quinta carrera — 2300 metros

1 QUINTUAY 44 kilos, O. Morales (aprendiz) 2904 1263
2 Cayó Piedra 47, A. Lallana (aprendiz) 1264 574
3 Plumista 45, J. Martínez (aprendiz) 841 444
4 General Capdevila 55, J. J. Lencina 1463 648
0 Poolvis 53, P. de la Cruz 808 405
0 Microbio III 54, J. Quintero 3507 1189
0 Nudo 53 ks., J. M. Pena (con Microbio II) . . . . . — —
0 Danza 45, E. Lema . . . 2560 1074

13357 5397

No corrieron: Montañés, Mac Adam II, Din, Intruso, Chimborazo, Evertiac.
Dividendos: del 1o., 4.55 $ a ganador y 4.55 a placé; del 2o., 7.56.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 2'30" 1|5.

PREMIO YUPANQUI

Sexta carrera — 1500 metros

1 JOCOLI 48 kilos, O. Morales (aprendiz) 1216 511
2 Mister Dick 45, A. García (aprendiz) 1983 1030
3 Carezudo 53 ks., S. Greme (aprendiz) 4532 1683
4 Lord Primrose 49, P. de la Cruz 1252 643
0 Alferia 53, A. Lallana . . 1794 982
0 Palito 51, J. Ariandini . 683 288
0 Jornalero 50, J. M. Pena . 277 250
0 Panoli 50, J. Solís . . . 541 278
0 Diamond Red 50, P. Lencetti 1673 963
0 Last Stroke 45, R. Fernández 110 42

13941 6642

No corrieron: Malambo III, Puno, Intruso, Dídimo, Payasito, Matador, Zarzuela, Plumista, Pelusa.
Dividendos: del 1o., $ 20.65 a ganador y 5.60 a placé; del 2o., 3.80; del 3o., 3.10
Tiempo: 1'34" 1|5.

PREMIO COMPLETA

Séptima carrera — 1000 metros

1 ABUELITA 52 kilos, R. Vázquez . . . . . . 5812 —
2 Cuña 47, A. Lallana . . 1457 —
3 Danzarina 50, R. Fernández 440 —
4 Humorada 45, A. García . . 559 —
8368 —

No corrieron: Pita III, Astillita, Alferia Baturra, Aria, Lolita II, India Blanca, Sofguita Brumosa, Clarisa, Siderita.
Dividendo: del 1o., 2.55 $ a ganador.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'1".

8ª CARRERA

Premio TIFON

Distancia 2200 metros

1 Carlovingio 59 E. Ruiz
2 Hippodrome 55 J. Canal
3 Charge 52 no corrió.
4 Su Señoría 52, no corrió.
5 Lampione 51 J. Di Tomasi
6 Pérfido 49 P. Alvarez
7 Para Hoy 47 T. Sánchez
8 Rosy Queen 44 M. De Biase

1º 6
IIº 2
IIIº 7
IVº 8

DIVIDENDOS
1º 13 525
2º 305 3º

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

MAXIMO VACCARIO (q. e. p. d.) Falleció el 21 de enero de 1923.— Su esposa, Josefina P. de Vaccario; sus hijos, Pedro, Enrique, Miguel y Máximo A.; hijos políticos, Antonia Russo, Adela T. de Vaccario, Carolina O. de Vaccario y Ana T. de Vaccario; nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 22, a las 16 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cánning Núm. 2110. — Nota: Carruajes, empresa Domingo Falcone, Lamadrid 447-457.
17|901 v. 21 enero

VACUNA PAUL
CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
VACUNOS, LA DOSIS $ 0.10
LANARES, " " " 0.05

GINEBRA
¡¡TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575!!
BOLS

FABRICA DE BIZCOCHOS Y GALLETITAS
— DE —
Valerio Donadei
Especialidad en Bizcochos a la Vainilla
RIO JANEIRO 1194
Cooperativa Telef. 454, Oeste

Restaurant "CONTI"
Antiguo Americano
DE
Paul Pelecq y Cía.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
958 CANGALLO 960 Bs. Aires
UNION TELEF. 4065-66 (Rivadavia)

Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores: Peters Hermanos
San Juan 2/100 - Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 8 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 26 DE ENERO, EN SU LOCAL, a horas 14.30. Dos casas ubicadas en la calle Añasco Nos. 548|52|56|60, esquina Pasaje Ortega, edificadas en terreno que mide: 19m37 de frente al NE. por 13.25 mts. de fondo al SO., o sea de frente al SE., 15m47 en el costado NO. y 19m70 en el SO., a saber:

Casa Añasco Nos. 548|52, esquina Pasaje Ortega, consta de salón para negocio, con sótano, una habitación, pequeña pieza, en altos una pieza de servicio.

Casa Añasco Nos. 556|60, contigua a la anterior, consta de zaguán, sala de negocio, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio, dependencias en ambas. — No. Ho. 12921, serie 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 13.500. Deuda actual, 11.309 pesos.

LA EPOCA, Inic. 11|1|923.

TANDIL

CAMPO EN EL PARTIDO DE RAUCH (PROvincia de Buenos Aires) en su sucursal Tandil, el día 30 DE ENERO, a horas 14, próximo a la estación Colman (F. C. S.), con superficie de 371 hectáreas, 80 áreas y 36 centiáreas; lindando: al NE., Manuel R. Molinuevo; al SE., Juana C. de Molinuevo; al SO., Miguel Basavilbaso, y al NO., Matilde F. Molinuevo. — No. Ho. 28|31177, serie L. Base, $ 22.600. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 12.382:492.

LA EPOCA, Inic. 12|1|923.

PARANA

TERRENO CON TODO LO CLAVADO Y plantado ubicado en el municipio de la ciudad de Paraná, a inmediaciones del Puerto Nuevo, entre las calles Rioja y San Luis; en su sucursal Paraná, el día 31 DE ENERO, a horas 10; con superficie de 3.100 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., calle sin nombre; al S. y O., con Néstor F. de la Puente y al E., prolongación de la calle San Luis. — No. Ho. 1134. 28564, serie K. Base, $ 800. Hipoteca, pesos 700. Deuda actual, $ 523:761.

LA EPOCA, Inic. 13|1|923.

GUALEGUAY

CASA Y TERRENO Y EDIFICIO DE MOLINO y fideería sito en la ciudad de Gualeguay, en el ángulo SE. que forman las calles Ayacucho esquina Victoria; compuesto de dos pisos, con varias habitaciones, depósitos para trigos y harina, en su sucursal Gualeguay, el día 5 DE FEBRERO, a horas 10; el terreno mide 35m44 de N. a S. por 34m64 de E. a O., lindando: al N., calle Ayacucho y Juan B. Chichizola; al S., Juan Mhura y testamentaria Godoy; al E., Isidoro Euee, y al O., calle Victoria y Valentín Coudan. — No. Ho. 10|17724, serie H. Base, $ 7.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 5.157:569.

LA EPOCA, Inic. 18|1|923.

TERRITORIOS NACIONALES

EL JUEVES 25 DE ENERO, EN SU SUCURSAL Resistencia, a las 11 horas. Casa en Resistencia, capital del T. N. del Chaco, ubicada en la calle Pirovano Nos. 256|66, entre Marx y Juárez, hoy Carlos Pellegrini y López y Planes. Terreno forma parte del solar B, manzana No. 86 del plano general y mide: 24 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Consta de 4 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 35149, 7a. serie. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.840.

LA EPOCA, Inic. 6 enero 1923.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MARCOS M. WAISMAN, a fin de que se presente a tomar intervención en el juicio que le sigue don Ricardo Dios, por cobro ejecutivo de pesos, por ante su juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele, para que lo represente, al defensor de ausentes. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — Nicolás González del Solar, secretario.
17|900 v. 3 feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO LOPEZ PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario.
17|830 v. 22 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de 15 días contados desde la primera publicación del presente a los acreedores del concurso de don JOSE ERNESTO RODRIGUEZ, que ha sido nombrado síndico el Dr. Carlos A. Ramón, con domicilio en la calle Sarmiento No. 763, a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término señalado. Asimismo se les hace saber que se ha designado la audiencia del día 6 de febrero de 1923, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los acreedores que no concurran que se les tendrá por conformes con las resoluciones que tome la mayoría de los comparecientes, y que en el expresado juicio se ha regulado los honorarios del ex síndico doctor Pedro Palacios, en la suma de mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, diciembre nueve de 1922.—Floro Conde, secretario.
17|882 v. 27 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUGENIA SASTRES DE SOUBIROUS o FRANCISCA EUGENIA SARTRES DE SOUBIROUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.
17|858 v. 10. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MAGDALENA SPIRITELLI de MUSILLARIO o MUSILARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1922. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
17|852 v. 31 ene.

Por disposición del señor juez en lo comercial de la Capital Federal Dr. Dimas González Gowland, secretaría del Dr. Luis Martín y Herrera, se hace saber por el término de quince días al Sr. MANUEL FLORES en el juicio que sobre cobro de pesos le sigue el Banco Hispano Sud-Americano (sus liquidadores), a fin de que dentro de dicho término comparezca a reconocer los documentos de fs. 6 y 7, y al mismo tiempo a estar a derecho en los nombrársele defensor al de Ausentes. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Doctor Luis Martín y Herrera, secretario.
17|875 v. 25 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ANDRES COMOLLI o don CARLOS COMOLLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Dr. Carlos G. Marín, secretario.
17|847 v. 30 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DUPONT DE GALLI y ALBERTO JUAN BAUTISTA GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Floro Conde, secretario.
17|857 v. 10. feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO JULIO AMADEO VIEYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, diciembre 26 de 1922.—Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
17|863 v. feb. 7

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR CAYETANO o CAYETANO LAURIA y MARIA PERSIA o MARIA D'ALESSANDRO o MARIA D'ALEXANDRE DE LAURIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1922.—Dr. Ricardo Bollini, secretario.
17|895 v. 15 feb.

Por disposición del señor juez de feria en lo Comercial de la Capital de la República, doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de quince días que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio el prospecto de una emisión de Debentures a efectuarse por la Sociedad Anónima **"The River Plate Dairy Company Limited."** SOCIEDAD ANONIMA "THE RIVER PLATE DAIRY COMPANY LIMITED", AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL CON FECHAS 4 DE AGOSTO DE 1908, 26 DE FEBRERO DE 1915 Y 14 DE JULIO DE 1919.

PROSPECTO de una emisión de Debentures que hace la Sociedad "The River Plate Dairy Company Limited", de acuerdo con el contrato correspondiente celebrado con fecha 19 de diciembre de 1922 ante el escribano don Alberto L. Pombo y en cumplimiento de los artículos pertinentes de la Ley Nacional número 8875 inscripto en el Registro Público de Comercio el día 2 del corriente mes y año.

1o. Capital nominal autorizado . . . $ 2.000.000.00 oro|s.
Emitido e integrado " 1.787.200.00 "
Saldo a emitir . $ 212.800.00 oro|s.

2o. DESCRIPCION DE LA CLASE DE NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.— Su principal objeto es la explotación de las fábricas de manteca "PROGRESO", "VICTORIA", "LAS COLONIAS" y "LA CENTRAL", ubicadas en la ciudad de Buenos Aires, Rosario, Rafaela, ambas en la Provincia de Santa Fe, y Empalme Basavilbaso (Entre Ríos), respectivamente, con sus correspondientes cremerías y anexos, sin perjuicio de las que creyera conveniente establecer en lo futuro, como también de las correspondientes marcas de fábrica que dichos establecimientos poseen para distinguir sus productos.

Establecer fábricas, cremerías y demás maquinarias para tratar leche y sus derivados en cualquier forma, ceder, vender y transferir las existentes, asociarse o fusionar con empresas o negocios análogos, como así mismo adquirirlo en la forma y condición que mejor convenga, hacer registrar y adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio, fórmulas o procedimientos de elaboración, patentes de invención, privilegios, envases, etc., instalar maquinarias por cuenta de terceros y vender máquinas y demás útiles destinados a esta industria.

Aceptar representaciones de Sociedades, fábricas o casas establecidas en el país o en el extranjero para negocios análogos a los autorizados por este artículo.

3o. DIRECTORES: Presidente: Sr. John R. Moss; Vice Presidente: Sr. W. H. Krabbé; secretario: Sr. J. Dodds Watson; vocal: Sr. C. M. Rivero Haedo.

4o. NOMBRE DEL FIDEICOMISARIO. Señor Henry (Enrique) Reynolds.

5o. FECHA DE INSCRIPCION.— Del contrato formalizado con el fideicomisario en el Registro Público de Comercio: día dos del corriente mes y año.

6o. MONTO DE LOS DEBENTURES A EMITIR.— 150.000 libras esterlinas en 15 obligaciones nominales de 10.000 libras esterlinas cada una, a la par.

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE PRESTAMO.— Estos debentures se emiten con garantía especial de hipoteca y con garantía flotante sobre el activo de la Sociedad; serán todos nominales debiendo abonarse su respectivo importe íntegramente y a la par en el acto de suscribirse por la Sociedad Anónima "LOVELL Y CHRISTMAS LTD." de Londres que serán los primeros tenedores. Devengan un interés de 6 o|o anual y serán rescatadas por su valor a la par mediante una amortización inmediata de 50.000 libras esterlinas y el resto después de transcurridos los cinco primeros años por amortizaciones anuales no menores de 20.000 libras esterlinas. Todas las amortizaciones a practicarse por sorteo.

Sin perjuicio de las amortizaciones expresadas, la Sociedad se reserva el derecho de hacer otras amortizaciones extraordinarias también por sorteo y previo aviso escrito a los tenedores de debentures por lo menos con 12 meses de anticipación, a la fecha del pago.

"DERECHOS DE LOS TENEDORES DE DEBENTURES.— La asamblea de los tenedores de debentures convocada y constituída de acuerdo a lo que dispone el referido contrato con el fideicomisario, tendrá amplias facultades para resolver todo cuanto concierne a sus intereses.

7o. DEUDAS CON PRIVILEGIO. — La Sociedad no tiene deudas con privilegio, ni existen más debentures anteriores.

8o. PRINCIPALES BIENES DE LA SOCIEDAD. — FABRICAS DE MANTECA.— "Progreso" en la Capital Federal; "Victoria" en Rosario de Santa Fe; "Las Colonias", en Rafaela, (Santa Fe); "La Central", en Basavilbaso, (Entre Ríos). CREMERIAS.— Provincia de Buenos Aires, 18 cremerías; Provincia de Santa Fe, 50 íd.; Provincia de Córdoba, 7 íd.; Provincia de Entre Ríos, 4 íd.

9o. LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS DE LA SOCIEDAD de los dos últimos ejercicios es la siguiente:

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1921

1920		DEBE	$ o|sellado	$ c|legal
Septiembre	30	A Remuneración Síndico y Directores	9.456.43	
"	"	" Fondo de Reserva	6.630.11	
"	"	" Dividendo 12o. ejercicio	120.000.00	
1921				
Junio	30	A Sueldos		122.220.00
"	"	" Gastos Generales e Intereses	17.967.08	125.017.66
"	"	" Consignaciones Manteca		49.796.65
"	"	" Cuentas Corrientes		23.591.11
"	"	" Depreciaciones	63.364.04	1.170.00
"	"	" Permutación	26.927.38	
"	"	" Saldo	277.539.86	
			$ 521.884.60	321.795.42

1920		HABER	$ o|sellado	$ c|legal
Julio	1o.	Por Balance	138.900.29	
1921				
Junio	30	Por Productos Elaborados y Mercaderías	382.894.31	109.630.07
"	"	" Explotación Establecimientos, Tambos y Sociedad Ganadera		87.243.02
"	"	" Hacienda Porcina		63.723.74
"	"	" Permutación		61.198.59
			$ 521.884.60	321.795.42
1921				
Julio	1o.	por Saldo	277.539.86	

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1922

1921		DEBE	$ o|sellado	$ c|legal
Septiembre	30	A Remuneración Síndico y Directores	18.828.15	
"	"	" Fondo de Reserva	13.606.79	
"	"	" Dividendo 13o. Ejercicio	162.000.00	
"	"	" Fondo de Previsión	40.000.00	
"	"	" Fondo de Seguros	15.000.00	
1922				
Junio	30	A Sueldos		133.040.00
"	"	" Gastos Generales e Intereses	10.08	92.434.75
"	"	" Explotación Establecimientos, Tambos y Sociedad Ganadera		247.200.32
"	"	" Cuentas Corrientes		192.83
"	"	" Depreciaciones	75.399.20	
"	"	" Permutación	105.664.48	
			$ 430.508.70	472.867.90
1922				
Julio	1o.	A Saldo	152.968.84	

1921		HABER	$ o|sellado	$ c|legal
Julio	1o.	Por Balance	277.539.86	
1922				
Junio	30	Por Productos Elaborados y Mercaderías		202.352.41
"	"	" Hacienda Porcina		30.368.94
"	"	" Permutación		240.146.55
"	"	" Saldo	152.968.84	
			$ 430.508.70	472.867.90

10o. Los Directores de la Sociedad que suscriben, somos solidariamente responsables por la exactitud de los datos contenidos en este prospecto, que firma también el fideicomisario.

Buenos Aires, tres de enero de 1923.

(Firmado): John R. Moss, W. H. Krabbé, J. Dodds Watson, C. M. Rivero Haedo, T. C. E. Fowler, Henry Reynolds.

Buenos Aires, enero 12 de 1923.—Aureliano García Calvo, (secretario).
17|887 v. 27 ene.

REMATES

A. C. TAQUINI y Cía.

JUDICIAL. — EN GENERAL PICO, F. C. O. Casa de negocio, salón, 2 piezas, etc. Terreno solares 6 y 7, manzana 145, unidos miden 26 por 39 metros. Base $ 5000 m|n.

El jueves 25 de enero, a las 16, en nuestra casa Bmé. Mitre 475. Orden del juez Dr. Arriola, secretaría Conde, juicio Rodríguez Giles contra Villarias Maestre. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

17|872 v. ener 24

JUDICIAL — TERRENO EN CABALLITO. Cucha-Cucha entre Paysandú y Paramaribo. 8.66 por 41.56 metros. Base $ 9 el m. c.

El domingo 28 de enero, a las 15, en el mismo. Orden juez doctor Figueroa, secretaría Delheye, juicio Pes contra Urranca. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

17|884 v. en. 27

Carlos Olmi

JUDICIAL. — BILLINGHURST 2240. Casa amplia, 9 m.72 por 52.20 al S. O. y 52 al N. E. 6 habitaciones, baño, 2 cocinas, aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica y adoquinado pagado. Juez, Dr. Arriola, secretaría Palacio. Expediente 5127. **El miércoles 24 de enero,** a las 16, en Reconquista 353.

17|876 v. enero 24

J. C. Rodríguez Acosta

JUDICIALES. — Tres hermosos lotes de terreno en Lanús (F. C. S.) Lote 26, manzana K. K., sobre la calle Defensa a 2 cuadras de la de Pavón, con tranway y 4 de la estación. Mide 8.66 mts. de frente, 16.28 lado O, 19.17, por el lado E, y 9.12 contrafrente.

Base, 2|3 partes de la tasación, o sea, 818.60 pesos moneda nacional.

El Domingo 28 de enero, a las 15 horas sobre el mismo.

Lote 21, de la manzana J. J., sobre la calle Caaguazú a 5 de la estación y 1 de la calle Pavón. Mide: 8.66 metros de frente, 25.69 por el N O 29.11, por el S E y 9.31 de contrafrente.

Base: 2|3 partes de la tasación, o sea, 1.265.48 pesos moneda nacional.

El Domingo 28 de enero a las 15 y 15 horas (3,15 p. m.) sobre el mismo.

Sobre la misma calle Caaguazú y a 1|2 de la calle Pavón. Lote 16 de la manzana I. I. Mide 8.66 metros de frente, 26.80 lado N O, 30.24 por el S E y 9.33 de contrafrente.

Base: 2|3 partes de la tasación, o sea 1.317.22 pesos moneda nacional.

El Domingo 28 de enero a las 15 y 30 horas, (3|30 p. m.) sobre el mismo.

Ventas ordenadas por el señor Juez doctor Abelenda, secretaría doctor Rojas, en los juicios que los señores Augusto C. Lanús y otros siguen contra Pedro Giacchino, Julián Aboroa y Antonio Castaño, respectivamente sobre cobro hipotecario. Seña 8 o|o y comisión 2 o|o. Más datos, Talcahuano 446. U. T. 0855 Libertad.

17|885, v. enero 27

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 - Comisión a los agentes 15 o|o

Para informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

A los lectores del Uruguay

Nuestra Agencia de Montevideo, en el deseo altamente patriótico de adherirse a las fiestas que se tributarán al precursor de aquella nacionalidad, General José G. Artigas en ocasión de la inauguración del Monumento que se eregirá en la Plaza Independencia ha resuelto obsequiar a todo suscriptor que tome una anualidad en LA EPOCA, con una imitación agua fuerte formato 50x70 con el retrato del Monumento a Artigas

Oficinas: Calle 25 de Mayo 371 — Montevideo

LICITACIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícolo-Ganaderas

LICITACION

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Laboratorio de Bacteriología, durante el año 1923. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de Laboratorios, Azopardo 900, capital, el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el Escribano General de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la dirección indicada. — Buenos Aires, enero 8 de 1923.

17|868 v. feb. 8

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días desde la fecha, para la provisión de leña al Hotel de Inmigrantes de la Capital, durante el año 1923.

Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 26 de enero a las 16 y 30 horas, en presencia del escribano general de Gobierno, y una comisión compuesta por el subsecretario del Ministerio, director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Oficina Administrativa de la Dirección General de Inmigración (Dársena Norte) todos los días hábiles de 13 a 16 horas. — Buenos Aires, enero 12 de 1923.— T. M. Garilia.

17|874 v. enero 26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de enero de 1923, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 9.636.45 kilogramos de hierro forjado y 10.437.57 kilogramos de acero laminado, con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Garupá, en el camino de Posadas a Candelaria (Misiones).

Datos en el Juzgado Letrado de esta ciudad.

Posadas, diciembre 27 de 1922.

17|845 v. en. 25

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la venta de cuatro elevadores de granos con sus aparatos de embarque inclusive cuatro tinglados de recepción existentes en el muelle del Puerto Militar (Bahía Blanca). El pliego de condiciones respectivo puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno 2o. piso) y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 16 de febrero próximo a las 16.

17|897 v. feb. 15

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de las siguientes obras, en la ciudad de San Juan y Departamentos limítrofes:

Instalación de las cañerías de refuerzo de las de distribución a la ciudad de San Juan.

Instalación de la cañería de distribución de agua en los Departamentos Desamparados, Concepción, Trinidad y Santa Lucía.

Obras accesorias de las mismas.

La construcción de esas obras se llevará a cabo de acuerdo con los planos presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica calle Charcas 1840, los días hábiles de 13 a 15 horas y en el Juzgado Federal de San Juan. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, (Charcas 1840) antes de las 15 horas del día 23 de febrero próximo, o en el Juzgado Federal de San Juan hasta el 16 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, y en el formulario respectivo que se entregará a los interesados.

Cada proponente deberá acompañar a sus propuestas un sello de cinco pesos por la primera hoja y otro de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito en dinero en efectivo o bien en títulos del Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, por su valor nominal, hecho en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en San Juan a la orden del Presidente del Directorio de las Obras Sanitaria de la Nación, por la suma de tres mil pesos moneda nacional curso legal.

Las propuestas serán abiertas el 23 de febrero próximo a las 15 horas, en esta Capital (calle Charcas 1840), en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, 12 de enero de 1923. — L. Celasco. — Secretario 17|888 - v enero 23

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD

A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (artículo 44 inciso 80., ley No. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación o inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños, en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12). — El Secretario General.

17|869 v. 11 marzo

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 9 de febrero de 1923, a las 15 horas, para la adquisición de los bancos necesarios a las escuelas fiscales dependientes del Consejo General de Educación de la provincia de La Rioja. Datos en Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935.—El Secretario General. 17|870 v. 9 feb.

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

Llámase a segunda licitación pública para el día 29 de enero del corriente año, a las 15 horas, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de carbón Cardiff, para el primer trimestre del corriente año y leña de quebracho colorado media Campana de 8 a 20 centímetros de diámetro por 30 centímetros de largo, puesta sobre vagón en la estación de procedencia, para el primer semestre del mismo año. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los señores proponentes en la secretaría de la dirección de dicho Hospicio. Buenos Aires, enero 13 de 1923. — **El director.**

17|886 v. 21 ene.

Administración de los FF. CC. del Estado

Llámase a licitación para el suministro de leña durante el año 1923, en las divisiones Sud y Norte, en la forma siguiente:

(Div. Sud). Para los depósitos comprendidos en la zona de Los Mistoles a Santa Fe 62.000 tons. anuales de leña quebracho blanco puro: Zona Suncho Corral, Añatuya, Ramal Bandera y San Cristóbal 64.000 tons. leña campana y 1a. categoría: Zona Quimilí, Tintina y Resistencia, 21.000 tons. ídem.

(Div. Norte). Zona Clodomira, R. de los Llanos y Las Cejas a Antilla 20.000 tons. leña campana y 1a. categoría. Zona R. de la Frontera a Güemes, Salta a Alemania y Ramal Metán al Este 68.000 tons. leña campana 1a. categoría y cevil colorado y Zona Perico a Embarcación, Orán y Jujuy a La Quiaca, 47.000 tons. ídem.

El acto de apertura de las propuestas, se realizará en presencia de los interesados que concurran el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, en la Superintendencia del Combustible, calle Balcarce 560, Capital Federal.

Los interesados pueden solicitar a la Superintendencia del Combustible o de las inspecciones divisionales en Santa Fe y Jujuy o de las seccionales en Tucumán, los pliegos de condiciones y demás detalles para la provisión de leña a cada depósito de consumo que comprende esta licitación. — El Administrador General.

17|877 v. 24 ene.

Provincia de Buenos Aires

TELEGRAFO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

De acuerdo con la autorización conferida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de diciembre próximo pasado, llámase por segunda vez a licitación pública por el término de ocho días a contar desde la fecha inclusive, para la provisión de alambres de hierro galvanizados, ídem de cobre, ídem forrados, postes de quebracho colorado, herramientas, relojes americanos, útiles y accesorios de electricidad y demás artículos que se detallan en el pliego de bases y condiciones que juntamente con las muestras correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en los almacenes del telégrafo y oficina técnica del mismo, todos los días hábiles a las horas de oficina. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor administrador del Telégrafo de la Provincia, calle 49, entre 6 y 7, el día 23 del corriente a las 14.30 horas. Los pliegos de bases y condiciones, también pueden solicitarse en la oficina central Buenos Aires, en la Capital Federal, calle 25 de Mayo núm. 49. — La Plata, enero 16 de 1923. — Juan J. Etchavarría, secretario.

17|890 v. 23 ene.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la ejecución de las obras de reparación de los afirmados lisos en la ciudad de La Plata. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 26 del corriente a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, enero 8 de 1923. — D. Gerardi, ing. director.

17|873 v. enero 26

FERROCARRIL PROVINCIAL DE LA PLATA A MERIDIANO V.

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública para la provisión de 8.000 toneladas de carbón Cardiff a este ferrocarril, acto que tendrá lugar el día 31 del corriente a la hora 14 en la gerencia del mismo, calle 71 esquina 17 de esta ciudad, donde se dará apertura a las proposiciones en presencia del suscripto e interesados que concurran. La adjudicación de la compra será efectuada por el P. E. de la Provincia. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la gerencia, donde serán recibidas las propuestas hasta el día y hora indicados, las cuales deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con la indicación en la carátula: "Licitación carbón". — La Plata, enero 16 de 1923. — J. N. Bajac, gerente.

17|894 v. enero 30

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Arrendamiento de locales de la Rambla de Mar del Plata

El día 26 de enero de 1923, a las 14 horas en el hall del Ministerio de Hacienda, calle 8, 45 y 46

Llámase a subasta pública para el arrendamiento de los locales: destinados a cinematógrafos, número 1[illegible] con su anexo 39 y número 121 [illegible] su anexo 16 con base de catorce [illegible] pesos moneda nacional cada una [illegible] temporada y número 134 con [illegible] de cuatro mil pesos moneda nacional por temporada.

El pliego de bases y condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la secretaría de este Departamento y Administración de la Rambla de Mar del Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. —La Plata, 17 de enero de 1923.— M. Anselmino, oficial primero del Ministerio de Hacienda.

17|899 v. enero 25.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de combustibles

De acuerdo con lo resuelto en el expte. N.o 59434, A. 1922, llámase a licitación para la provisión de combustible con destino a las reparticiones municipales, durante el primer semestre de 1923. Tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 15 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, Enero 12 de 1923. — **El Secretario.**

17|879, v. Enero 21.

Licitación para la provisión de pinceles

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 14.30 horas, para la provisión de pinceles, clavos, espátulas, etc., con destino a la Oficina Fijadora de Avisos de la Dirección General de Rentas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente núm. 24236-D-922, que se encuentra en la Sala de Licitaciones donde puede consultarse.

Buenos Aires, enero 12 de 1923.

El Secretario.

17|881 v. en. 22

Licitación para la provisión de materiales de albañilería.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 59695 A. 922, llámase a licitación para la provisión de materiales de albañilería con destino a la Adm. de Suministros. Tendrá lugar el día 26 del actual a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 15 de 1923. — El secretario.

17|893 v. enero 25.

Licitación para la provisión de arena oriental

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente a las 14.30 horas, para la provisión de 1[illegible] metros 3 de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. [illegible] Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, enero 17 de 1923. — El Secretario.

17|892 v. enero 25.

POR SOLO 14 m$n. REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5231 B) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 420 — Bs. AIRES

EN VENTA en esta Administración

Papel de diarios usados.